



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Invalidan la supremacía constitucional	2
Reforma - Nacional - Pág. 4 - Abel Barajas (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	4
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	6
El Universal - Mundo - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	7
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	8
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Desánimo y rendición	12
El Universal - Primera - Pág. 12 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Trump, el salvador	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / México ante Trump; más discurso que estrategia	15
El Universal - Primera - Pág. 9 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / Nosotros no vivíamos en el paraíso	17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Ante el nuevo Trump, otro gabinete	18
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Trump, el otro yo de López Obrador	20
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
Autonomía Relativa / Rocky y Torruco contra los aranceles del mal	21
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
En Privado / Trump, ¿no que no...?	22
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Trump, la agenda inamovible	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / No era bluf	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / Barbarie	27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / El peso y Trump	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 18 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / Narcisismo convertido en política de Estado	31
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	35
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	36
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Se suma la IP a plan anti Trump	37
La Jornada - Capital - Pág. CP-30 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Le echan hielo a Encinas	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	40
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	41
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	44
El Gráfico - Al Día - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
La voz del centro / Aumenta seguridad	45
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Lengua Larga / Rosique, el operador	46
Basta - Primera - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
Plaza Central / Paisanos	47
Basta - Primera - Pág. 12 - Juan R. Hernández (Columna)	

Cartones

Cartón / Autócrata...	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / ...Y yo haré realidad su sueño..!	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Preocupante	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Mal cálculo	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Órdenes ejecutivas	53
La Jornada - Política - Pág. 8 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Big Mouth Stick	54
La Jornada - Política - Pág. 9 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ola Naranja	55
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / A grandes males...	56
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	57
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Saliendo del clóset	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Sin título	59
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Biden sale con peor nivel de apoyo	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Equilibrando el barco	61

El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Orden ejecutiva...	62
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Blue monday	63
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Con los brazos abiertos	64
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / As bajo la manga	65
El Sol de México - Análisis - Pág. 26 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / La última y nos vamos	66
El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Rubén (Cartón)	

IECM

Recortan a vecinos para el voto judicial	68
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Convocatoria para pueblos	69
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Falta de consejos ciudadanos en elección judicial provocaría opacidad: consejeras	70
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
'Pueblos originarios, por el uso de sus presupuestos'	71
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Por bajo presupuesto, el INE verificará de forma incompleta lista nominal	74
La Jornada - Política - Pág. 17 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Piden sancionar campañas anticipadas en comicios al PJF	75
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Crece listado nominal	76
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Ven actos anticipados	78
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Diana Martínez (Nota Informativa)	
El anexo 13 sí se toca	79
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Dania Ravel (Artículo)	

GCDMX

Usuarios se quejan de que la Línea B del Metro va lenta y llena	81
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Construirá el gobierno 2 rutas de Metrobús en Circuito Interior y Anillo Periférico	83
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Atender las causas, el camino para frenar la migración: Brugada	85
La Jornada - Política - Pág. 10 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	
Afectan roles de género la salud emocional de mujeres, señala Daptnhe Cuevas	87
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Plantean alternativas para Airbnb	88
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Estrenan unidades eléctricas	92
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-11 - José Miguel Velázquez (Nota Informativa)	
El culpable del retraso	94
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	

Metrobús incorpora 26 nuevos autobuses eléctricos; beneficiarán a 750 mil usuarios 98
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

Migración no va a resolverse con muros o trincheras : Bragada 101
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Redacción (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Van por 7 plazas más para elección en PJ 104
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Ante alza de fraudes, pide diputada regularizar a las asociaciones de vivienda 105
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

Analiza PAN impugnar Comité de Selección 106
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

Congreso alista cambios a Ley de Seguridad Privada 107
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

El futuro del toro de lidia está en juego si se prohíbe la fiesta brava: taurino 108
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

Realizan foro La salud mental es para todos 112
La Prensa - Metrópoli - Pág. 10 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)

Info CDMX

Avizoran el fin del Info CDMX 115
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)

INAI

Un nuevo esquema normativo del derecho a saber 118
El Financiero - Economía - Pág. 10 - Blanca Lilia Ibarra Cadena (Artículo)

Congreso de la Unión

Definen morenistas agenda legislativa 121
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Nadia Rosales (Nota Informativa)

Oposición llama a la unidad para enfrentar un retorno masivo 123
La Jornada - Política - Pág. 11 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

PAN pide dialogo a Sheinbaum 124
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

El Senado rechaza intervención militar 125
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

4T prioriza seguridad en agenda legislativa 127
La Razón - Primera - Pág. 18 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Condena presentación de Trump 129
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Lanza partido Ulises Ruiz 132
Reforma - Nacional - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)

Oposicion exige postura firme contra Trump 133
El Universal - Primera - Pág. 8 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)

Periódico regeneración se queda corto 135
El Universal - Primera - Pág. 13 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)

Urgen en INE aclarar exclusión de partidos para vigilar padrón electoral por elección judicial 138
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 10 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)

Da PAN millonada a Massive Caller 140
Basta - Primera - Pág. PP-5 - Daniel Escobar (Nota Informativa)

SCJN

Trabajadores del PJF se van a paro laboral 143
El Universal - Primera - Pág. 12 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)

SCJN ordena al Congreso de Guerrero poner tope al sueldo de funcionarios 145
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

"Por desaseo", la elección judicial fracasará, prevén magistrados 146
La Jornada - Política - Pág. 17 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)

Acusan "asfixia presupuestal" 147
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Publicación de políticas de compra en internet no significa aceptación del usuario: SCJN 149
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Prisión preventiva oficiosa y prisiones 150
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)

Cercas, reyes y bufones 152
El Herald de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)

Pregunta sin Ofensa / ¿Esos son los que van a juzgar? 153
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar (Columna)

Presidencia

Mantienen a Garduño frente al INM 155
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Érika Hernández / Claudia Guerrero (Nota Informativa)

Buscan fortalecer a los medios públicos para combatir críticas 156
El Universal - Mundo - Pág. 2 - Enrique Gómez (Nota Informativa)

Detiene la FGR a líder criminal de la Barredora 158
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-14 - Leobardo Pérez (Nota Informativa)

"No agacharemos la cabeza": Sheinbaum 160
La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)

Sheinbaum inaugurará la vía Mitla-Tehuantepec, en Oaxaca; "ya está lista", dijo 162
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)

Recibirán deportados una atención integral: Rosa Icela Rodríguez 163
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)

EU no puede ser competitivo sin México y Canadá, señala Sheinbaum 165
La Jornada - Economía - Pág. 24 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)

La Presidenta felicitó a Trump; le pidió diálogo y respeto 166
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)

Tejen red de asesoría legal en EU 168
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Felicita a Trump por asunción 169
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)

Internacional

Heil Musk? 171
Reforma - Primera - Pág. PP - Sin autor (Nota Informativa)

Firma cascada de decretos; anula la garantía al asilo y restaura Quédate en México 172
La Jornada - Mundo - Pág. PP-4 - Jin Cason / David Brooks (Nota Informativa)

Trump cierra y militariza la frontera con México

175

La Jornada - Mundo - Pág. PP-3-5 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)

Violencia de Género

Acusan baja en presupuesto de ayuda a mujeres agredidas

180

El Universal - Mundo - Pág. 2 - María Cabadas (Nota Informativa)

Ignoran a mujeres

182

El Heraldo de México - Estados - Pág. 20 - Redacción (Nota Informativa)

Más de 4 años después, la madre de Jael Monserrat halla sus restos

183

La Razón - Ciudad - Pág. 22 - Eunice Cruz (Nota Informativa)

Se entrega tras admitir crimen contra Génesis

185

24 Horas - Estados - Pág. 11 - Mariana Valenzuela (Nota Informativa)

El influencer Fofo Márquez se queda sin abogados

187

24 Horas - Estados - Pág. 12 - 24Horas (Nota Informativa)

Hoy damos un paso histórico en Cuauhtémoc

188

Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Alessandra Rojo de la Vega (Nota Informativa)

TEPJF



Invalidan la supremacía constitucional

ABEL BARAJAS

Un Juez federal invalidó ayer las reformas judicial y de supremacía constitucional, porque el Poder Legislativo violó el principio de deliberación democrática a la hora de aprobarlas.

Esto, al otorgar un amparo a Leonel Castillo González, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Agustín Gaspar Buenrostro Massieu, Juez Cuarto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales de Querétaro, concedió al ex Magistrado el primer amparo contra la reforma de supremacía constitucional y, al mismo tiempo, el segundo contra la judicial.

En su fallo, explica que

la deliberación democrática se refiere a decisiones que se toman por una mayoría determinada de votos de los representantes ciudadanos y a la discusión de los asuntos que se votan tanto por las mayorías como por las minorías políticas.

El peso representativo y la naturaleza de la deliberación pública es, precisamente, lo que otorga todo su sentido a la reglamentación del procedimiento legislativo y a la necesidad de imponer su respeto, procedimiento que en este caso no fue cumplido, según el juzgador.

“Ello en virtud de que los debates sostenidos en la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión no cumplió con su función primordial que era analizar en estricto

sentido la reforma constitucional propuesta, pues, como ya se evidenció, se limitaron a entablar discusiones sobre las posibles manipulaciones de los votos a favor de la reforma, pero jamás se realizó un debate centrado en analizar los pros y contras de tal reforma”, señala la sentencia.

“Tampoco cumplieron su función constitucional las legislaturas locales, pues en muchos casos, en menos de 24 horas, votaron las reformas sin lectura de los dictámenes respectivos, dispensando los trámites legislativos sin justificarlo, e incluso sin debatir el tema”.

El juzgador precisa que este fallo implica también dejar sin efectos todos los actos posteriores de ambas reformas.





PRIMERAS PLANAS



¡OHIO ES EL REY!

Ganan Buckeyes la Final Nacional de la NCAA por 34-23, ante un aguerrido equipo de Notre Dame, para conseguir su noveno campeonato colegial. **CANCHA**

SOMBREROS Y BERMUDAS

Melania Trump desató polémica con su sombrero, mientras Ivanka lució, según expertos; pero quien rompió el protocolo fue el senador demócrata John Fetterman, al llegar a la ceremonia de juramentación en bermudas y tenis. **GENTE**



MARTES 21 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,338 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Vuelve Trump a la Casa Blanca; evalúa mandar tropas a territorio mexicano

Decreta narcoguerra; amaga con aranceles

Si no cesa tráfico de fentanilo, aplicará 25% de aranceles a México y Canadá

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO Y VÍCTOR FUENTES

WASHINGTON.- Donald Trump inició su segundo mandato al frente de Estados Unidos con el decreto de designar como terroristas y combatir a los cárteles mexicanos.

Y ante la pregunta de si ordenaría que las Fuerzas Especiales de EU ingresen a México para eliminar a los cárteles, respondió: "Podría suceder. ¡Han sucedido cosas más extrañas!".

Trump asumió ayer como el Presidente 47 de EU en una ceremonia a puerta cerrada en el Capitolio; después encabezó un mitin con simpatizantes y firmó decenas de órdenes ejecutivas, donde México figuró como propósito central en algunas.

Una de las principales es la que pide al Secretario de Estado presentar en dos semanas una recomendación sobre qué cárteles deben ser designados terroristas.

"En ciertas partes de México, (los cárteles) funcionan como entidades cuasi gubernamentales, controlando casi todos los aspectos de la sociedad", dice el documento que considera que esos grupos amenazan la seguridad de Estados Unidos "y la estabilidad del orden internacional en el hemisferio occidental".

Trump añadió en declaraciones a periodistas mientras firmaba la orden: "La gente quería hacer esto desde hace años... México probablemente no lo quiera, pero tenemos que hacer lo correcto. Están matando a 250 mil o 300 mil estadounidenses al año".

En la orden ejecutiva "Política Comercial Estados Unidos Primero" pide que los Secretarios de Comercio y Seguridad evalúen los flujos de migrantes y fentanilo desde México, Canadá y China, y envíen un reporte el 1 de abril próximo.

Sin embargo, al ser inquirido en la oficina oval de la Casa Blanca sobre esa orden, dijo algo distinto. "Estamos pensando en un 25 por ciento de arancel a los productos de México y Canadá porque están permitiendo el ingreso de una gran cantidad de personas (migrantes) y también ingresa fentanilo. Creo que lo haremos el 1 de febrero", planteó.

En su discurso de toma de posesión, cerca del mediodía, Trump fustigó al gobierno de Joe Biden y declaró que su regreso a la Presidencia



El Presidente Donald Trump firmó ayer la mayor parte de las órdenes ejecutivas de su primer día de gestión en la Casa Blanca.

Cierran frontera a solicitantes de asilo

REFORMA / STAFF

Apenas Donald Trump asumió su segundo mandato, los efectos de la política migratoria comenzaron a sentirse en la frontera.

Al declarar la existencia de una emergencia nacional en la frontera con México, el Presidente Trump contará con recursos para establecer controles más estrictos.

Además, anunció la reanudación del programa "Quédate en México", a través del cual los solicitantes de asilo de cualquier nacionalidad deben esperar en México mientras un juez de inmigración considera sus casos.

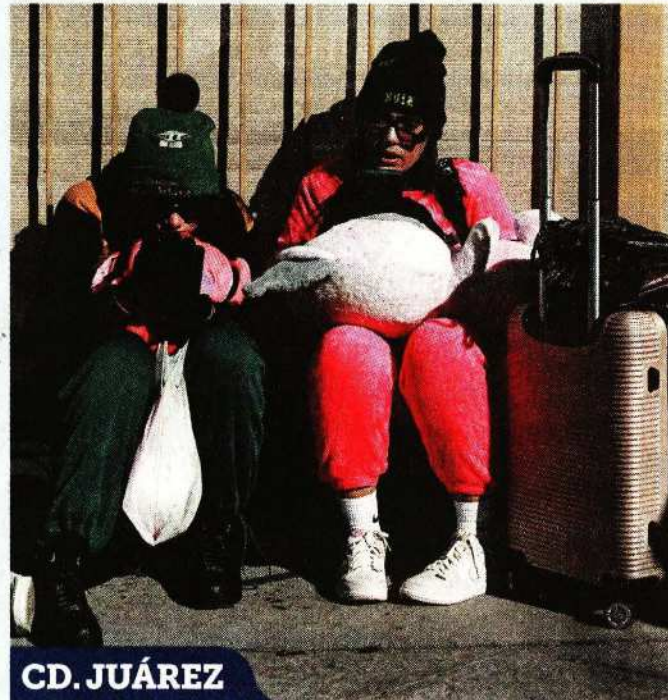
Pasado el mediodía de

ayer, cientos de solicitantes de asilo en Tijuana y Ciudad Juárez ya no pudieron ingresar a EU, pese a tener programada una cita a través de la aplicación CBP One, programa implementado en la gestión de Joe Biden.

Juan Nieto, de El Salvador, se quedó a unas horas de ser entrevistado en la zona de "El Chaparral", en Tijuana. "Triste porque tenía la cita a las 13:00 horas, me faltaba nada más entrar", dijo a REFORMA.

En Ciudad Juárez, Freddy Echeverría, venezolano de 43 años, gastó sus ahorros para acudir hoy a una cita que le cancelaron.

CON INFORMACIÓN DE ALINE CORPUS Y PEDRO SÁNCHEZ



CD. JUÁREZ

cia era un mandato de Dios. Y en esa alocución anticipó las órdenes que firmaría.

"Primero, declararé una emergencia nacional en nuestra frontera sur. Toda la entrada ilegal será detenida y comenzaremos el proceso de regresar a criminales a los lugares de donde vienen.

"Reinstauraremos la política de 'Quédate en México', y enviaré tropas a la frontera sur para combatir la invasión de nuestro país", expresó.

Y fundamentó la declaración de cárteles como terroristas en la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798.

"Daré orden de usar el completo e inmenso poder de autoridades federales y estatales para eliminar la presencia de pandillas y criminales que traen crimen devastador a tierra estadounidense, incluyendo nuestras ciudades y vecindarios", aseguró.

"Desde este momento, el declive de EU se termina", y empieza "una era dorada" para el país, expresó.

HEIL MUSK?



El magnate Elon Musk fue criticado después de hacer un saludo fascista durante un discurso, tras la investidura de Donald Trump. Musk agradecía a la multitud cuando simuló un gesto fascista en dos ocasiones. Él será responsable del Departamento de Eficiencia Gubernamental en la gestión de Trump.

Es inconstitucional negar ciudadanía por nacimiento

THE NYT NEWS SERVICE

La decisión del Presidente Donald Trump de negar la ciudadanía automática a algunas personas nacidas en Estados Unidos es inconstitucional.

Cualquier cambio en la Constitución de ese país requiere una mayoría absoluta de votos en el Congreso, y luego la ratificación de tres cuartas partes de los estados.

La ciudadanía por nacimiento, consagrada por la 14 Enmienda a la Constitución, establece que cualquier persona nacida en aquel país es ciudadana estadounidense.

Trump pretendiente que los hijos de inmigrantes nacidos en EU ya no sean tratados como estadounidenses, por lo que dicha orden enfrentaría importantes desafíos legales.

DÍA 1 ÓRDENES EJECUTIVAS

Donald Trump firmó ayer decenas de órdenes ejecutivas. Las más importantes son:

- Designa a cárteles como terroristas.
- Declara emergencia en la frontera sur de EU y envía tropas a la zona.
- Declara emergencia energética nacional.
- Cambia nombre de Golfo de México por Golfo de América.
- Decreta Política Comercial EU Primero.
- Retira a EU del Acuerdo de París que combate la emergencia climática.
- Retira a EU de la Organización Mundial de la Salud.
- Indulta a quienes participaron en el asalto al capitolio el 6 de enero de 2021.
- Ordena retomar definición biológica y binaria del sexo (masculino o femenino).
- Prohíbe asilo de migrantes.
- Restaura pena de muerte.

ESPANTAN ARANCELES

El anuncio de imponer aranceles a importaciones provenientes de México y Canadá causó que el peso pasara de 20.51 a las 16:00 hrs. a 20.75 por dólar a la medianoche.



610972000016



INICIA LA ERA **TRUMP**

Trump regresa a la Casa Blanca con puño de hierro

Declara emergencia en la frontera sur; reinstala Quédate en México y designa a los cárteles como terroristas; cancela CBP One y confirma aranceles de 25% a México y Canadá desde el 1 de febrero. El Senado avala a Marco Rubio

MAX AUB Enviado
—elmundo@eluniversal.com.mx

Washington, D.C.— Donald Trump inició su segunda presidencia como una aplanadora y con la firma de una serie de órdenes ejecutivas y anuncios sobre la migración, la frontera, los cárteles de la droga y los aranceles.

Trump prometió en su discurso de investidura que su presidencia significará para Estados Unidos una "era dorada" y el fin del declive.

Advirtió que impondrá aranceles del 25% a Canadá y México desde el 1 de febrero; ordenó la reinstalación del programa Quédate en México y declaró emergencia en la frontera sur; echó abajo el programa CBP One y designó a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras. Se prevé una lluvia de demandas contra las órdenes ejecutivas.

Trump estuvo arropado por sus fieles, como Elon Musk, quien desató polémica con un saludo que para muchos emuló al nazi. Mientras, el Senado confirmó a Marco Rubio como secretario de Estado.

| MUNDO | A4

CRÓNICA

En Chicago se respira temor y nerviosismo

MIGUEL BERNAL
—elmundo@eluniversal.com.mx

Chicago, Illinois.— En esta ciudad santuario reinan el nerviosismo y miedo ante las deportaciones masivas, pero también se ve una luz de esperanza por el apoyo y unidad de la comunidad latina. La alcaldía de Chicago ha repartido volantes con indicaciones en caso de detención.

Muchos migrantes prefieren no salir de sus casas. No quieren ir a trabajar ni a comprar comida. Otros salieron en su defensa y tomaron las calles con protestas. "Ni odio ni miedo, los inmigrantes son bienvenidos aquí", gritaban en coro.

En la frontera mexicana, de Tijuana a Reynosa, el golpe para los migrantes que querían cruzar a Estados Unidos fue inmediato, al cancelarles las citas para pedir asilo.

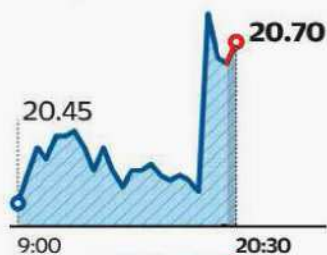
| MUNDO | A6 Y A7



Donald Trump, en el Capitol One Arena, en Washington D.C., tras asumir con la promesa de "poner fin al declive" del país.

Peso, bajo presión

Dólar al mayoreo del 20 de enero
Pesos por unidad



| ECONOMÍA | A22

+0.52%
BOLSA MEXICANA



Elon Musk, director ejecutivo de SpaceX, al hacer un polémico saludo en el Capitol One Arena.

Sheinbaum: relación será de diálogo y respeto

La Mandataria manifiesta su rechazo a Quédate en México, por tratarse de una decisión "unilateral"

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, felicitó a Donald Trump, tras rendir protesta como mandatario de Estados Unidos. En un mensaje en redes sociales, dijo que el diálogo, el respeto y la cooperación "siempre serán el símbolo de nuestra relación".

En la conferencia mañanera, antes de la investidura, Sheinbaum se pronunció en contra del programa Quédate en México, al señalar que sería una decisión unilateral del gobierno estadounidense, mientras que el canciller Juan Ramón de la Fuente rechazó que México actúe como tercer país seguro de migrantes deportados no mexicanos.



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación"

| NACIÓN | A5

Lanza primeros golpes

MIGRACIÓN

El presidente estadounidense declaró una emergencia nacional en la frontera sur y no descartó el uso de fuerzas militares estadounidenses para reforzar la seguridad.

NARCOTRÁFICO

Designó a cárteles como terroristas. No sólo incluye a mexicanos, sino a bandas como el Tren de Aragua. Cuestionado sobre el envío de militares a México, respondió: "Podría pasar".

ARANCELES

Preve imponer el próximo 1 de febrero los aranceles de 25% con los que ha amenazado a México y a Canadá. Afirmó que la medida está relacionada con la crisis del fentanilo.

| MUNDO | A4 Y A5



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 21 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14554 // Precio 10 pesos

Trump cierra y militariza la frontera con México



▲ El republicano Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos como el mandatario número 47, en una ceremonia dentro de la rotonda del Capitolio, ante su familia, líderes parlamentarios, los nominados al gabinete, sus

antecesores Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama, así como invitados especiales, entre ellos varios potentados. Al iniciar su discurso sostuvo que “la edad de oro del país empieza ahora mismo”. Foto Afp

● Declara “emergencia nacional” y designa “organizaciones terroristas” a los cárteles

● Con órdenes ejecutivas, anula servicios de asilo y restaura el plan Quédate en México

● Prevé aranceles de 25% a sus socios del T-MEC en febrero; insiste en el “Golfo de América”

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 4

Reintegra a Cuba en lista de promotor del terrorismo; desprecia la verdad: Díaz-Canel

● Va por apropiarse del Canal de Panamá; la nación centroamericana defenderá derecho a administrarlo

AGENCIAS / P 6

Masculino y femenino son los únicos géneros que ahora reconoce la Casa Blanca

● Cancela programas de diversidad racial y sexual; sale del Acuerdo Climático de París y de la OMS

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Sheinbaum: relación con Washington será de iguales: subraya el respeto y el diálogo

● Tras ceremonia en el Capitolio, la Presidenta se reunió con su gabinete; hoy, postura oficial ante anuncios

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Escriben sobre EU

JOSÉ BLANCO / P 20
IGNACIO RAMONET / P 21
LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO / P 21



Jorge Zepeda Patterson
"Narcisismo convertido en política de Estado: malas noticias para todos" - P.16



Rana Foroohar
"Cinco predicciones para los primeros 100 días" - P. 28 Y 29



Carlos Puig
"Coctel xenófobo y peligroso desde el arranque" - P. 2

MORRY GASH/AP



NARCOTERRORISMO, FRONTERA MILITARIZADA, NO CIUDADANÍA A HIJOS DE MIGRANTES...

Cumple amenazas a México

Trump reclasifica a cárteles, pondera envío de fuerzas, decreta el "Gulf of America" y anuncia aranceles de 25%; Sheinbaum lo felicita y advierte: "no agacharemos la cabeza" EQUIPO MILENIO - PÁGS. 4 A 15

Lorena, Mikel y Rommel, en el torneo de Xuntas

El encuentro de golf para las nuevas generaciones de niñas, un éxito en el Club Campestre

MICHEL CRUZ - PÁGS. 36 Y 37



Caída marginal del peso y bitcoin al alza por relevo en la Casa Blanca

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

El peso mexicano se depreció 0.82% después de la advenencia de arancel de 25% de EU a partir de febrero. PAG. 22

P. 30-31



NYT. Ser actor resulta más divertido que magnate de la hostelería: De Niro



MÉXICO TE ABRAZA

- Incorporación al IMSS de personas repatriadas.
- Tarjeta Bienestar Paisano con \$2,000 para traslados.
- Acceso a programas sociales.

- Inscripción en programas de vivienda.
- Trámite y entrega de la CURP.
- Emisión de documentos oficiales.

PLAN DE SRE

- Call center con 45 operadoras para apoyar a migrantes.
- Asesoría legal.
- ConsulApp para explicar derechos de migrantes.

PRIMERAS ÓRDENES

- Emergencia nacional en la frontera con México, y envío de tropas.
- Designar a los carteles como grupos terroristas extranjeros.
- Desplegar fuerzas del orden contra pandillas.

- Reactivación del petróleo y fin de políticas climáticas.
- Aranceles para enriquecer a EU.
- Acabar con persecuciones políticas.

- Fin del lenguaje inclusivo, género y raza.
- Misión a Marte.
- Recuperar dominio del canal de Panamá.



Foto: AFP

ESTRATEGIA MÉXICO TE ABRAZA

Lanzan defensa migrante



Foto: Pável Jurado

La presidenta Sheinbaum pidió calma a los mexicanos en Estados Unidos y les reiteró que no están solos.



LOS MEXICANOS repatriados serán incorporados al IMSS, tendrán acceso a programas sociales y apoyo para traslado, detalló la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

Al afirmar que los mexicanos en Estados Unidos no están solos, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el programa México te Abraza, mediante el cual el gobierno federal apoyará a los migrantes que regresen al país, y refrendó el apoyo a los connacionales a través de los 53 consulados que cubren la totalidad del territorio de EU.

La estrategia implica el recibimiento de connacionales en puertos de ingreso y aeropuertos. Además, se les brindará acceso a programas sociales, se les inscribirá en el IMSS y en programas de vivienda.

A cada uno de los migrantes que sean deportados a México se les entregará la tarjeta Bienestar Paisano, con dos mil pesos disponibles



Foto: Cuartoscuro

Lloran y rezan ante fin de CBP One

Mientras que en la frontera norte la cancelación de la aplicación para ingresar de forma legal a EU provocó incertidumbre, en Chiapas se formó una nueva caravana migrante. / 8 y 9

para cubrir los gastos de traslado hacia sus comunidades de origen, puntualizó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

A la par, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, informó que en los 53 consulados de México en EU habrá cuatro mil 383 personas disponibles para apoyar a los migrantes que sean acosados por las fuerzas del orden de ese país.

El canciller también explicó que un call center con 45 operadoras apoyará a los connacionales en EU y, de ser necesario, entrará en operación otro, desde Toluca, para orientarlos, sin importar su estatus migratorio.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6



Claudia Sheinbaum @Claudiashein

A nombre del Gobierno de México felicito a Donald Trump @POTUS por su toma de posesión como presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación.

PRIMERA

Gabinete analiza tema migratorio

Los titulares del INM, de la Defensa y de la Cancillería, entre otros, se reunieron ayer con la Presidenta, por la mañana y por la tarde. / 4

DINERO

20.72

PESOS POR DÓLAR

alcanzó el tipo de cambio ayer, tras el anuncio de la imposición de aranceles hecho por Trump.

Expectativa tira precios del crudo.

Anuncia aranceles para México y Canadá

Donald Trump anunció la imposición de aranceles de 25% a todos los productos mexicanos y canadienses que entren a su país, a partir del 1 de febrero.

El republicano reiteró su amago durante la firma de órdenes ejecutivas en la Casa Blanca y señaló que si México y Canadá no quieren pagar aranceles, tendrán que negociar y aceptar las políticas de su país.

Subrayó que su objetivo es enriquecer a sus ciudadanos, no a otros países, por lo que habrá una revisión a su sistema comercial.

— Erendra Espinosa

DINERO

Trump enviará tropas a la frontera; declara emergencia

WASHINGTON.— En el arranque de su segunda administración, luego de rendir protesta como presidente de Estados Unidos, Donald Trump cumplió, a través de órdenes ejecutivas, sus amenazas de declarar como emergencia nacional la situación de migración ilegal y enviar tropas a la frontera con México, implementar un plan de deportación masiva, reinstalar el programa Quédete en México y declarar a

los cárteles como organizaciones terroristas.

En lo que denominó el inicio de la "era dorada de EU", el republicano firmó cerca de 200 órdenes ejecutivas, con las cuales revirtió 78 acciones del gobierno de Joe Biden, con énfasis en la migración, problema que se comprometió a resolver desde el primer minuto de su nuevo mandato.

— Enrique Sánchez

GLOBAL | PÁGS. 20-24



Foto: Reuters

GLOBAL

Musk provoca con saludo nazi

Ante 20 mil seguidores de Donald Trump, el dueño de Tesla y X realizó un gesto idéntico al que realizaba Adolfo Hitler, lo que de inmediato generó indignación. / 23

Da plumazo a diversidad. / 21

TikTok tendrá 75 días de oxígeno. / 20

Insiste en cambiar nombre al golfo. / 21

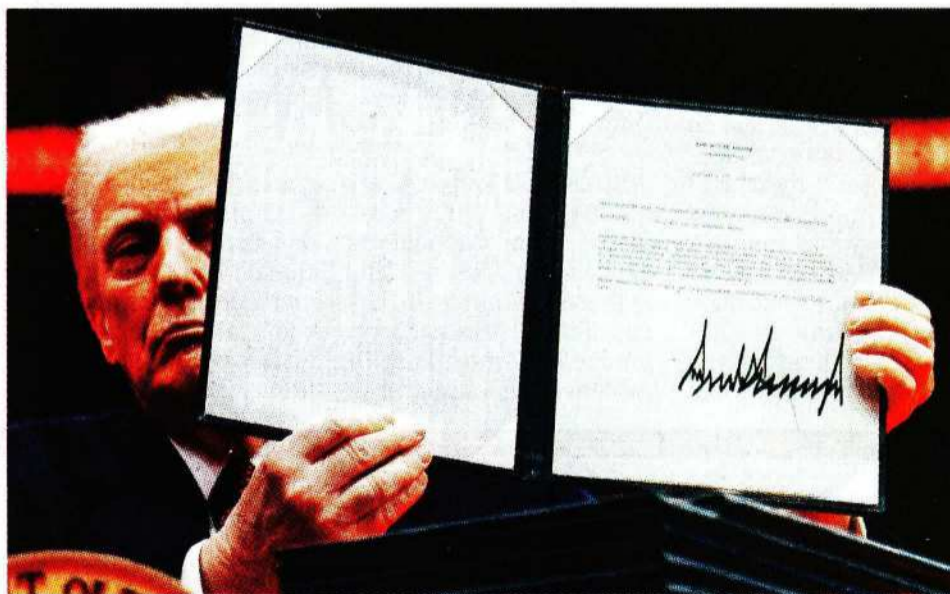


Foto: AFP

Con la firma de órdenes ejecutivas, Trump revirtió 78 acciones del gobierno de Joe Biden.

DEBATEN SOBRE REGULACIÓN

Plantean alternativas para Airbnb

Expertos proponen topes a inmuebles o impuestos diferenciados

POR GEORGINA OLSON

Establecer impuestos según el número de propiedades en renta o definir un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia son propuestas que expertos del sector inmobiliario y diputados

plantean como alternativas para modificar la regulación a plataformas de renta de inmuebles.

Esto, mientras el gobierno de la ciudad ya realiza mesas de trabajo para modificar la llamada Ley Airbnb, aprobada en octubre pasado.

Entre las propuestas de expertos para evitar desequilibrios en el acceso a la vivienda, como la gentrificación, está que el gobierno

establezca un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia, indicó en entrevista el arquitecto Horacio Urbano, presidente de Centro Urbano.

Las autoridades también podrían analizar que a los dueños de varios inmuebles en renta se les establezca que 50% de éstos deban rentarse de manera tradicional, planteó.

COMUNIDAD | PÁGINA 18

FUNCIÓN



Foto: Universal Pictures

Hombre lobo, horror y tragedia

En la cinta, que llega a salas mexicanas el próximo jueves, el cineasta Leigh Whannell da una nueva perspectiva al personaje clásico de terror.

ADRENALINA

El green y la niñez son su inspiración

Lorena Ochoa, quien espera el regreso de la Ladies Professional Golf Association a México, se mantiene activa al frente de su fundación, la cual promueve la formación integral de niños.

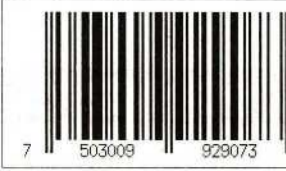
EXPRESIONES

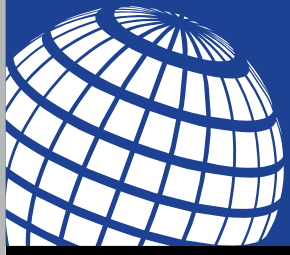
Fuentes, Goethe y Mozart, contra el caos

Dentro de 100 años, la gente no recordará a los políticos, pero sí a creadores, considera el director de orquesta estadounidense Stefan Lano, quien confía en el poder de la cultura frente al desorden. / 26

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	12
Lorena Rivera	13





APUNTA TRUMP CONTRA MÉXICO

Emergencia nacional. Suscribe una orden que anula la ciudadanía por nacimiento de hijos de ilegales

WASHINGTON. Habían pasado sólo unas horas de ser juramentado como presidente de EU y Donald Trump cumplió varias de las amenazas que había espetado en campaña. Ayer, el nuevo presidente suscribió más de 40 de órdenes ejecutivas, entre ellas, una que anula la ciudadanía por nacimiento a los hijos de indocumentados, la mayoría mexicanos, a pesar de que es un derecho protegido por la 14 enmienda constitucional. También la declaratoria de emergencia en la frontera con México, que contempla el despliegue de soldados. —J. López Zamorano / Corresponsal / PÁG. 30

A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO

PLANEA IMPONER ARANCEL DE 25% A BIENES MEXICANOS

Instalado ya, por segundo periodo, en la Oficina Oval, Donald Trump dijo que a partir del 1 de febrero aplicaría aranceles de 25 por ciento a productos de México y Canadá, pues ambos países permiten el flujo ilegal de migrantes y de fentanilo a su país. Declaró emergencia energética en EU. —Redacción / PÁGS. 4, 5 Y 31

¿CON QUÉ ARRANCA TRUMP?

DECLARAR emergencia nacional en la frontera sur

RESTAURAR la política de 'Quédate en México'

DESIGNAR a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras

DECLARAR emergencia nacional de energía

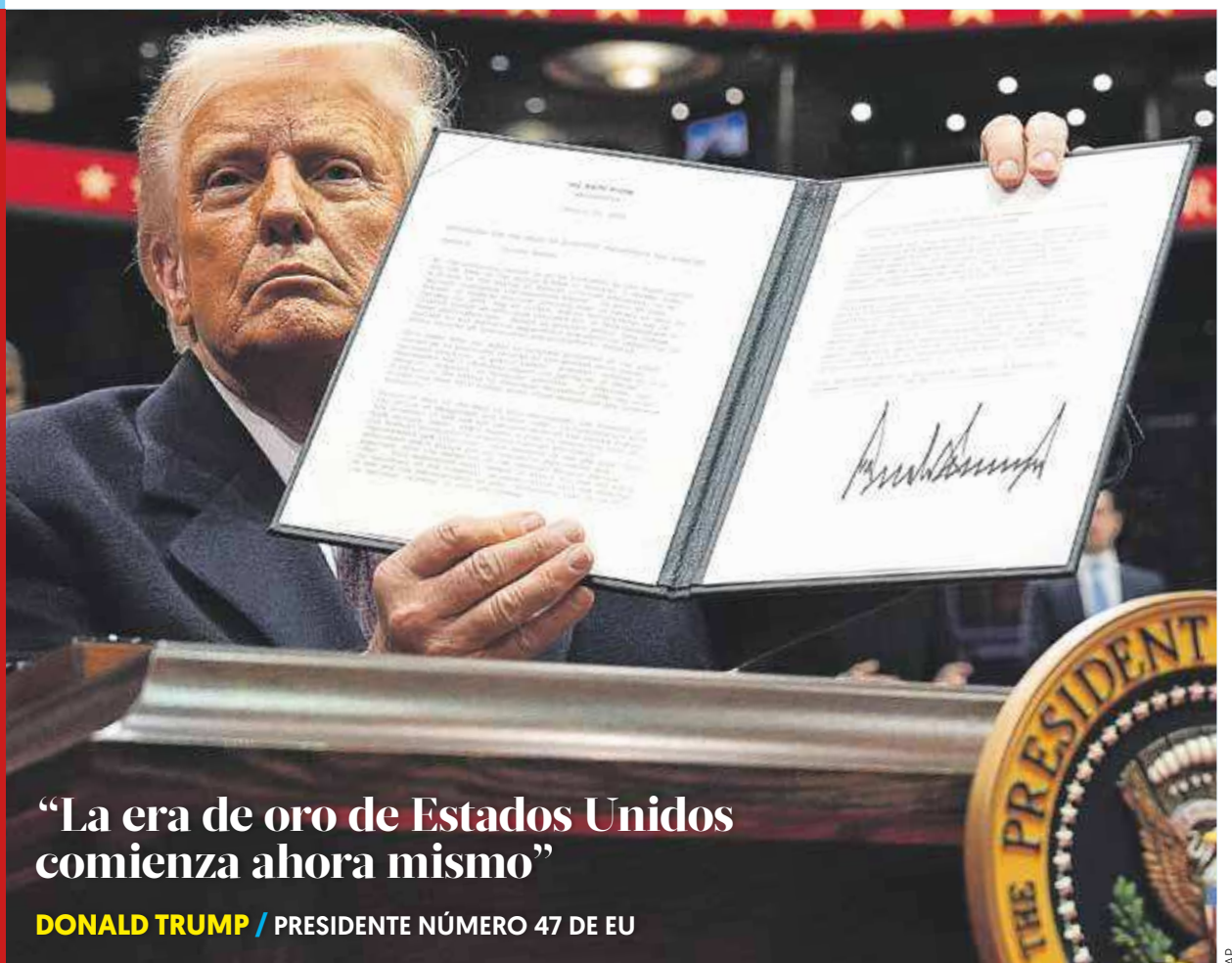
IMPONER aranceles a otros países

CREAR el Servicio de Ingresos Externos

ELIMINAR subsidios federales para la compra de autos eléctricos

RECUPERAR el Canal de Panamá

NOMBRAR el Golfo de México como Golfo de América



“La era de oro de Estados Unidos comienza ahora mismo”

DONALD TRUMP / PRESIDENTE NÚMERO 47 DE EU



PÁGS. 33 Y 34

VEN CANCELADAS SUS CITAS EN EL CBP ONE

Reina desolación entre migrantes

SALE CARAVANA DE CHIAPAS. El gobierno mexicano rechazó el programa 'Quédate en México' y presentó 'México te abraza'. EFE

CLAUDIA SHEINBAUM
FELICITA A TRUMP Y REITERA DIÁLOGO Y RESPETO. TRAS DISCURSO, SE REUNIÓ CON SU GABINETE. PÁG. 31



NICOLÁS TAVIRA

VLADIMIR PUTIN
DICE ESTAR ABIERTO AL DIÁLOGO CON EL PRESIDENTE DE EU SOBRE GUERRA EN UCRAINA. PÁG. 24



JOSÉ RAÚL MULINO
RESPONDE A TRUMP Y DICE QUE EL CANAL ES Y SEGUIRÁ SIENDO DE PANAMÁ. PÁG. 25



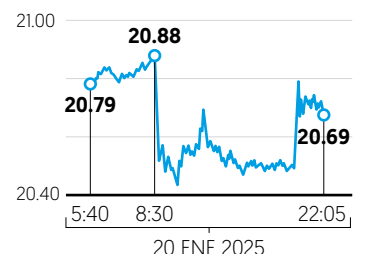
TIPO DE CAMBIO | PÁG. 4

INYECTA ARANCEL VOLATILIDAD

El peso llega a las 20.9 unidades tras jornada extremadamente volátil por la investidura en EU.

Dólar interbancario

■ Trayectoria intradía en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 35



Empresas y Negocios

Costo del Tren México-Toluca ya rebasa los 140,000 mdp

• La obra comenzó en 2014 con un costo estimado de 35,000 mdp y aumentó a 70,976.5 millones en el mandato de AMLO.

● PÁG. 25

140,134.8 millones de pesos es el estimado de la SICT, 14% más del último monto que se había difundido.

Oaxaca lidera crecimiento industrial en septiembre

• El aumento del 14.1% anual está vinculado con obras del Corredor Interoceánico.

● PÁG. 33

Actividad industrial por estado | VARIACIÓN ANUAL %, SEPTIEMBRE DE 2024



Oaxaca	14.1	Coahuila	-3.3
Guerrero	11.5	Michoacán	-3.8
Guanajuato	11.3	Tamaulipas	-3.8
Zacatecas	9.3	Tabasco	-7.7
Tlaxcala	9.0	Campeche	-15.9
Nuevo León	8.0	Quintana Roo	-63.6

Jueces piden sancionar proselitismo anticipado

• Denuncian competencia desleal de juzgadores en funciones; exigen que cumplan y respeten la ley.

● PÁG. 41

Opinión



El nefasto coro pro cripto

Andrés Velasco

● PÁG. 31

Enrique Campos ● PÁG. 8

Marco A. Mares ● PÁG. 22

Rosario Avilés ● PÁG. 24

Lucía Melgar ● PÁG. 43



En Primer Plano



FOTO: AFP

Donald Trump firma sus primeras órdenes ejecutivas

¡Ahí viene el lobo!



Apartir de hoy, Estados Unidos será respetado por el mundo entero; nos tendrán envidia; no se aprovecharán de nosotros”.



China está operando el canal de Panamá y nosotros no se lo dimos a China. Se lo dimos a Panamá y vamos a recuperarlo”.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

• Se confirman deportaciones, militarización de la frontera e imposición de aranceles.

• En documento oficial, el gobernador de Florida llama golfo de América al golfo de México.

● PÁGS. 4, 5, 29, 36 Y 39

Medidas para México



• Aranceles del 25% a exportaciones mexicanas a partir del 1 de febrero.



• Decretará emergencia nacional en la frontera con México por migración.



• Reactivará el programa Quédate en México.



• Catalogará a los cárteles del narcotráfico como agrupaciones terroristas.



• Anuncia que retirará nuevamente a Estados Unidos del Acuerdo de París.



• Insistió en la recuperación del canal de Panamá, que según el mandatario “China está operando”.



• Elimina la ley climática firmada por Biden, la cual destinaba recursos a energías limpias.

20.79 PESOS

por dólar fue el tipo de cambio ayer, una pérdida de 1.35%, respecto al cierre del Banxico.

● PÁG. 5



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum presenta el programa México te abraza

• Es una estrategia para recibir a mexicanos deportados “haremos todo para defender a los connacionales”.

eleconomista.mx



7 509661 885870



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer.

SHEINBAUM ESPERA RESPETO; LANZA BLINDAJE A PAISANOS

LA PRESIDENTA felicita al republicano y apela a que como vecinos y socios comerciales haya diálogo y cooperación. **págs. 11 y 12**

EL GOBIERNO anuncia programa México te abraza; dará 2 mil pesos a paisanos; SRE ofrece apoyo con red consular con 4 mil 383 personas.

HOY ESCRIBEN

Un futuro desconcertante **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Trump 2.0, el drama continúa **pág. 5**

MONTSERRAT SALOMÓN

Trump en modo emperador **pág. 12**

CARLOS URDIALES

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 21 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4858

PRECIO \$10.00

ÓRDENES EJECUTIVAS

Algunos de los decretos firmados ayer por el magnate:

- ★ **PROTECCIÓN** del pueblo americano contra la invasión
- ★ **DECLARACIÓN** de emergencia nacional en la frontera sur de EU
- ★ **REDEFINICIÓN** de la ciudadanía por nacimiento
- ★ **DESIGNACIÓN** de cárteles como organizaciones terroristas extranjeras
- ★ **DEFENSA** de las mujeres del extremismo de la ideología de género
- ★ **PONER** a EU en primer lugar en los acuerdos internacionales (para salir de los Acuerdos de París)



Foto|Reuters

★ **RETIRO** de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud

★ **DECLARACIÓN** de emergencia energética nacional

★ **CONCESIÓN** de indultos por el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021

★ **APLICACIÓN** de la ley para retrasar prohibición de Tiktok

★ **RESTAURACIÓN** de la pena de muerte

★ **BRINDAR** alivio de precios y derrotar la crisis del costo de vida (contra la inflación)

★ **LIBERAR** la energía y los recursos naturales asequibles y fiables de EU

TRUMP, ayer, durante su juramento como Presidente 47 de EU.

VA CONTRA MIGRACIÓN, MEDIO AMBIENTE, DIVERSIDAD...

VUELVE TRUMP RECARGADO

S. REYES, Y. BONILLA Y U. SORIANO

Ofrece al asumir la Presidencia fin del declive y el inicio de "época dorada" en discurso nacionalista y con metas expansionistas **págs. 3 a 10**

Define que sólo habrá géneros masculino y femenino; revoca agenda verde; anuncia aranceles; los impondría a México y Canadá en febrero

En primeras acciones ejecutivas, emergencia nacional y tropas en la frontera, deportaciones y Quédate en México; declara terroristas a cárteles



Foto|Cuartoscuro

MILES, EN VILO

CANCELADO, programa CBP One; en las garitas, llanto y dolor de migrantes que tenían cita para asilo (foto).



7 503026 052006



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

ANUNCIA ARANCELES DE 25% PARA EL 1 DE FEBRERO

Decretos de Trump pegan a México

El nuevo periodo del magnate en la Presidencia de Estados Unidos promete, según sus propias palabras, una "edad de oro" para sus ciudadanos; sin embargo, luego de una jornada frenética, el mandatario firmó órdenes ejecutivas, entre las que se incluyen la declaratoria de emergencia nacional en la frontera sur para frenar la inmigración irregular y la designación de cárteles como terroristas. Con su retorno a la Casa Blanca reafirma la apuesta por una agenda conservadora que transformará las políticas internas de EU y sus relaciones internacionales **MUNDO P. 15**

PESO MEXICANO TUVO JORNADA VOLÁTIL; DÓLAR SE VENDIÓ HASTA EN 20.88 NEGOCIOS P. 13

EL TRICOLOR, SIN PRESIÓN ANTE RIVER

El Vasco Aguirre afirmó que, en el encuentro ante el club argentino, se busca que los seleccionados no se achiquen frente al rival **DXT P. 23**

ARCHIVO CUARTO OSCURO

Garantizan apoyo a migrantes, pero ellos pierden esperanzas

El plan *México te Abraza* atenderá de forma integral las necesidades de los connacionales que vuelvan voluntaria o involuntariamente al país. Ayer, muchas personas en situación ilegal lamentaron la cancelación de sus citas para entrar a EU de manera regular. Sheinbaum analizó con su Gabinete el discurso de Trump **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**

SUEÑO AMERICANO NO TERMINA; SALE NUEVA CARAVANA HACIA EU

Es la cuarta de 2025, pese a que el flujo de extranjeros que busca llegar a territorio estadounidense disminuyó hasta 20% en la frontera con Guatemala **ESTADOS P. 10**

QUEDAN LAS HUELLAS DE EL OSO

Con basura, puertas a medio cerrar y bodegas vacías luce el predio que alguna vez albergó la fábrica de grasa para zapatos, luego de irse tras denunciar cobro de piso **CDMX P. 8**

El Acuario Inbursa convoca a elegir nombres para seis pingüinos que nacieron gracias a un programa de conservación **VIDA+ P. 18**

ANDREACERVANTES

MICHEL MARTINEZ CORONA

HOY ESCRIBE

Una de las nuevas tradiciones democráticas es que los presidentes en turno sean evaluados después de 100 días de gobernar. Donald Trump piensa que esa es una tradición absurda y fiel a su estilo rupturista prometió firmar las acciones ejecutivas que él considera necesarias "desde el primer día" (jon day one!) y lo cumplió. Las "acciones ejecutivas" firmadas por Trump son, en primer lugar, un "bypass" al Congreso de Estados Unidos para evitar los trámites legislativos que podrían impedir o hacer más lenta su aprobación **PANCHO GRAUE PÁGINA 10**

Únete a nuestro canal de WhatsApp



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3151 MARTES 21 DE ENERO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL: Policías:
las otras víctimas
de la violencia **16+**
CDMX: El culpable del
retraso **18+** **GDL:** Poder
Judicial renacido **20+**
INDIGONOMICS: Afores
reducen inversión en
bolsa **28+** **PIENSA:** Los
enigmas de Francisco
Toledo **30**



‘EL FUTURO ES NUESTRO’

En su primer discurso como presidente de Estados Unidos, Donald Trump lanzó un conjunto de amenazas, como la deportación de migrantes a México, la adquisición del Canal de Panamá y el reconocimiento de sólo dos géneros; posturas que visualizan el conservadurismo que tendrá su segundo mandato

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS

#METROBÚS CDMX

P11

ESTRENAN UNIDADES ELÉCTRICAS

FOTO: LESLIE PÉREZ



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2776 / MARTES 21 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#DONALDTRUMP

TOMA POSESIÓN Y LANZA PRIMERAS ÓRDENES P23-25



TRUMP 2.0

#ROSAICELA RODRÍGUEZ



PRESENTAN PROGRAMA "MÉXICO TE ABRAZA"

P4

FOTO: ANTONIO NAVA

#CLAUDIASHEINBAUM

APELA AL DIALOGO Y RESPETO CON EU



FOTO: CUARTOSURCO

#ENLA FRONTERA

DETIENEN PROCESOS DE ASILO P19

TRAS LA INVESTIDURA DEL ESTADOUNIDENSE, INTEGRANTES DEL GABINETE FEDERAL SE DIERON CITA EN PALACIO NACIONAL PARA REUNIRSE CON LA PRESIDENTA

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4-5



7 500462 988421

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 21 DE ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BENFICA	VS BARCELONA	+235	+300	-109
14:00	LIVERPOOL	VS LILLE	-371	+450	+925
14:00	ATL. MADRID	VS LEVERKUSEN	+156	+220	+174

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTA LOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,242



BAJA LA APP EN



HISTORIA EN PAPEL

En un expendio de Tlatelolco, la Embajada de EU promocionaba en los envoltorios de las tortillas la aplicación CBP para programar citas a migrantes. Trump la canceló ayer.



Edgar Medel



PLAZA DE LA ZOZOBRA

En el campamento de La Soledad, la cancelación de procesos de asilo y la política antimigrante aumentó la desesperanza. Algunos consideraban establecerse en México, pero otros mantenían el deseo de llegar a EU.

PÁGINA 6

ciudad@reforma.com

CIUDAD

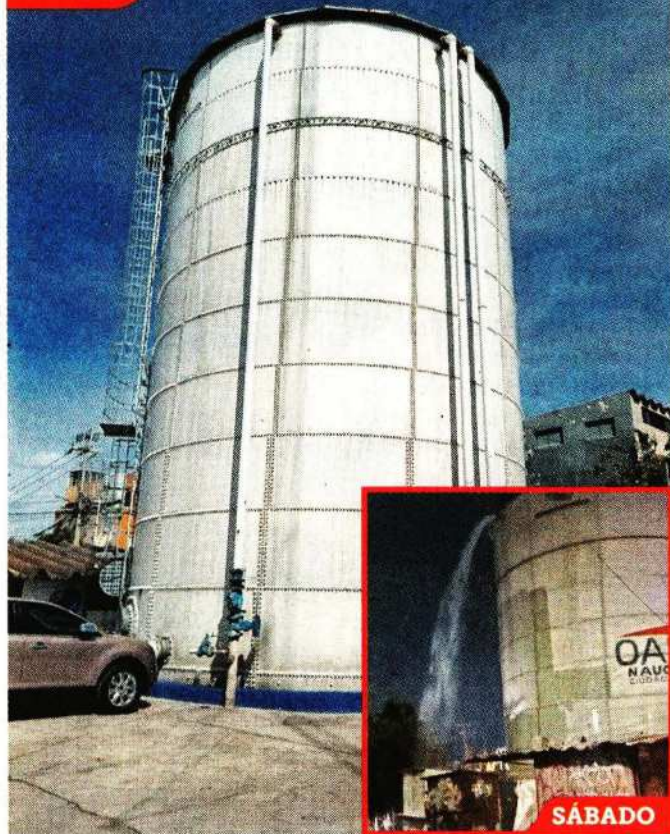
MARTES 21 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 6°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 7 Y 8 VERIFICAN 5 y 6

¿Sabías que ante Consejería Jurídica también puedes reportar maltrato animal? Escribe a su cuenta de X.

AYER



Una falla en la telemetría hizo que se desperdiciaran miles de litros de agua en las instalaciones del Oapas.

Atribuyen fuga y escasez a Administración anterior

ALEJANDRO LEÓN

Mientras que un tanque de agua potable en Valle Dorado presentó una fuga, ayer vecinos de la Colonia Lázaro Cárdenas se manifestaron por la escasez que padecen... y el Ayuntamiento de Naucalpan achacó ambos problemas a la anterior Administración.

El fin de semana pasado, miles de litros del líquido se desperdiciaron en el contenedor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Oapas).

Desde la parte alta caía el caudal que provocó que se formara una cascada.

De acuerdo con el actual Gobierno morenista, se trató de una falla en la telemetría y automatización del tanque. Lo cual ocasionó que el depósito llegara al límite y desfogara.

Apuntó que la telemetría no está funcionando adecuadamente y que en esas circunstancias heredó ambos sistemas de la ex Administración panista.

“Ya se trabaja en la automatización en toda la in-

fraestructura para evitar en lo posible este tipo de fallas”, aseveró.

Agregó que trabajadores atendieron de manera inmediata el derrame.

BLOQUEO

Ayer, vecinos de la Colonia Lázaro Cárdenas bloquearon Periférico Norte, a la altura del Toreo, debido a que no tienen agua en sus casas por la red.

Consultado al respecto, el Ayuntamiento explicó que la escasez en esa zona es debido a que los tanques no tenían líquido desde el inicio del trienio, que fue el 1 de enero.

Para dar una solución, dijo, cierran las válvulas para que se llenen los tanques y una vez que están en condiciones de abastecer, abren las llaves nuevamente.

Por la tarde, el Municipio aseguró que se había restablecido el servicio en la Colonia Lázaro Cárdenas, pero colonos continuaban señalando que seguían sin recibir el líquido por la red hidráulica.

La protesta inició alrededor de las 15:30 y hasta las 21:00 horas se mantenía.



Desde las 15:30 horas, vecinos bloquearon Periférico Norte en demanda por la falta de agua potable en sus casas.

Reajusta el IECM recursos ante nueva tarea

Recortan a vecinos para el voto judicial

Prevén instalar la mitad de casillas para la consulta del Participativo

ALEJANDRO LEÓN

La organización de la elección judicial local fue uno de los motivos para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sacrificara dinero de un programa ciudadano que batalla para sobrevivir: el Presupuesto Participativo.

Para el presente año, el organismo había proyectado destinar 168 millones 182 mil pesos para la consulta en la que capitalinos proponen y deciden obras para mejorar sus colonias.

Sin embargo, tras realizar ajustes y debido a los recursos limitados que recibió del Gobierno de la CDMX, sólo dirigirá 111 millones 983 mil pesos a la partida vecinal.

Los 56 millones de pesos que fueron sacrificados se-

rán enviados a los comicios de jueces y magistrados de la Capital, pero también para actividades como educación cívica, oficialía electoral, quejas y hasta para la sustitución de nuevos partidos políticos locales.

El IECM había solicitado al Gobierno capitalino un presupuesto de 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial.

En contraste, sólo tendrá 2 mil 153 millones, de donde destinará 572 millones de pesos para prerrogativas de los partidos y 460 millones 331 mil pesos para la elección judicial.

“Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo, pero también las necesidades de la elección del Poder Judicial.

“Por eso tuvimos que dis-

Erika Estrada, consejera electoral

Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo.”

minuir prácticamente 56 millones de pesos de la consulta de Presupuesto Participativo”, comentó en entrevista la consejera Erika Estrada.

Algunas de las afectaciones que tendrá el recorte es que el IECM contratará menos personal de honorarios que se encargará de dar capacitaciones o alimentar un portal con información de la partida vecinal, entre otros.

También instalará menos de la mitad de las 5 mil 162 casillas que acostumbraba, pues sólo proyecta abrir 2 mil 581.

Además, la fecha de la consulta presencial del Presupuesto Participativo 2025 fue modificada debido a la elec-

ción de jueces y magistrados. Antes, se hacía el primer domingo de mayo, ahora se realizará el 17 de agosto.

Estrada adelantó que la reducción de casillas puede ocasionar que menos capitalinos acudan.

“Si te pongo la mesa receptora a cinco calles de tu casa, pues probablemente las camines, pero si te la pongo a 20 calles, pues vas a decir: ‘no, muchas gracias, no puedo ir’”, expresó.

Los capitalinos también podrán registrar proyectos y votar de manera electrónica. El voto anticipado será del 4 al 14 de agosto, en el que también participarán personas en postulación y en prisión preventiva.

Piden que Cutzamala mantenga reducción

IVÁN SOSA

La temporada de lluvias ciclónicas de 2024 no cambió la necesidad de mantener la racionalización del agua que se envía a través del Sistema Cutzamala.

En las presas en el Edomex y Michoacán —que abastecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCDMX)— la reposición fue incompleta, por lo que la reducción del caudal debería mantenerse.

Al menos es la petición que hace el Patronato Pro Valle de Bravo en un reporte elaborado por expertos de la UNAM, tema que se ha planteado en las reuniones con especialistas, organizaciones sociales y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Pretenden mantenerlo en la medida de lo posible todo enero y febrero, derivado de la época de estiaje que ya comenzó, y se calcula que en marzo y en abril se tendría que extraer un poco más”, asegura Jorge Ramírez-Zierold, asesor del Patronato.

Este Municipio del Estado de México vivió el año pasado uno de los momentos más críticos por falta de agua, por lo que desde abril cerró la llave al Cutzamala en un intento por aumentar su tirante y no poner en riesgo las actividades productivas ligadas al embalse y fundamentales para la economía local.

El Monitor de Sequía en México reporta condiciones

anormalmente secas en la zona de captación de agua de lluvia entre Michoacán y el Estado de México.

“Lo que puede explicar por qué no se obtuvo una mayor recuperación en el almacenamiento del Sistema Cutzamala”, explica el reporte del Patronato.

Las tormentas de la temporada que terminó fueron sólo un paréntesis.

La sequía en el centro del País empezó en 2020 y, desde entonces, no dejó de agravarse. En noviembre de 2023, la gravedad era tal, que la Comisión Nacional del Agua decidió restringir el volumen del Cutzamala para evitar llegar a niveles inoperantes. A la fecha se mantiene así.

La Ciudad de México y los municipios conurbados deben mejorar la reparación de fugas, recolectar más lluvia, no sólo en los domicilios, sino en grandes cuerpos de agua, como la laguna de Zumpango, la Presa Madín o el lago Xico-Tláhuac, demandó el Patronato en el reporte.

“Mantendríamos una menor presión al Cutzamala, en la medida que se habiliten más fuentes complementarias”, precisó Ramírez-Zierold.

La Presa Miguel Alemán de Valle de Bravo, la más grande del Cutzamala, distó de llenarse a recuperar el promedio histórico, pero recobró niveles aceptables, debido a los trasvases de otras presas.

TRAVESÍA DE ‘AMAL’

Una exposición fotográfica de la travesía de ‘Amal’ por México puede verse desde ayer en Galería Abierta Gandhi de las Rejas del Bosque de Chapultepec. La figura visibiliza los derechos humanos de las personas refugiadas y migrantes. Staff

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



LIENZO DE CANTERA

El Monumento a la Madre, visible desde Insurgentes, se ha convertido en un lienzo de tag, la modalidad más dañina del grafiti. Las tres figuras y el muro lucen en completo abandono.



Oscar Miralles

METRÓPOLI

FOTOS: AVEL SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL



Pese a la intervención de 4.18 kilómetros de vía en el tramo San Lázaro-Oceanía, los convoyes de la Línea B siguen lentos y van muy llenos; el padecer es constante, coincidieron usuarios.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Usuarios se quejan de que la Línea B del Metro va lenta y llena

Señalan que no mejoró el servicio; hay que aplicar "la de empujar para entrar", dicen; **STC reniveló el año pasado vías para mejorar circulación**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

"Todos los días va lenta y llena. El padecer es constante", aseguró Leonor Torres, usuaria frecuente de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que va de Ciudad Azteca, en el Estado de México, a Buenavista, en la capital del país, y que el año pasado fue objeto de renivelación de vías.

El STC detalló, en esa oportunidad, que se intervenirían 4.18 kilómetros de vía en el tramo San Lázaro-Oceanía con la finalidad de incrementar la velocidad de los trenes, de 35 a 65 kilómetros por hora.

"Siempre viene lleno, no hay días que tengas la suerte de irte sentado, sobre todo en estaciones intermedias como Río de los Remedios, Nezahualcóyotl, Impulsora. Es pesado y, pues, en las mañanas hay que aplicar la de empujar para entrar", indicó Lucía Prado, otra usuaria.

"A veces viene rápido, pero son

LUCÍA PRADO

Usuaría Línea B

"Siempre viene lleno, no hay días que tengas la suerte de irte sentado, sobre todo en estaciones intermedias como Río de los Remedios, Nezahualcóyotl"

pocos los días que sucede. No sé a qué se deba. Si las autoridades trabajaron en mejorar el servicio, no se nota mucho la diferencia. No veo beneficios", agregó Alfonso Zambrano.

ALFONSO ZAMBRANO

Usuario de la Línea B

"A veces viene rápido, pero son pocos los días que sucede. No sé a qué se deba, si las autoridades trabajaron en mejorar el servicio no se nota mucho la diferencia"

"Hay ocasiones, cuando llueve o se descompone un tren, que hacemos casi dos horas de Ciudad Azteca a Buenavista. El servicio ha decaído", explicó Jesús Sánchez.

El 3 de septiembre de 2024 el di-

rector del Metro, Guillermo Calderón, informó que finalizaron los trabajos de ratificación y renivelación de vías en la Línea B del Metro y aseguró que se tendría mejor velocidad de trenes y menor tiempo de espera para los usuarios.

Además, detalló que con las obras que se efectuaron en el tramo de San Lázaro-Oceanía "recuperamos las condiciones operativas en la Línea B. Es una gran noticia", dijo en aquella ocasión.

De acuerdo con información que El UNIVERSAL obtuvo vía transparencia, las direcciones de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico y de Transportación del Metro señalaron que en 2020, en horario laboral, la velocidad comercial de los convoyes era de 33 kilómetros por hora; sin embargo, en 2024 fue de 28.6 kilómetros por hora, incluso en 2023 la

28.6

KILÓMETROS POR HORA

era la velocidad de los convoyes de la Línea B en 2024; un año antes era de 29.6.

velocidad que presentaba era de 29.6 kilómetros por hora.

Según los datos del Sistema de Transporte Colectivo, el número de incidentes registrados se elevó durante el año 2024 al presentar un total de 880, que es superior a las 547 fallas que se presentaron en el año 2023 en el servicio.

Las interrupciones en el servicio derivó en 476 minutos de retrasos que afectaron a los usuarios. Mientras que en 2023 en dicha línea se arrojaron 406 minutos.

Respecto a las 880 incidentes que se presentaron en la operatividad de la línea, 363 fueron por alguna falla en el sistema de vías, 338 referente al denominado "programa no alimentado" y 125 por afectación en el sistema de señalización, entre otros.

La Línea B tiene una longitud de 23 kilómetros con 722 metros, además de que cuenta con 21 estaciones, cinco son de correspondencia, 14 de paso y dos terminales.

Los trabajos que se hicieron

El 3 de septiembre de 2024, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló los trabajos y dijo que en el segmento de Oceanía a Romero Rubio se intervinieron 101 plintos o bases que sostienen a las vías, se les colocó una corona de resina epóxica para mayor durabilidad y resistencia, además fueron rectificadas el trazo, perfil y geometría de mil 680 metros de vía.

En el tramo Romero Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y cuatro neoprenos y se colocaron 223 piezas de vías como fijaciones, tirafondos y topes aislantes.

En el segmento Flores Magón-San Lázaro se intervinieron 17 plintos y 298 elementos del sistema de vías. ●

MB estrena 26 buses eléctricos hechos en China

Las unidades funcionarán en las líneas 2, 5 y 6, detallan autoridades de CDMX

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México dio el banderazo de salida a 26 nuevos autobuses eléctricos que se sumarán a las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús, donde todavía no operaba la electromovilidad.

Del total de unidades, 12 serán para la Línea 2 que va de Tepalcates a Tacubaya; seis para la Línea 5, de Río de los Remedios a Prepa 1, y ocho recorrerán la Línea 6, de El Rosario a Villa de Aragón.

Estas nuevas unidades de 18 metros de longitud cada una fueron fabricadas por las empresas Zhong Tong (seis), Sun win (cuatro) y Yutong (16) en China, y se requirió una inversión total de 585 millones de pesos, entre la adquisición de los autobuses y la infraestructura para su uso en la Ciudad de México.

Tras cortar el listón, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que estas nuevas unidades permitirán



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo de salida a las nuevas unidades eléctricas del Metrobús.

reducir el tiempo de espera de los usuarios y disminuir el impacto ambiental en las tres líneas, ya que serán completamente eléctricas.

"Le apostamos a la sostenibilidad de la Ciudad y sustentabilidad de la movilidad, así que estamos contaminando menos con estos transportes, estamos haciendo una reducción importante de toneladas de dióxido de carbono y es muy importante esta aportación, porque es la manera como combatimos el cambio climático con este proyecto", dijo la mandataría capitalina.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

"Le apostamos a la sostenibilidad de la Ciudad y sustentabilidad de la movilidad, así que estamos contaminando menos con estos transportes"

Al recordar que este 2025 el Metrobús cumple 20 años de operación en la capital, Brugada reiteró que en su administración se pondrán en marcha dos nuevas líneas: la 0, que irá por Circuito Interior, con 46 kilómetros de longitud; y la 8, que correrá por Anillo Periférico, desde la Alameda Oriente al Toreo, con 51 kilómetros, lo que la convertirá en la más extensa de la red.

Desde el patio del Palacio de los Deportes, María del Rosario Castro Escorcia, directora general del Metrobús, señaló que la puesta en marcha de las 26 nuevas unidades equivale a dejar de producir al año más de 2 mil 250 toneladas de CO2.

"Lo que equivale a que dejaran de circular 86 mil automóviles al día o lo que absorben 75 mil árboles en un año", precisó.

Indicó que las nuevas unidades no emiten ruido ni vibraciones, lo que también mejorará "el confort y calidad de viaje" para los usuarios.

Cada unidad tiene capacidad para 160 pasajeros, cuenta con autonomía para viajar hasta 350 kilómetros, y se recarga en sólo tres horas y media. Además, todas las unidades cuentan con cuatro equipos de videovigilancia, explicó.

"Los 26 autobuses que hoy estrenaremos son el inicio gradual del cambio de flota de vehículos a diesel por unidades eléctricas en estas líneas, es decir, no más autobuses nuevos de gasolina", subrayó. ●

Extenderán el Metrobús de Reforma al Toreo

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la ampliación de la Línea 7 del Metrobús, que actualmente recorre el Paseo de la Reforma, de Indios Verdes al Auditorio, para que llegue al Toreo por avenida Ejército Nacional.

"Ampliaremos la Línea 7 del Metrobús al Toreo, por Ejército Nacional y estaremos trabajando, como decimos, para lograr que cada vez más y más unidades de Metrobús sean parte del sistema de electromovilidad", reveló.

Durante el banderazo de salida de 26 unidades eléctricas de este medio de transporte, la mandataría capitalina resaltó la construcción de la estación Calle 6 de la Línea 4 del Metrobús a petición de vecinos de la Agrícola Pantitlán, con la cual también se pretende lograr conectividad con el Estado de México. ●

586

MILLONES DE PESOS

fue la inversión para las 26 unidades del Metrobús que correrán en tres líneas.



ANUNCIA AMPLIACIÓN DE LA 7

Construirá el gobierno 2 rutas de Metrobús en Circuito Interior y Anillo Periférico

Presentará iniciativa para que la movilidad eléctrica sea política de Estado // Garantizará sustentabilidad del transporte público: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México construirá dos líneas de Metrobús: una, la cero, irá sobre Circuito Interior, y la otra, la 8, correrá por Anillo Periférico; asimismo, ampliará la 7 hacia el Toreo.

En el banderazo de salida de nuevos autobuses eléctricos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que durante su administración se mantendrá la apuesta por la elec-

tromovilidad para garantizar la sustentabilidad del transporte público en la capital del país.

Consideró que se debe tener una política de Estado en electromovilidad, por lo que adelantó que presentará una iniciativa de ley en la materia al Congreso capitalino. "En esta ciudad ya no podemos hablar de que cada seis años vamos a hacer nuevas políticas públicas. No, ya está trazada, simplemente hay que destinar recursos para lograr nuestra meta universal", expuso.



Sin dar más detalles sobre los proyectos, comentó que la línea cero, sobre Circuito Interior, tendrá una longitud de 46 kilómetros, y la de Periférico, de la Alameda Oriente al Toreo, 51, con lo que se convertiría en la más grande de la ciudad.

Respecto de la línea 7, que va de Indios Verdes a Campo Marte sobre Paseo de la Reforma con unidades de dos pisos, señaló que su ampliación sería por Ejército Nacional, en Polanco.

La construcción de las dos nuevas líneas de Metrobús se propuso en la anterior administración, e incluso, desde 2021 se hicieron los estudios de oferta y demanda, así

como los de factibilidad.

En el caso del Circuito Interior, Revolución y Patriotismo se planearon 144 estaciones y tres terminales, con cobertura en 10 alcaldías, para atender una afluencia de 277 mil pasajeros en un día hábil, y en beneficio de un millón 154 mil 109 habitantes en un radio de un kilómetro del eje del corredor.

Se proponía que en su trayecto, en el que tendría correspondencia con 34 estaciones del Metro y 28 de otras rutas del Metrobús, la circulación de las unidades se realizara en carriles centrales en por lo menos 11 segmentos donde no hay carril lateral y para evitar intersecciones conflictivas.

▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la línea cero, que irá sobre Circuito Interior, tendrá una longitud de 46 kilómetros, y la de Periférico, 51, por lo que será la más larga de la ciudad. Foto Alfredo Domínguez

Respecto de la de Periférico, no se definieron estaciones ni terminales, pero se estimaba dar cobertura a 10 alcaldías y beneficiar a 7 millones 546 mil personas en un radio de un kilómetro del eje del corredor.

El propósito era redistribuir viajes en forma perimetral y evitar que ingresaran de manera innecesaria al centro de la ciudad.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Dan otro paso para la protección del ambiente con 26 unidades nuevas para las líneas 2, 5 y 6

Un total de 26 vehículos eléctricos nuevos se incorporaron ayer a las flotillas de las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús, que beneficiarán a 750 mil pasajeros diariamente.

María del Rosario Castro, directora de este sistema de transporte, destacó que con estas unidades se dejarán de emitir más de 2 mil 250 toneladas de bióxido de carbono (CO₂) al año, equivalentes a 86 mil automóviles que dejarán de circular diario, o lo que absorben 75 mil árboles al año.

Estos vehículos, de 18 metros de largo, tienen capacidad para 160 pasajeros y una autonomía de 330 kilómetros por carga, además cuentan con tecnología reciente como puertos USB, videovigilancia, pantallas, localizador GPS y accesibilidad universal.

Además de contribuir a la disminución de emisiones contaminantes, los vehículos de manufactura china permitirán reducir los tiempos de espera de los usuarios.

Refuerzan infraestructura

Castro detalló que las primeras unidades se enviarán a la línea 2, que corre de Tepalcates a Tacubaya; a la 5, que va de Río de los Remedios a la Preparatoria 1, y a la línea 6, que va de El Rosario a Villa de Aragón.

Como parte del proyecto, añadió, se intervinieron cuatro patios de encierro distintos, con el propósito



◀ Autoridades del gobierno de la ciudad dieron el banderazo de salida a las nuevas unidades eléctricas del Metrobús en la explanada del Palacio de los Deportes. Foto Cuartoscuro

de crear zonas de recarga, lo que requirió instalar la infraestructura eléctrica, con un total de 4.5 megavatios de potencia y 11 cargadores.

Se fortalece sistema

Por su parte, el secretario de Movilidad, Ulises García Nieto, afirmó que con la puesta en marcha de las 26 nuevas unidades de Metrobús, la Ciudad de México da un paso más para consolidar el camino hacia la electromovilidad, con el cual se fortalece este sistema de transporte, que en su conjunto mueve diariamente a casi 2 millones de personas.

Aseguró que durante esta administración se promoverá la electromovilidad en toda la red de movilidad integrada con cinco líneas de Cablebús, la compra de más unidades para el Tren Ligero y la sustitución gradual de unidades a diésel por eléctricas de la Red de Transporte de Pasajeros.



Foto: Especial

Ayer, dieron el banderazo de salida a 26 unidades eléctricas para las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús.

PROYECTAN NUEVA RUTA

La L7 del Metrobús, a Cuatro Caminos

La jefa de Gobierno planteó que este sistema de transporte cubrirá cada vez más derroteros

Oriente hasta el Toreo de Cuatro Caminos.

Además, ya se construye la estación Calle 6 de la Línea 4 de Metrobús, que fue una petición de vecinos de Iztacalco en el programa Casa por Casa.

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció ayer la ampliación de la Línea 7 de Metrobús hacia el Toreo.

La ruta, que opera con autobuses de doble piso, se dirigirá hacia el paradero de Cuatro Caminos utilizando principalmente avenida Ejército Nacional.

“También ampliaremos la Línea 7 del Metrobús al Toreo por Ejército Nacional y estaremos trabajando para lograr que cada vez más y más unidades de Metrobús sean parte del sistema de electromovilidad”, expresó.

Actualmente, la Línea 7 va de Indios Verdes a Campo Marte, en Paseo de la Reforma, y circula principalmente por dicha avenida.

Originalmente estaba previsto que llegara a Santa Fe, pero el proyecto se quedó sólo hasta las inmediaciones del cruce de Periférico y Reforma.

Brugada dijo que la ampliación de la Línea 7 hacia Toreo es parte de un conjunto de proyectos del Metrobús, como la construcción de la Línea Cero, en Circuito Interior, y de la Línea 8 por Periférico, desde Alameda

CONVERSIÓN ELÉCTRICA

La mandataria capitalina también confirmó que están próximas a construirse tres nuevas líneas de Cablebús.

“Próximamente vamos ya a licitar las líneas de Cablebús en Tlalpan, en Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras”, dijo la jefa de Gobierno durante el banderazo de salida a 26 nuevos autobuses eléctricos articulados.

Esas unidades representan el inicio de la transformación eléctrica de las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús, que paulatinamente dejarán de operar unidades a diésel.

Doce autobuses darán servicio en la Línea 2, que corre de Tacubaya a Tepalcates; seis en la Línea 5, que va de Río de los Remedios a Xochimilco, y ocho en la Línea 6, que va de Aragón a El Rosario.

Con las 26 unidades eléctricas se dejarán de emitir unas dos mil 250 toneladas de CO2 al año, equivalentes a la emisión de contaminantes de 86 mil autos.

Los autobuses chinos tienen una autonomía de 330 kilómetros, se recargan en 3.5 horas y beneficiarán a más de 700 mil usuarios.



Fotos: Alejandro Aguilar

Unas mil 500 personas fueron evacuadas del número 300 de Paseo de la Reforma, esquina con Belgrado, en la colonia Juárez.

LEY DE VIVIENDA

PLANTEAN NUEVOS LÍMITES PARA AIRBNB

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Mientras el gobierno de la ciudad ya realiza mesas de trabajo para modificar la regulación a plataformas como Airbnb –aprobada apenas en octubre pasado–, expertos del sector inmobiliario y diputados plantean algunas alternativas.

Las secretarías de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Turismo, y Vivienda, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva se reunieron con integrantes de Todos Somos Anfitriones (TSA) para analizar esquemas alternativos al límite de 50% de las noches del año que se puede rentar un inmueble por esas plataformas, como publicó ayer **Excelsior**.

El arquitecto Horacio Urbano, presidente de Centro Urbano, dijo en entrevista que hay varios modelos que se pueden estudiar para evitar des-

Un tope de inmuebles que puedan rentarse mediante aplicación por colonia o impuestos diferenciados son algunos de los planteamientos para regular las plataformas

Sobre esa propuesta, la diputada local Elizabeth Mateos (Morena), presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, comentó: “Si se puede analizar, pero primero se tiene que hacer un estudio, porque no es lo mismo la alcaldía Cuauhtémoc, que Iztac-

mil alojamientos dentro de la zona del mapa”.

Otro modelo que Urbano consideró que el gobierno de la ciudad podría analizar es que a los dueños de varios inmuebles en renta se les establezca que 50% de estos deban rentarse de manera tradicional, para incrementar la oferta de vivienda y evitar la expulsión de familias a la periferia.

La diputada Mateos comentó: “No me parece mal, pero creo que tiene que ver con la zona, no se puede aplicar en todas las alcaldías, ni en todas las colonias; habría que hacer primero un estudio”.

En eso último coincidió Urbano, quien puntualizó que lo primero que debe hacer el gobierno es saber cuántos departamentos y casas hay en renta mediante aplicación y cómo están distribuidos en las alcaldías y colonias, tras lo cual ya podría plantear un nuevo esquema de regulación.

Urbano planteó que otra alternativa es cobrar

impuestos diferenciados.

“Si una persona renta un solo departamento (por aplicaciones), hay que tomar en cuenta que quizás es una familia que con mucho esfuerzo lo adquirió y establece un cierto nivel de impuestos, que no afecte a esa familia”, explicó.

También existe la posibilidad de establecer impuestos por bloques: “Si una persona tiene entre uno y cinco departamentos se le cobra un nivel de impuesto; si tiene entre seis y diez, un impuesto mayor, y así sucesivamente”.

Sobre las mesas del gobierno con arrendadores de la organización TSA, la diputada Mateos dijo “que se trata es de escuchar a todas las partes, es un asunto que también tiene que ver con los arrendadores y este gobierno encabezado por Clara Brugada no había tenido la oportunidad de escuchar a los anfitriones, porque una cosa son los anfitriones y otra cosa son las plataformas digitales.”

“En otros momentos los hoteleros han expresado su opinión, así como la ciudadanía, que ha expresado su preocupación por la gentrificación y cómo se encarece la vivienda”.



Mismo número de inmuebles aseguran que hay en la zona de Azcapotzalco.

equilibrios en el acceso a la vivienda, como la gentrificación, uno de los principales argumentos que impulsó la aprobación de la ley actualmente vigente.

Uno de esos modelos que plantea es que el gobierno establezca un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia.

“Y si una persona le plantea al gobierno que quiere poner un Airbnb en X colonia y en esa colonia hay abiertos 500 registros, pero ya están ocupados los 500 registros, entonces en esa colonia el gobierno ya no puede dar el permiso”, ejemplificó el especialista.

El arquitecto expuso que ese esquema “funcionaría como funciona la construcción de vivienda: cualquier persona que va a construir pide un permiso y esa persona está sujeta a que se lo autoricen”.

calco, y tampoco es lo mismo Azcapotzalco que Milpa Alta, o sea, es totalmente distinto, y en una sola alcaldía hay distintas realidades también; por ejemplo, en la Cuauhtémoc hay colonias tan diversas como la Condesa y la Buenos Aires”.

En una búsqueda realizada en la plataforma Airbnb para reservar del 27 al 30 de enero próximos se pudo observar que en la colonia Condesa, una de las más efervescentes de la ciudad en cuanto a ocio y entretenimiento, la plataforma aseguró que existían más de mil alojamientos.

Misma oferta mostró para el Casco de Santo Tomás, una zona más bien estudiantil debido a la instalación de escuelas y planteles del IPN.

Al norponiente de la ciudad, en las inmediaciones del Parque Tezozómoc, Parque Bicentenario y la Arena Ciudad de México, la oferta que muestra Airbnb fue similar: “Más de



En la Condesa también se ofertan más de un millar de inmuebles.

Fotoarte: Ulises García

PASEO DE LA REFORMA

Cortocircuito provocó intoxicados

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gimm.com.mx

Alrededor de 40 personas resultaron intoxicadas por inhalación de humo o con crisis nerviosa tras registrarse un cortocircuito en la subestación eléctrica en un edificio corporativo en el 300 de Paseo de la Reforma, esquina con Belgrado, en la

colonia Juárez de la alcaldía de Cuauhtémoc.

“Esto inició a las 09:32 de la mañana, fue un cortocircuito en una subestación eléctrica que está ubicada en el sótano de este edificio, un edificio corporativo en Reforma 300.”

“El corto circuito produjo humo que se fue por todos los ductos hacia arriba, lo que produjo una grave angustia en las personas. Hicimos una evacuación de mil 500 personas del edificio; se atendieron por crisis nerviosas y por inhalación de humo”, dijo Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad



de México.

“Yo iba llegando y justo una compañera que estaba abajo en el estacionamiento nos mandó algunas fotos de que había un poco de

humo (...) Fueron como 15 minutos de que inició el fuego a que ya empezaron a evacuar realmente a todos”, dijo Brandon Padilla, empleado del corporativo.

Reportaje Especial

El futuro del toro de lidia está en juego si se prohíbe la fiesta brava: taurinos

El debate persiste, quienes promueven la iniciativa contra las corridas de toros aseguran que la desaparición del toro de lidia no afectaría a la especie ya que “es una raza creada para ser maltratada”

Segunda Parte

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Se llega a la conclusión de que los argumentos de los grupos a favor o en contra de las corridas de toros ya están desgastados, sea que la fiesta brava se reinvente o se prohíba en la Ciudad de México representaría un paso muy importante ya que la decisión podría replicarse en el resto de la república; hay dos puntos que destacan en la discusión, el tema económico y el futuro de la raza, “porque el toro de lidia no existe sin tauromaquia”, “pero no es una raza que ponga en riesgo la extinción de la especie”.

Desde antes de la era común, se habla de que la gente con influencia obtiene lo que quiere y es lo que la sociedad cree que sucede con la fiesta brava, algunos afirman que la tauromaquia se mantiene por intereses, que se trata de un tema pasional de personas influyentes; que es un “festejo” que da cierto estatus social, cuya realización representa más pérdida que ganancia. Actualmente hay cinco es-

tados de México donde se prohíbe la práctica: en Sinaloa, Sonora, Coahuila, Quintana Roo y Guerrero;

“Yo tengo una fundamentación que a lo mejor esta errónea, tiene que ver con el poder que tienen ciertos empresarios que son fanáticos de este mal llamado tradición, que desde mi punto de vista trasgrede absolutamente la dignidad de todos los seres vivos no humanos”, señaló el diputado Jesús Sesma en entrevista con este diario.

Ambientalistas y protectores de animales coinciden en que la fiesta brava prevalece por un grupo de élite, “es ilegal, delincuente y viola normas persiste por el contubernio con autoridades que disfrutan de este espectáculo” dijo David de Humane Society International.

Ante dichas ideologías el legislador Pedro Haces Lago aseguró que, quienes creen que la fiesta de los toros es un negocio, esta equivocado, “el que hace empresa lo hace por amor a la



fiesta”. Destacó que antes de su prohibición deben considerarse las afectaciones laborales directas e indirectas y la preservación de una raza ancestral. “Si el partido verde o los promotores (de la iniciativa) van a abrir una fundación o un santuario de toros de lidia para que se preserve o no se extinga la raza, estaría magnifico”, comentó también en entrevista con Crónica.

EL TORO DE LIDIA NO EXISTE SIN TAUROMAQUIA, ¿CUÁL SERÁ EL FUTURO DEL TORO?

Quienes defienden la práctica cultural aseguran que se trata de una iniciativa incoherente cuyo fin sería terminar con la raza; pero para quienes buscan poner un fin al maltrato animal en los espectáculos dicho argumento es irrelevante porque existen cientos de razas de bovi-

nos y no desaparecería un especie, sino una raza “creada para ser maltratada”.

“Se han perdido muchas razas bovinas y el mundo sigue, si se pierde el toro de lidia no pasa nada, si se va a extinguir la raza, que se extinga; el mundo no va a cambiar sin el toro de lidia, lo único que va a pasar es que no habrá más crueldad, se terminará la maldición”, comentó Marielena Hoyo, exdirectora del Zoológico de Chapultepec y defensora de animales, a este diario. También recordó que cuando ella estaba en el cargo, hace más de 40 años, fue la primera persona que levantó una encuesta ciudadana antitaurómaca en el Zoológico de Chapultepec.

Alejandra Arroyo, empresaria taurina, precisó que la iniciativa es contradictoria debido a que pretende proteger al toro de

lidia, pero no considera su futuro al prometer su extinción, “el toro de lidia no existe sin tauromaquia, los únicos que cuidamos al toro de lidia somos los taurinos”.

“Aquí la incógnita que tenemos todos es: cuál es el fundamento para este animal que existe por y para la tauromaquia, qué se va a hacer con los toros, es algo que la iniciativa no cubre, ¿los van a mandar a Black Jaguar-White Tiger?”.

“Esa es una argumentación que han dicho muchos ganaderos, que los toros de lidia no tienen otro fin en su vida. Si está en el haber perder o extinguir una raza, con tal de evitar el maltrato y la crueldad lo felicito, porque mantener una raza a costa de sufrimiento y de muerte es lo más indigno que pudiese tener un ser humano”, precisó Sesma.



EL TORO DE LIDIA ES CRIADO CON AMOR Y RESPETO

“Los toros son animales que son criados con muchísimo amor y respeto, hay ganaderías donde incluso se les ponen fundas en los pitones para que lleguen inalterados a la plaza de toros. Entiendo que a la gente le cuesta entenderlo, pero los toros son criados con muchísimo respeto porque al final como ganadero lo que buscas cuando mandas a un toro alguna plaza es que el toro hable por ti”, detalló la empresaria a este diario.

Detalló que el toro de lidia es un animal territorial, con características que requieren cuidados especiales y una crianza única, de tres o cuatro años, “que sólo los ganaderos de lidia llevamos; en cualquier rancho donde tienen toros de engorda son corrales inmensos, pero

donde hay la misma cantidad de animales que metros, acá es muy diferente tienes que tener muchísimo muchísimo espacio por toro, porque son animales violentos que hasta entre ellos pueden llegar a matarse”.

Para Jesús Sesma, “es egoísta pensar que porque uno cría a un ser vivo, en este caso no humano, tiene derecho a decidir cuando muere. Es como si yo procreo un hijo yo decido cuando muere”.

AL TORO NO SE LE MALTRATA ANTES DE LA CORRIDA

Alejandra desmintió que al toro se le maltrate antes de la corrida, aseguró que es ilógico ya que el toro debe rendir al máximo porque de eso depende el indulto, que es el mayor mérito del toro, un torero, un ganadero y a un aficionado, “que el toro se

regresa vivo como semental, y si sale mermado de sus cualidades no va a rendir como debe de ser para lograr el indulto. Se dijo mucho alguna vez que se les ponía vaselina en los ojos, y un toro ciego, es mucho más peligroso”.

PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS PROVOCARÁ PERDIDA DE 30 MIL EMPLEOS

Pedro Haces Lago detalló que la capital alberga dos plazas de toros, la plaza México que tiene una capacidad para 22 mil personas “es la plaza de toros mas grande del mundo, un centro de espectáculos históricos, es tradicional, hay cervancieros, gente que vende dulces, comida, que venden desde hace 30 o 40 años y viven de eso, no sólo el día de las corridas”; y la Plaza Arroyo que tiene aforo para 900 personas, de acuerdo con el legisla-

Las posturas sobre este espectáculo se contraponen, mientras se agota el tiempo para que el Congreso de la CDMX defina su continuidad

Mantener una raza a costa de sufrimiento y de muerte es lo mas indigno que pudiese tener un ser humano

(Jesús Sesma, diputado local)



Visita nuestra página web donde podrás leer la primera entrega de este artículo

dor, prohibir las corridas de toros en la capital provocaría la pérdida de 30 mil empleos derivados del festejo.

Una de las cuestiones más apremiantes para el sector es, ¿qué va a ser del sector laboral tan importante que ha dependido toda su vida de la tauromaquia?, “qué va a ser del torero; del subalterno, del picador, del banderillero, del mozo de espadas. Que vayan previniendo qué van a hacer con 30 mil trabajos, con la industria y con los animales”.

Alejandra agregó que la tauromaquia en la capital tiene un vínculo con la tauromaquia de todo el país, incluso, destacó que las ganaderías de toros de lidia en estados en donde ya no hay corridas se mantienen por la fiesta brava en el resto del país. Comentó que en caso de prohibirse, también se estaría privando su derecho al libre desarrollo, a la cultura e incluso a la propiedad.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presentó en 2018 un documento de caracterización y dimensionamiento de la tauromaquia en México que revela que existen pérdidas y no ganancias. Sofía, integrante de Cultura sin Tortura, el colectivo que promovió la iniciativa ciudadana, comentó que Miguel

Alemán Magnani y Rafael Herreras, exadministradores de la Plaza México, reconocieron públicamente que “la fiesta brava en la Plaza México no era negocio”, que habían tenido más de 20 años de pérdidas y sólo se había ganado en dos años; aseguraron si esta plaza se mantiene vigentes por un tema de pasión y no por economía.

“No hay pruebas que certifiquen que son 30 mil empleos los que genera la tauromaquia, el secretario de desarrollo económico de la administración anterior (Fadlala Akabani), comentó en un parlamento que las corridas de toros en la Plaza Monumental dejan 475 empleos por evento”.

LAS PLAZAS DE TOROS PODRÍAN TENER OTRO DESTINO

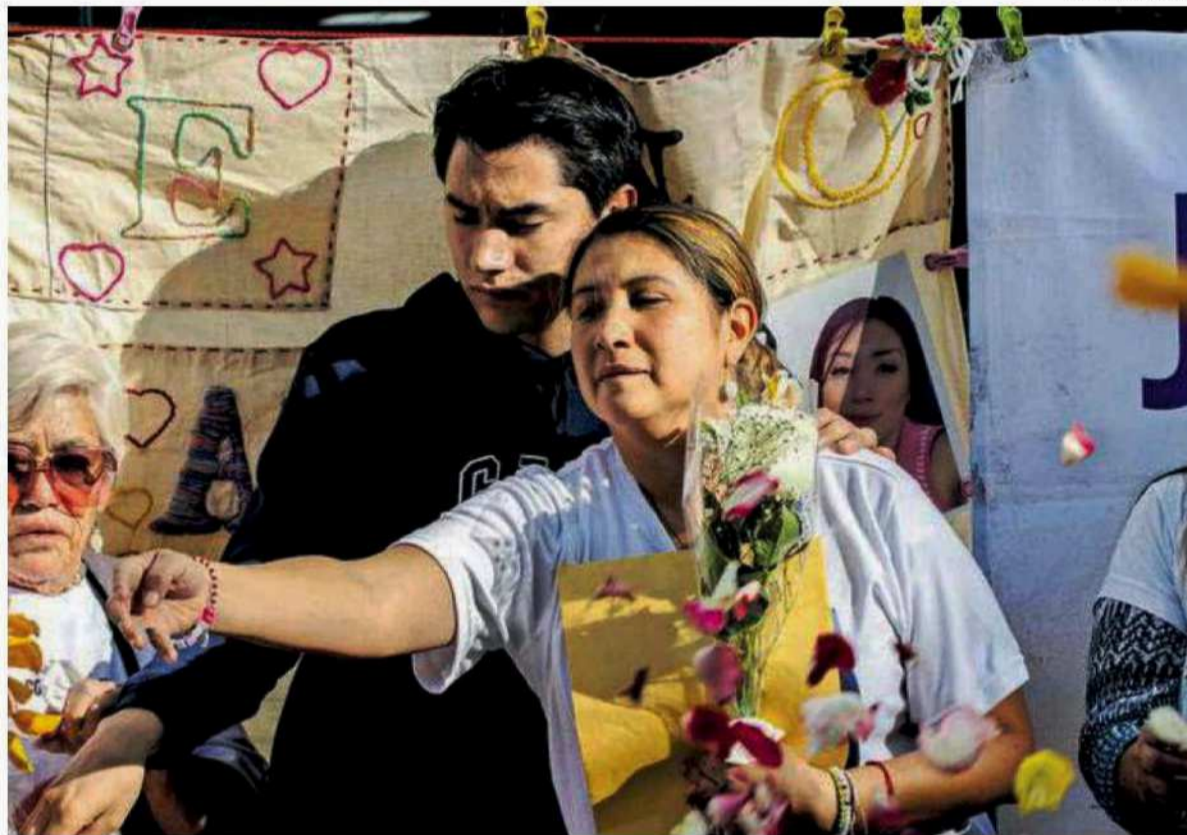
Quienes buscan que se prohíban las corridas de toros aseguran que los recintos en donde se realizan pueden servir para otro tipo de espectáculos como musicales o culturales, que generen más derrama económica que la tauromaquia. Ejemplificaron con el Toreo de Cuatro Caminos, en el Estado de México, que se convirtió en un centro comercial, y la Plaza de Toros de Torreón, Coahuila, en la que se realizan distintos eventos.

LA JOVEN DESAPARECIÓ EN 2020

Encuentran restos de Montserrat Uribe

KARLA MORA

Su madre pidió seguir en la búsqueda de más restos de Montserrat, pues las mismas familias son quienes los encuentran y no las autoridades



NADYA MURILLO

Jacqueline Palmeros agradeció a otras madres buscadoras por acompañarla en el proceso

Después de más de cuatro años de búsqueda, Jacqueline Palmeros, madre de Jael Montserrat Uribe Palmeros, informó que los restos óseos hallados en una jornada de búsqueda realizada en el Ajusco corresponden a los de su hija.

Afuera de la sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la madre buscadora señaló que en la cuarta brigada regional Ajusco 2024, organizada por el colectivo Una luz en el camino, ubicaron varios restos en la zona llamada Llano de vidrio.

El 17 de enero, en una reunión con la fiscal capitalina Bertha Alcalde, le informaron que dichos restos tienen 99.99 por ciento de compatibilidad con los perfiles genéticos de ella y de los hijos de Jael Montserrat Uribe.

"Sabemos que buscamos; pero realmente nunca estamos preparadas para que nos digan que tú misma encontraste a tu hijo, que tus propios esfuerzos colectivos encontraron a tu ser querido desaparecido", señaló.

En la edición del lunes, *El Sol de Mé-*

xico publicó que entre 2019 y 2024, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo 72 búsquedas de personas sin obtener algún resultado positivo.

Jael Montserrat, de 21 años, desapareció el 24 de julio de 2020. Fue vista por última vez en el cruce del Eje 5 Sur y Calzada la Viga de la colonia Apatlaco, donde acudió por una presunta cita de trabajo. Según videos del C5 y de cámaras privadas, obtenidos por la madre, la joven subió a un vehículo particular y ya no se supo de su paradero.

Ante la falta de respuesta por parte de las autoridades, Jacqueline Palmeros formó el colectivo Una luz en el camino, con la que participó en varias búsquedas, a lado de madres buscadoras y familiares de personas desaparecidas.

Durante la investigación del caso, la madre de Jael Montserrat denunció múltiples anomalías, como que la Fiscalía General de Justicia de la CdMx extravió material videográfico, así como un chip telefónico que podría aportar información sobre el paradero de la joven.

En enero de 2023, Adriana N y Miguel N fueron detenidos y vinculados a proceso por su presunta participación en la desaparición de Montserrat; sin embargo, en julio de 2024, la jueza Belem Bolaños Martínez los liberó, al concluir que no se trataba de una desaparición, como apuntaba la carpeta de investigación, sino de feminicidio, aún cuando en ese momento no había un cuerpo de por medio.

El 18 de enero de este año en sus redes sociales, Jacqueline Palmeros expuso que cumplió su promesa de encontrar a su hija. En el mensaje, agradeció a la gente que nunca dejó de creer en que encontrarían a Montserrat. "Amigos y familia hoy con todo el dolor q me deja la vida, quiero decir que cumplí la promesa que le hice a mi hija... Y la encontré", escribió.

Ayer, en la sede de la Fiscalía de Justicia local, decenas de personas acudieron en apoyo a la madre, con aplausos y pétalos de rosas que arrojaron en honor a Montserrat: "¿Por qué los buscamos? Porque los amamos. ¿Hasta cuándo? Hasta encontrarles", gritaron al unísono.

De 2019 a 2024, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación contabiliza a cuatro mil 250 personas desaparecidas y no localizadas en la Ciudad de México.

Colectivos colocaron mantas con fotografías de hombres y mujeres reportados como desaparecidos y, mientras esperaban el mensaje de Jacqueline, bordaban carpetas con los nombres de sus hermanos, hermanas, amigas buscadas desde hace días, meses o años. Manifestaron que en la Ciudad de México y en el país criminalizan a las madres buscadoras, labor que realizan por amor y no por venganza.

La madre buscadora agradeció las muestras de cariño que recibió por parte de todos los colectivos del país que estuvieron atentos a la búsqueda. "Para nosotros, su mamá, sus hijos y su familia, necesitamos encontrar el mayor número de restos posibles y darle una sagrada sepultura", dijo.

Por ello, solicitó el apoyo de los colectivos para continuar con la búsqueda de restos en el Ajusco los días 27, 28 y 29 de enero, con el fin de que "Montse llegue en su totalidad a casa".

Acompañada de familiares de desaparecidos, quienes colgaron mantas con los rostros de las personas que buscan, manifestó que hoy, una vez más, las familias demuestran que son ellas las que encuentran a sus desaparecidos, y no las autoridades. Todos los colectivos, afirmó, pusieron unos "granotes" de arena, para lograr la localización de Montserrat.

“

JACQUELINE PALMEROS

MAMÁ DE MONTSERRAT Y FUNDADORA DE UNA LUZ EN EL CAMINO

"Sabemos que buscamos, pero realmente nunca estamos preparadas para que nos digan que tú misma encontraste a tu hijo"

COLECTIVO

JACQUELINE Palmeros formó el colectivo Una luz en el camino, con la que participó en varias búsquedas con otros padres y madres



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 21.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



DICEN que el que avisa no engaña... y vaya que los avisos que envió **Donald Trump** desde su campaña electoral y después, tras ganar la elección el año pasado, se convirtieron ayer en realidades en su primer día de vuelta en la **Casa Blanca**.

PARA **México** se centró en el envío inmediato de **tropas** a la **frontera**, un endurecimiento de la **política migratoria** y la preparación del terreno para comenzar con las **deportaciones** masivas.

A ESO se suma la orden ejecutiva que declara a los **cárteles mexicanos** como grupos **terroristas** y, aunque falta por especificar qué supone en los hechos esa declaratoria, se trata de una amenaza cumplida.

EL AMAGO de imponer **aranceles** a las exportaciones de **México** movió anoche las aguas. Si bien no fueron activados de inmediato, como muchos temían, la advertencia es clara: serían del **25 por ciento** comenzando el próximo **1 de febrero**. Corre tiempo.

• • •

INTERESANTE resultó que el **gobierno de México** respondiera desde temprano que restaurar el programa **"Quédate en México"** es un acto unilateral de **EU**.

CON ESA POSTURA, pareciera que se deja una puerta abierta a la negociación: se podría aceptar ese acto unilateral si, de manera paralela, se puede pactar sobre el alcance de sus efectos.

POR EJEMPLO, recibir a **deportados** de **otros países** siempre y cuando sea sólo para que desde acá sean enviados a sus países de origen.

EL HECHO es que Trump ya movió pieza y ahora se espera una reacción rápida de **México** que vaya más allá de la firmeza de una declaración, por lo que se antoja urgente una reunión de alto nivel para procesar las medidas anunciadas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 78914.00
Tam: 214 cm2

Fecha 21.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

LLAMÓ la atención que **empresarios mexicanos** asistieran a las ceremonias previas al ascenso de **Donald Trump** e hicieran contactos con el equipo del republicano mientras, del lado del gobierno, solo se vio a **Altagracia Gómez**.

HAY QUIENES piensan que ya es momento de que el canciller mexicano, **Juan Ramón de la Fuente**, se haga presente en Washington y que se apresure el nombramiento de un nuevo **embajador mexicano** en ese país como señales claras de la importancia de establecer contacto directo con el trumpismo.

POR CIERTO, el ex embajador **Christopher Landau** lanzó un guiño interesante en el almuerzo del domingo con la **comunidad hispana**.

EL PRÓXIMO subsecretario de Estado dijo que el reto es demostrar que **México** es un socio confiable en tres temas centrales: **migración, comercio** y **narcotráfico**.

PARECE que se lo dijo a los **empresarios mexicanos**, para que lo oyeran en **Palacio Nacional**.

BAJO RESERVA

Abrazos, no despidos

:::: De forma inmediata, tras las medidas antimigratorias que el presidente estadounidense **Donald Trump** anunció que pondrá en marcha, la presidenta **Claudia Sheinbaum** convocó a todo su gabinete, y les pidió echar andar su estrategia "México te abraza". En los pasillos de Palacio Nacional se informó que **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, estará a cargo de coordinar los trabajos para recibir a los connacionales, y el canciller **Juan Ramón de la Fuente** será el responsable para fijar posturas con la nueva administración Trump. Y quien parece estar al margen de esta estrategia es el aún titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, a quien muchos ven como un cadáver político al que, por alguna razón, que ha de ser muy poderosa, y pese a su desastrosa gestión en el instituto, permanece en el gobierno federal en una dependencia que es vital en estos momentos. Garduño, la 4T te abraza.



Francisco Garduño

El PAN, el cambio sin cambios

:::: Como lo adelantamos en este espacio, el PAN se alista a renovar sus coordinaciones parlamentarias en el Senado y la Cámara de Diputados. **Jorge Romero**, nuevo líder del partido blanquiazul, confirmó que en los próximos días anunciará su decisión de remover a **Guadalupe Murguía** de la coordinación en el Senado, y **Noemí Luna**, de la Cámara de Diputados. Nos comentan que lo que pretende Romero es colocar a sus legisladores más cercanos para impulsar una estrategia común rumbo a las elecciones intermedias de 2027, para tratar de recuperar espacios en el Congreso, pues en esta Legislatura, no solo el PAN, sino toda la oposición, están borrados del mapa. Y sí, adivinó usted, para encabezar la bancada panista en el Senado suena el expresidente **Marko Cortés**, quien llevó al partido a la debacle electoral pasada. En

tanto que, para la Cámara de Diputados, el más adelantado es **Elias Liza**. Nos dicen que el camino al fracaso es querer tener éxitos con personas que vienen de las derrotas. Además de que en estos tiempos es poco popular quitar a dos mujeres de los liderazgos para poner a dos hombres.

Los vidrios polarizados en la Cámara de Diputados

:::: ¿Alguien sabe cómo se manejan los recursos en la Cámara de Diputados? Nos comentan que el Comité de Administración de la Cámara de Diputados ha tenido sesiones largas. Cuatro en los últimos 10 días. Se sabe también que el Comité maneja recursos de la Cámara baja, pero lo que no es posible saber en qué los están gastando. Nos detallan que, desde el 31 de marzo de 2022 la publicación de los acuerdos tomados por el Comité no ha sido actualizada. Es decir, estamos cerca de llegar a tres años sin saber cómo se han empleado esos recursos que, cabe señalar, son públicos por lo que su manejo debiera tener la claridad de un cristal, sin embargo, al parecer en San Lázaro prefieren los vidrios polarizados, de esos que no permiten que se observe de afuera hacia adentro.

¿Cambiar la política, o vivir del erario?

:::: Hasta ayer, casi una veintena de asociaciones políticas han entregado su solicitud ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse en partido político. Entre los que destacan se encuentra el exaspirante presidencial, **Eduardo Verástegui**; el Frente Cívico conocido como Marea Rosa y México Republicano, que encabeza **Juan Iván Peña Nader** y quien también encabezó a las Redes Sociales Progresistas. Y ayer se presentó otro polémico político al INE para solicitar que su organización sea considerada partido político, se trata del expriista, **Ulises Ruiz**. El exgobernador de Oaxaca encabeza una organización que se llama: "México Nuevo, Paz y Futuro" y la impulsa para construir un partido que compita en las elecciones intermedias de 2027. ¿Será que estos "nuevos" políticos buscan cambiar la política... o vivir del erario?





Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** atendió el discurso de **Donald Trump** desde su oficina en Palacio Nacional, acompañada por el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, y, para evitar malas interpretaciones, lo escuchó en inglés, de acuerdo con miembros de su equipo, quienes la percibieron tranquila y lista para que hoy en su manera dé respuesta a las alusiones que hizo el mandatario de Estados Unidos sobre México, que no fueron pocas, el día de su toma de posesión.

Que esas alusiones a veces fueron mensajes directos, como la respuesta de "puede suceder" cuando un reportero preguntó a **Donald Trump** sobre el envío de fuerzas especiales a territorio mexicano a partir de la clasificación como "terroristas" a los cárteles de la droga, ya firmada en orden ejecutiva y que convierte a esas organizaciones criminales en "blanco legítimo", o la amenaza de aranceles que fijó en 25 por ciento y fechó para el primero de febrero, lo que afectará de igual manera a Canadá, el otro socio en el tambaleante tra-

tado comercial trilateral.

Que otra alusión directa fue sobre la ocurrencia de renombrar el Golfo de México, con decreto nocturno, aunque no dejó de sorprender que varias horas antes Florida, que gobierna el republicano **Ron DeSantis**, declarara "estado de emergencia" por un sistema de baja presión sobre el "Gulf of America" mediante la orden ejecutiva 25-13, lo que motivó que el magnate **Elon Musk**, aliado de **Donald Trump**, festejara la medida con un mensaje de que "suena bonito" en su red social X. Bueno.

Que la comunidad migrante en Chicago espera que las redadas del gobierno federal contra los trabajadores sin documentos de estadía legal comiencen la próxima semana, con un enfoque especial en centros laborales, por lo que ha pisado el acelerador para que las personas conozcan sus derechos y se preparen para actuar ante un agente. Aunque los empleados con una situación regularizada no deberían tener problema, a juzgar por las palabras de **Donald Trump**, nadie puede confiarse. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Equipo. Ante un escenario con **Donald Trump** como presidente de Estados Unidos, **Francisco Garduño**, director saliente del INM, y su sucesor, **Sergio Salomón Céspedes**, trabajan en la transición para garantizar continuidad en la estrategia: participan **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, y **Raymundo Morales**, de Marina, para reforzar la seguridad fronteriza; **Marath Bolaños**, del Trabajo, articula programas de empleo y **Julio Berdegué**, de Agricultura, explora proyectos para comunidades afectadas; el canciller **Juan Ramón de la Fuente** alinea políticas binacionales y **Ariadna Montiel**, del Bienestar, diseña apoyos sociales. Todos para uno...

2. Red de respaldo. La Cancillería mexicana, encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**, lanza un operativo sin precedentes para proteger a los migrantes en Estados Unidos. Con 4 mil 383 personas distribuidas en 53 consulados, entre abogados y operadores, México promete estar listo ante el hostigamiento. Incluso hay un call center con 45 operadoras y otro en Toluca, como respaldo. ¿La joya tecnológica? ConsulApp, una guía de derechos en el bolsillo de los migrantes. **De la Fuente** enfatiza un punto clave: el derecho a guardar silencio. Parece que, al menos en esta ocasión, el gobierno juega en serio. ¿Será suficiente? La realidad lo dirá.

3. Abrazo fraternal. Con firmeza y sensibilidad, **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, presentó la estrategia México te Abraza, para enfrentar posibles deportaciones masivas. Los deportados serán recibidos en puertos de ingreso con acceso inmediato a programas sociales, afiliación al IMSS, apoyo en vivienda y

transporte hacia sus comunidades. Además, se entregará la tarjeta Bienestar Paisano con dos mil pesos. **Rosa Icela Rodríguez** enfatizó que no se está de acuerdo con las políticas de **Donald Trump**, pero el gobierno mexicano lleva meses preparando esta respuesta integral. Empatía con los migrantes es lo que sobra en la 4T.

4. Leña. **Jorge Castañeda** no deja pasar la oportunidad de exhibir el desaire de **Donald Trump** hacia México ni que el presidente electo ni su equipo se reunieron con **Claudia Sheinbaum**, rompiendo una tradición de 45 años. Según el excanciller, esto obedece a la preferencia de los estadounidenses por imponer hechos consumados, como la declaración de los cárteles como organizaciones terroristas y la inminente ola de deportaciones. ¿Aranceles? **Castañeda** apunta a un juego legal donde el único perdedor podría ser México. La diplomacia se enfria mientras los decretos calientan el tablero... Y los opositores hacen leña del árbol caído.

5. Vigilancia selectiva. **Marco Tulio Chacón**, representante del PAN ante la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, alza la voz. ¿Por qué los partidos están excluidos de vigilar el padrón y el listado nominal en la elección del Poder Judicial? Aunque las leyes no lo prohíben, tampoco lo permiten explícitamente. Para **Chacón**, el INE, de **Guadalupe Taddei**, debería garantizar que los partidos supervisen los listados nominales y aseguren su validez. Insistió en que esta omisión pone en riesgo la credibilidad del proceso. En una elección con tintes históricos, lo menos que podemos pedir es evitar suspicacias innecesarias.



Pepe Grillo



“Quédate en México”, anuncio unilateral

México fue protagonista del discurso inaugural de Donald Trump. Se veía venir, aunque algunos pensaron que lo dejaría para después, pero no. Tocó el tema de la frontera de inmediato.

Hay una batería de asuntos que nos incumben, pero lo que viene para los próximos días quedó claro cuando dijo que se retomará el programa “Quédate en México”. Lo dijo sin haberlo consultado antes con el gobierno de México que tiene, en cualquier escenario, que dar su anuencia.

Tal vez lo haga porque la disparidad de fuerzas es abismal, pero anunciarlo de manera unilateral es señal de lo que será el estilo personal de Trump en su segunda estancia en la Casa Blanca.

El canciller De la Fuente dijo a los migrantes que no están solos, “no perdamos la calma”, pidió. Una vez dicho lo cual hay que poner manos a la obra porque la emergencia en la frontera, fuente de incertidumbre, será en ambos lados del Río Bravo.

La expectativa es que en la mañana de hoy se conozcan los temas tratados en la reunión urgente del gabinete que duró un par de horas, para estar todos sintonizados.

Defensa de los poblanos

El estado de Puebla tiene en Estados Unidos una comunidad importante. Rondan los 3.5 millones de personas.

La mayoría de ellos, por su diligencia y honestidad, han prosperado.

El gobernador Alejandro Armenta dijo que están listos para combatir cualquier acto de violencia contra los derechos humanos de los migrantes. La co-

munidad migrante de origen poblano es particularmente importante en Nuevo York. En la gran manzana el 5 de mayo es una de las fiestas centrales. La presidenta Sheinbaum lo llamó en broma Puebla York.

Por décadas esos mexicanos han mandado a Puebla remesas que son apoyo fundamental para muchas familias. Ahora toca apoyarlos a ellos, por lo que el gobierno de Armenta, en colaboración con la federación, tiene todo listo para apoyarlos en un eventual regreso.

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, convocó a todos a ayudar a que en Estados Unidos se reconozca la importante contribución de los migrantes a la economía y la cultura de los Estados Unidos. Tiene razón el rector y los migrantes poblanos lo encarnan de forma óptima.

El rector recordó algo que muchos allá parecen olvidar: Estados Unidos es una nación de migrantes.

Movilidad eléctrica

La movilidad ha sido desde hace años uno de los principales desafíos de la CDMX. Hacerla eficiente y limpia es la meta, anhelada pero compleja.

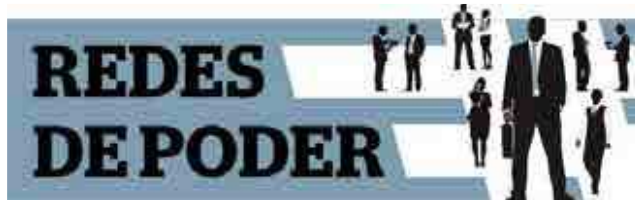
Por eso se da la bienvenida a 26 autobuses eléctricos del sistema del Metrobús, que en poco tiempo se convertido

en una opción relevante para el traslado de los capitalinos. Una buena movilidad tiene un impacto económico positivo.

No solo eso, es herramienta fundamental para el combate contra el deterioro ambiental. En la ceremonia de entrega de los autobuses la jefa de la Gobierno de la CDMX, Clara Bru-



Fecha 21.01.2025	Sección Opinión	Página 2
<p>gada, anunció la ampliación de la Línea 7 de los Metrobuses hasta el Toreo en los límites con el Edomex, lo que ya es una buena noticia para miles de usuarios.</p>		<p>El gobierno capitalino también tiene comprometido la ampliación del sistema de Cablebus, con la construcción de 5 nuevas líneas, que también es parte central de la electromovilidad.</p> <p><i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>



Una muestra de la tempestad

Incluso algunas horas después del discurso de **Donald Trump** tras haber asumido la Presidencia de los **Estados Unidos** para un **segundo mandato**, pudo existir la **percepción** de que la situación, en principio, podría no pintar tan mal como se había **proyectado**, y que más allá de los anuncios **grandilocuentes**, podría haber **matices**.

Llamó la atención incluso que en su **mensaje** no **enfanzara** tanto en la **aplicación** de **aranceles**. Durante la tarde, hasta se reportaba que el **peso** se había **apreciado**. Pero bastaron unas palabras en el **despacho oval** ya en la noche, confirmando la **imposición** de **aranceles** del **25 por ciento** a partir de **febrero** para alterar los **mercados** y el tipo de **cambio**. Un **aviso** de lo que viene, que no será **menor**.

Advierten por golpe presupuestal

Parece que la implementación de la **reforma judicial**, con toda la **incertidumbre** que se sigue generando mientras se desarrolla el proceso de **elección** de **juzgadores**, no es el único **golpe** que se está sintiendo el interior del **Poder Judicial**, pues ya se están advirtiendo **afectaciones** por el recorte presupuestal.

Incluso la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder**

Judicial de la Federación apunta a que este recorte de más de **13 mil millones de pesos** se trata de una **estrategia** de **asfixia** presupuestal **planeada** y operada por los poderes **Legislativo** y **Ejecutivo**, que afecta directamente la **operatividad** de los juzgados y tribunales **federales** y, por ende, el acceso de los ciudadanos que buscan la **protección** de sus **derechos**, se traduce en **menor personal**, recursos **insuficientes** y la imposibilidad de atender con **eficiencia** los casos **judiciales**.

Esto claro, sumado a lo que llaman una **vulneración** a los **derechos** de los **trabajadores**. Parece que **internamente** la situación viene **complicada**.

Denuncias afectación a patrimonio cultural

Activistas **protectores** del patrimonio cultural del **Valle de Teotihuacán** solicitaron la intervención de **autoridades estatales** y **federales** para poner un alto a las **construcciones** que se realizan en los **perímetros** de **restricción** de la **zona arqueológica**.

Integrantes del colectivo **Protección del Patrimonio Cultural y Natural AC** señalaron como ejemplo la **construcción** de los restaurantes **"La Rústica"** y **"El Mictlán"**, donde aseguran que hay **evidencia** contundente de los **daños** ocasionados y por las que existen **denuncias**. Veremos cuál será la **respuesta**.





Desánimo y rendición

Ya nadie está metiendo las manos. La oposición está desaparecida y desmoralizada. Ante el aviso de que vienen atropello tras atropello ya sólo se junta un puñado de gente en la calle. Las voces que se mantienen críticas empiezan a sonar como loquitos inadaptados. Los activistas están derrotados. Todo en lo que creían y todo por lo que lucharon durante años fue rechazado en las urnas. Los magnates que solían criticar abusos y locuacidades inestables han ido uno por uno a doblar la rodilla. “Tender puentes”, le llaman. Y los medios de comunicación han ido cediendo por goteo en sus líneas editoriales. La lista de quienes levantan la voz adelgaza día con día.

La elección no estuvo cerrada. Sobre la mesa estuvieron las evidencias de sus abusos, excesos, flagrantísimos delitos. Se exhibieron sus contradicciones, sus mentiras y sus corruptelas. Nunca pagó el costo político y eso le fue quitando el pudor: ya todos los suyos hacen todo con absoluto descaro. En contra del vibrante debate público que auguraba una pelea pareja, lo que vimos fue una victoria holgada. Ganó los votos, los estados, el Congreso. Ya

tiene la Suprema Corte. Pieza por pieza, quienes dirigen los organismos del Estado han ido presentando sus renuncias porque saben que ya no caben ahí, y si se quedan, enfrentarán una guerra de descrédito en la que son el rival más débil.

Si en la primera administración había algún apetito de contrapeso, en la segunda hay una prisa por la rendición. Una urgencia por sacar la bandera blanca, acomodarse, negociar.

Se que los párrafos anteriores nos pueden hacer pensar en varios países que encajan en la descripción. Escribo esta columna desde Washington, la capital de Estados Unidos, congelada hasta por el termómetro político frente al huracán Trump.

No le hizo falta convertirse en dictador por un día. La democracia le dio todas las herramientas. Su pericia para manejar el poder real le permitió tomar posesión con una metralla de decisiones que no pasarán por el Congreso (que se las hubiera aprobado, al cabo que tiene mayoría) ni por la Suprema Corte (que se las hubiera aprobado, al cabo que tiene mayoría). Es su modelo de país y de planeta. Sin siquiera voltear a los lados. No es la

democracia del pensamiento diverso. Es el sometimiento. No hay inclusión. Los otros no caben. Sólo caben si se doblan. Si no, como si no existieran.

No se puede negar que desde hace dos meses Trump es el más relevante jugador del tablero global. No se puede negar tampoco que ese estilo descaradamente autoritario —que no busca incluir sino dividir— le ha dado réditos electorales y ha sacudido al planeta: Israel y Palestina ya pararon la guerra, Rusia y Ucrania se están acomodando para hacerlo en unos meses, Irán firmó de última hora un acuerdo nuclear con Putin para tener más fichas en la negociación que le viene. China sabe que le van a cerrar la frontera comercial, México ya decomisa fentanilo y combate a los narcos.

Trump ya no es el insólito disruptor. Lo que Trump significa en Estados Unidos es ya hábito en varios países del mundo. La concentración de poder se ha puesto de moda. Sólo que nunca había estado tan poco repartido el poder en el lugar donde más poder existe en el mundo. Es tamos por empezar a atestiguar las consecuencias. ●

historiasreportero@gmail.com

No se puede negar que ese estilo autoritario le ha dado réditos electorales y ha sacudido al planeta.





A Trump no le importa mentir. Como todos los populistas, busca presentarse como el salvador de la nación.

Trump, el salvador

"Dios me salvó para hacer grande a América otra vez".

Donald Trump, 20.01.2025

DAVOS.- Fue el discurso inaugural de un narcisista. "La edad dorada de América [Estados Unidos] empieza ahora –declaró ayer Donald Trump–. A partir de este día, nuestro país florecerá y será respetado otra vez en todo el mundo. Será la envidia de todas las naciones y no permitiremos ya que se aprovechen de nosotros".

"Regreso a la Presidencia con confianza y optimismo de que estamos al inicio de una nueva y emocionante era de éxito nacional... Mi reciente elección es un mandato para revertir completa y totalmente una horrible traición... A partir de este momento la declinación de América ha terminado".

"En los últimos ocho años he sido sometido a más pruebas y retos que cualquier Presidente en nuestros 250 años de historia... Aquellos que querían detener nuestra causa han tratado de privarme de la libertad e incluso de mi vida... Hace apenas unos meses... la bala de un asesino atravesó mi oreja. Pero sentí entonces, y lo creo mucho más ahora, que mi vida se salvó por una razón. Dios me salvó para hacer grande a América otra vez".

Trump repitió que firmaría una serie de órdenes ejecutivas, o sea, decretos. "En primer lugar declararé un estado de emergencia en nuestra frontera sur. Todo ingreso ilegal será inmediatamente detenido y empezaremos

el proceso de devolver a millones de extranjeros criminales a los países de los que proceden. Restableceremos mi política de Quédate en México. Terminaré la política de captura y liberación. Y enviaré tropas a la frontera sur para repeler la desastrosa invasión de nuestro país".

Las primeras consecuencias ya se

han advertido. La aplicación CBP One, que usaban los inmigrantes para solicitar asilo, ha sido suspendida. No hay impedimento legal, por otra parte, para que el Presidente envíe tropas o a la Guardia Nacional a la frontera sur para "repeler" una "invasión".

Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 "para eliminar la presencia de todas las redes de bandas criminales extranjeros". Esta legislación ha sido utilizada en ocasiones para encarcelar a extranjeros o descendientes de extranjeros sin pruebas de haber cometido alguna falta. El uso más vergonzoso estuvo a cargo de Franklin D. Roosevelt en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando emitió un decreto para internar a 120,000 japoneses e hijos de japoneses nacidos en Estados Unidos en campos de concentración. La ley, sin embargo, está hecha para sancionar a personas en Estados Unidos, no para lanzar expediciones de captura a otros países.

Trump también afirmó que "inmediatamente empezaré la transformación de nuestro sistema de comercio... En lugar de cobrar impuestos para enriquecer a otros países, aplicaremos aranceles e impuestos a los países extranjeros para enriquecer a nuestros ciudadanos". Al parecer no sabe que quienes pagan los aranceles son los consumidores, por lo que los nuevos aranceles serían un golpe para los estadounidenses. Hasta el momento de escribir este artículo, sin embargo, el Presidente no ha lanzado todavía ningún decreto para crear o subir aranceles.

El discurso de Trump ofreció una serie de engaños y mentiras. Dijo que crearía un Servicio de Ingresos Exteriores para cobrar aranceles, pero este ya existe, son las aduanas, que hoy se encuentran en la agencia U.S. Customs and Border Protection. Afirmó también que los barcos estadounidenses han sufrido "cobros indebidos" en el

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Canal de Panamá y que China lo está operando, pero las dos afirmaciones son falsas.

A Trump, sin embargo, no le importa mentir. Como todos los populistas, busca presentarse como el salvador de la nación. No sé por qué suena tan

familiar en México.

• **CASQUETES**

Ayer empezaron las actividades en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Mientras Trump anunciaba el

fin de las políticas ambientalistas, el WEF presentó en su concierto inaugural una serie de composiciones que constituían un lamento y protesta por el derretimiento de los casquetes polares. Al Gore, el exvicepresidente ecologista, estaba en primera fila.



México ante Trump: más discurso que estrategia

La forma tan simple, desatinada y hueca en que el gobierno de México respondió a los anuncios del nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, que puso a México en el centro de su discurso de toma de posesión con los anuncios más agresivos y directos en contra de cualquier otro país, parece confirmar que el equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum no ha encontrado ni puesto en marcha una estrategia potente y efectiva para enfrentar lo que el propio mandatario estadounidense definió como una "relación renovada con México".

"A nombre del Gobierno de México felicito a Donald Trump por su toma de posesión como Presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación", dijo ayer la presidenta en una publicación en redes sociales que llegó tres horas y media después de ocurrida la asunción en el Capitolio de Washington y al terminar una reunión con su gabinete en materia migratoria y de relaciones exteriores en el Palacio Nacional.

¿Eso es todo lo que tiene que decir la presidenta y su gobierno a los fuertes anuncios de Trump que convirtió a México de nuevo en su pifia y anunció la militarización de la frontera común, el inicio de las deportaciones

masivas de migrantes con el regreso del programa "Quédate en México" y la declaración de "terroristas" para los Cárteles de la Droga mexicanos, lo que le daría

facultades a Estados Unidos para mandar su Ejército a combatir a los empoderados narcos en el territorio nacional?

Una cosa es la prudencia y el no engancharse en un pleito abierto y mediático con el engallado presidente Trump y otra la ausencia de un discurso que fije posiciones y responda puntual y respetuosamente el rechazo de México a medidas que afectarán directamente al país, a sus ciudades fronterizas, a su de por sí desordenada política migratoria y a la seguridad y soberanía del país. Prudencia y falta de firmeza y de claridad no son lo mismo.

En momentos en que los mexicanos, dentro y fuera del territorio necesitan percibir un gobierno fuerte, capaz y preparado para hacer frente a los duros embates que nos vienen desde el país del norte y un cambio total del juego en la compleja relación bilateral,

apelar sólo al "diálogo, el respeto y la cooperación", parece más un lugar común y un disco rayado, que una estrategia real, efectiva y contundente para delimitar cómo y en qué México y su gobierno aceptarán los nuevos términos en los que Trump quiere plantear la relación bilateral.

La presidenta y su equipo tuvieron meses, semanas para tener ya listas respuestas, mensajes, discursos y acciones para respon-

derle al nuevo presidente de los Estados Unidos. Todos los temas con los que mencionó golpeó a México, con anuncios como el de declarar "emergencia nacional" en su frontera sur

que le valieron incluso una ovación de pie de todos los asistentes a su toma de posesión, ya estaban cantados y habían sido repetidos y advertidos una y otra vez por el propio magnate y por sus colaboradores más cercanos.

Da la impresión de que, por soberbia o desdén, en Palacio Nacional no quisieron creer en lo que se avecinaba.

El cambio drástico que se viene en la forma de relacionarnos y hasta de hablar y negociar con el país vecino y socio comercial, ameritaría que el gobierno de la doctora Sheinbaum viera más allá de sus narices y de su vanagloriado "movimiento" y llamara a mexicanos experimentados en las lides políticas y diplomáticas, para formar un verdadero equipo de estrategias y negociadores que le haga frente a Trump y a su gabinete.

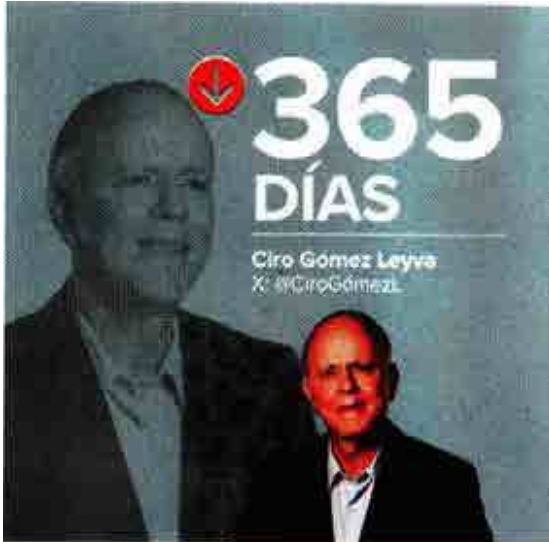
Veremos en estos días si la forma parca y limitada en que la presidenta de México le respondió a uno de los discursos más agresivos y beligerantes que se recuerden en la asunción de un presidente de los Estados Unidos, es parte de una estrategia que sí existe o si más bien, esa lacónica y decepcionante respuesta, es parte de la falta de esa estrategia. ●



Continúa en siguiente hoja

Apelar sólo al "diálogo, el respeto y la cooperación", parece más un lugar común, que una estrategia real.





Nosotros no vivíamos en el paraíso

Las bravatas de las últimas semanas se convirtieron, finalmente, en acciones de gobierno, decisiones desde el poder. El 20 de enero termina pintando tan mal como presaglaban los augurios funestos. Para México todo ha sido negativo: declaración de emergencia en la frontera, anuncio del inicio del proceso para devolver a millones de "extranjeros criminales", reinstauración del programa Quédate en México (México como depósito de los indocumentados expulsados), anuncio de envío de tropas a la frontera sur para "poner fin a la invasión", designación de los cárteles criminales como organizaciones terroristas extranjeras, incluso la insinuación en ese ambiente de enviar tropas a operar en el

territorio mexicano, "podría ser, podrían pasar cosas extrañas", se deleitó **Trump**. Y fechas para los aranceles, en fin. Seguramente de eso estaremos hablando por semanas, y de la patria, la soberanía, etcétera. Que no se olvide, nada más, cuando todos hablen y culpen a **Trump**, que al comenzar su segundo mandato registrábamos una cifra catastrófica: cada día, 84 mexicanos eran asesinados por mexicanos en territorio mexicano. Nosotros no vivíamos en el paraíso.



Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Ante el nuevo Trump, otro gabinete

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo
Riva Palacio

Opine usted:
rrvopalacio@ejecentral.com
@rrvapa



Donald Trump no tardó nada tras jurar sobre la Biblia como presidente de Estados Unidos para mostrar que su prioridad de política interna es México. En su primer discurso como jefe de la Casa Blanca mostró un cambio radical en el enfoque de su relación con México, que pasó del amago y elevar los costos para negociar con ventaja como lo hizo hace ocho años al iniciar su primer mandato, a plantear de inmediato una serie de acciones radicales y unilaterales sin precedentes. Varias horas después, la presidenta Claudia Sheinbaum, como si el discurso de Trump hubiera sido lo opuesto, dijo que el diálogo, el respeto y la colaboración marcará la relación entre los dos países.

Trump y Sheinbaum hablan en frecuencias muy diferentes. La

Presidenta no parece tener prisa para relanzar la relación bilateral, y dijo que ya se encontraría el momento para que los equipos de ambos gobiernos se reúnan pronto para llegar a acuerdos en materia de migración, narcotráfico, contrabando de armas y comercio, pero sin activar ningún resorte para que esa temporalidad deje de ser un acto de fe. El presidente ya relanzó la suya sin importarle lo que diga Sheinbaum. Y no se trata de que le responda con bravuconadas, pero tampoco que su actitud parezca bañada en atole.

México fue la primera piñata de Trump. Declaró una "emergencia nacional" en la frontera con México y anunció el despliegue de soldados y Guardia Nacional para "repeler la desastrosa invasión de nuestro país", lo que significa, de aplicarse a su cabalidad, la militarización de la frontera que tendrá

consecuencias en el tránsito legal de personas y productos. No está claro cómo y cuándo comenzará el desplazamiento militar, ni tampoco cuáles serán los parámetros para que intervengan, pero no son buenas noticias.

Aunque la militarización busca inhibir la migración indocumentada, su presencia no puede desasociarse de la estrategia contra los narcotraficantes, iniciada con órdenes ejecutivas para arrancar el proceso para designar a los cárteles como organizaciones terroristas, al ubicarlas como una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos y considerando que gobiernos, personas y empresas o instituciones que las respalden estarán violando la ley. En el mismo contexto invocó el Acta de Enemigos Extranjeros

de 1798 para deportar arbitrariamente a cualquier no ciudadano considerado "peligroso para la paz y seguridad" del país, con lo que indocumentados mexicanos que hayan cometido delitos serán expulsados.

Los agresivos anuncios de Trump entraron como cuchillo en mantequilla en Palacio Nacional, donde Sheinbaum, que antes había dicho estar en desacuerdo con esas medidas, guardó silencio. En contraste, José Raúl Mulino, presidente de otro país amenazado ayer por Trump, rechazó de "manera integral" las pretensiones del estadounidense para "retomar" el canal de Panamá, y aseguró que es y seguirá siendo panameño.

Sheinbaum ha estado actuando con cautela, pero es preocupante que la prudencia vaya acompañada con una negación, cuando menos a nivel declarativo, de lo que sucedió ayer en Washington, donde se rompieron paradigmas al desaparecer la actitud transaccional que tenía Trump hace ocho años. Por ejemplo, amenazó a México con aranceles si no frenaba la migración, y el presidente Andrés Manuel López Obrador logró apagar ese fuego convirtiendo 27 mil guardias nacionales mexicanos en policías fronterizos, que contenían a los migrantes en el río Suchiate, en lugar del Bravo.

Parte de aquel paquete forzado por Trump fue el programa 'Quédate en México', para que aquellos migrantes que pidieran asilo se quedaran en territorio mexicano durante el tiempo que durara su proceso. El programa que cerró la administración Biden se "reinstalaría", dijo Trump sin platicarlo



Fecha 21.01.2025	Sección Nacional	Página PP-35
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

con Sheinbaum.

La Presidenta señaló, después de sostener una reunión de gabinete para evaluar las acciones de Trump, que rechaza su instauración, lo que es un poco confuso. ¿Rechazar una política pública significa que también impedirá que les entreguen migrantes no mexicanos en la frontera? O Trump, como tenía medido a López Obrador y al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, ¿piensa que será lo mismo con Sheinbaum? En todo caso, la Presidenta no explicó qué hará si Trump empieza a deportar migrantes indocumentados a México. Y como su equipo todavía no tiene contacto con el del estadounidense, arrancarán sin voz y en desventaja.

Sheinbaum ha mostrado mucha confusión sobre lo que son políticas domésticas y aquellas donde México sí está involucrado directamente. La estrategia frente a la posibilidad de redadas

masivas que se inscribe en una lucha legal dentro de Estados Unidos contra una política interna es un ejemplo. Ahora se pronunció por mantener la aplicación CBP One, que programaba citas para migrantes que buscaban entrar legalmente a Estados Unidos, y que Trump canceló ayer. Sin embargo, Sheinbaum soslayó el

problema de dejar en el limbo a cientos de personas en ocho cruces en la frontera mexicana, que ya no podrán entrar y se quedarán varados en México, aumentando las presiones municipales y las tensiones sociales con mexicanos.

Las primeras reacciones de Sheinbaum a las acciones de Trump inquietan por su recurrencia pasiva y limitada. Su gobierno no puede decirse sorprendido por las acciones emprendidas en su primer día en la Casa Blanca. Lo que asombra es la capacidad de respuesta tan acotada e inamovible durante semanas pese a las

reiteradas amenazas, subrayando el señalamiento de que su equipo minimizó el alcance de Trump y lo interpretaron mal, confiando en que era el mismo personaje que llegó al poder hace ocho años.

Su equipo no está a la altura de la circunstancia y tendrá que analizar, con personas fuera de ese círculo –que ha estado tomando decisiones equivocadas que llevarán a los mismos resultados–, si amerita un ajuste. Como punto de partida habría que revisar si las cabezas de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores son las mejores en esta nueva realidad, y si la de Economía podrá establecer interlocución con quienes lo desprecian, aunque, antes de revisar esto, la Presidenta tendría que estar completamente convencida de que una sacudida interna la ayudará externamente y que la diplomacia de atole que está llevando a cabo no la conducirá a buen puerto con Trump.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Trump, el otro yo de López Obrador

Variantes de lo que dijo Trump de las administraciones demócratas pregonan el lopezobradorismo sobre los seis gobiernos “neoliberales” anteriores a la 4T.

A partir de sus descalificaciones, Trump prometió: “La Edad de Oro de América comienza ahora mismo. A partir de hoy nuestro país volverá a florecer y será respetado en todo el mundo. Seremos la envidia de todas las naciones y no permitiremos que se aprovechen de nosotros nunca más. Durante cada uno de los días de la administración Trump, simplemente pondré a Estados Unidos en primer lugar. Nuestra soberanía será recuperada. Nuestra seguridad será restaurada. La balanza de la justicia se equilibrará de nuevo. El uso injusto, violento y cruel del Departamento de Justicia y nuestro gobierno como arma terminará, y nuestra máxima prioridad será crear una nación orgullosa, próspera y libre...”

Como si no lo fuera. AMLO prometía terminar con la corrupción, no mentir, no robar y litros de gasolina a 10 pesos.

Ideológicamente opuestos, pero sin duda carismáticos, comparten características extralógicas que los mueven a comportarse como si hubiesen sido bordados a mano y estuvieran destinados a trascender como nadie más en la historia universal.

Los dos han experimentado vivencias que asumen como epifanías:

AMLO porque, solía contar, trabajando en Tabasco para el gobernador González Pedrero, en una comida campestre se puso a echarse clavados en un remanso del Grijalva y en uno de esos, aunque lo intentó varias veces, no podía salir; se encomendó a Jesucristo (“Jesús Cristo”, le dice él) y logró emerger y recuperar el aliento. Recogió sus

cosas, se fue a su casa sin despedirse de nadie, le platicó el incidente a su madre y ella le dijo que fue un llamado de Dios para que le dedicara su vida.

Trump también se piensa elegido; “Aquellos que desean detener nuestra causa han tratado de quitarme la libertad y, de hecho, quitarme la vida. Hace apenas unos meses, en un hermoso campo de Pensilvania, la bala de un asesino me atravesó la oreja, pero entonces sentí, y creo aún más ahora, que *mi vida fue salvada por una razón: Dios me salvó para hacer que Estados Unidos volviera a ser grande*”.

Por tales afinidades quizás y la común incontinencia por decir mentiras, AMLO y Trump pudieron tratarse (o soportarse) cuatro años como *amigous*.

Megalómanos, redentoristas, populistas, nacionalistas exacerbados, se conducen como *iluminados* y carecen como salvíficos sus proyectos de gobierno.

Se antojan caras de una misma moneda. “Pronto Estados Unidos será más grande, más fuerte y mucho más excepcional que nunca”, ofrece Trump. “Una ola de cambio está arrasando el país, la luz del sol está brillando sobre el mundo entero y Estados Unidos tiene la oportunidad de aprovechar esta oportunidad como nunca antes”.

AMLO prometía más o menos lo mismo y se fue asegurando de que durante su gestión triunfara su ilusoria “revolución de las conciencias...”

Los dos han experimentado vivencias que asumen como epifanías



AUTONOMÍA RELATIVA

ROCKY Y TORRUCO CONTRA LOS ARANCELES DEL MAL



JUAN IGNACIO
ZAVALA*

@JUANIZAVALA

Torruco dice que el famoso Rocky es muy amigo de Trump y también de Torruco, así que él aprovechará su amistad para que ayude a México. Invaluable idea

Nadie puede negar la alarma que ha causado Trump desde que ganó las elecciones. No es para menos. Los últimos meses se dedicó a amenazar a diestra y siniestra y ayer mismo comenzó a dar forma a sus amenazas anunciando la militarización de la frontera con nosotros, las deportaciones masivas, la calificación de terroristas a los cárteles mexicanos del crimen organizado y reclamó el Canal de Panamá. No es poca cosa para un discurso de toma de posesión.

• LA POLÍTICA SIEMPRE HA TENIDO PERSONAJES CON LA BOCA SUELTA. PERSONAS QUE NO SABEN MÁS QUE DECIR TONTERÍAS ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DESDE HACE ALGÚN TIEMPO EN LAS REDES SOCIALES

En nuestro país ha surgido una nueva especie de analista y de político "el trumpólogo". Personas que sienten, imaginan o piensan que conocen a Trump como si se tratara de uno de sus compañeros de escuela o un vecino de la infancia: "Trump es así y así, a Trump no le gusta esto; a Trump hay que tomarlo en serio; Trump viene ahora sí por todo, más vale andarse con tiento; lo que hay que hacer con Trump es tener la cabeza fría"; y la típica: "Trump no se va a dar un balazo en el pie". En fin, que todos dominan el tema sin realmente tener una idea de qué es lo que puede hacer este hombre.

La política siempre ha tenido personajes con la boca suelta. Personas que no saben más que decir tonterías ante los medios de comunicación y desde hace algún tiempo en las redes sociales. Una boca suelta en Morena es el junior Miguel Torruco. Este sujeto se caracteriza por decir una *bolo de estupideces* con gran solemnidad y publicarlas sin temor al ridículo. Así hemos visto videos en los que explica -según él- las diferencias entre izquierda y derecha o su interpretación de El Príncipe de Maquiavelo. El señor Torruco fue diputado federal y candidato a una alcaldía en la CDMX, que obviamente perdió, y ahora ocupa un puesto en la SEP de apoyo al deporte. Es también un aficionado práctico al boxeo. Es un hombre de dinero que entró a la política por alguna causa desconocida, pero él está muy contento. Siempre a la búsqueda de alguna oportunidad en la cual destacar, Torruco encontró en el deporte de sus amores la oportunidad de quedar bien con la presidenta Sheinbaum y hacer política internacional a la vez que ayuda a su país. La solución con Trump es que nos ayude Sylvester Stallone. Torruco dice que el famoso Rocky es muy amigo de Trump y también de Torruco, así que él aprovechará su amistad para que ayude a México. No se crean que don Miguel se queda en los dichos, no. Ya le dijo a la presidenta que Stallone podría ayudar en cuanto el presidente norteamericano apriete la pinza y, según Torruco, Sylvester está muy emocionado de venir a México para platicar con la funcionaria y ayudarnos con la *modriza* que se viene muy parecida a las de sus películas de Rocky.

No sabemos si es cierto lo que dice Torruco de que habló con la Presidenta para agendar una cita con Rombo, pero todo parece indicar que el funcionario tiene muchas ganas de ayudar y de destacar en las preferencias presidenciales. El problema es que con ocurrencias como esa no se llega a ningún lado, simplemente delatan desorden institucional y falta de control personal. "Rocky y Torruco contra los aranceles del mal", podría ser una buena película en las fantasías del funcionario de la SEP, pero desgraciadamente la realidad es un poco más compleja como bien lo sabe la Presidenta.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Trump, ¿no que no...?

Emoción que no se supera enferma.
Florestán

El inicio de la presidencia de Donald Trump es el principio de un nuevo orden mundial en el que para nosotros lo más grave es el replanteamiento de sus relaciones con México a partir de sus anuncios de ayer.

1. Declarar estado de emergencia en la frontera con nuestro país.
2. Utilizar al ejército para reforzarla, militarizarla.
3. La clausura de las vías abiertas para migración legal y la suspensión del CBP One.
4. Las deportaciones masivas de millones de mexicanos.
5. La reinstalación del *Quédate en México* para el que nuestro país no está preparado ni en capacidad.
6. Declarar a los grupos del crimen organizado como *organizaciones terroristas*, lo que le permitirá atacarlos.
7. El establecimiento de aranceles a las exportaciones mexicanas.
8. Esto lo dejó caer luego cuando, al firmar en la Casa Blanca órdenes ejecutivas, comentó que serían de 25 por ciento y a partir del 1 de febrero.
9. Aunque no es directo, lo será: recuperar el Canal de Panamá.
10. El delirante rebautizo del Golfo de México como *Golfo de Estados Unidos*, dijo textualmente, por ser un distractor ante las medidas que, sin duda, afectarán no solo la relación, que nunca ha sido fácil, pero hoy se ve intransitable, sino para la gestión del gobierno de Claudia Sheinbaum y

el futuro inmediato del país, todo.

Estos son, para mí, los puntos graves del futuro de la relación de México y la presidencia de Claudia Sheinbaum con el nuevo presidente de Estados Unidos.

Hoy deberemos conocer una definición ante el anuncio, formal, de Donald Trump, de lo que se nos viene, porque se nos vendrá.

Y ya no pueden caer en lo que habían caído, el negacionismo, que siempre rechacé: el *no, es campaña*; luego el *no, no es capaz*, y ahora que es gobierno y es capaz, el *vamos a ver*.

Ayer inició la peor etapa del México moderno en las relaciones con Estados Unidos.

RETALES

1. REGRESO. La aparición de Luis Videgaray como invitado de Trump a su toma de posesión hay que verla despacio. Le contaré mañana. También la diferencia de invitaciones. Unos, los que más se promovieron, fueron al baile latino en un hotel que les costó cinco mil dólares. Otro, el caso Bernardo Gómez, como el único empresario mexicano invitado personal de Trump a la toma de posesión y los eventos de la inauguración de su gobierno;

2. TAPETE. Francisco Cervantes, presidente del CCE de la 4T, pagó sus cinco mil dólares del baile y declaró como si hablara de AMLO: *Trump es un hombre de negocios muy importante y es un maestro de los negocios*. Así la visión de quien dice representar al empresariado mexicano; y

3. OTRO. Fernández Noroña termina su presidencia en mesa del Senado y sale a decir que *renuncia a una reelección*, cuando ésta nunca estuvo prevista. No se puede renunciar a lo que no se ha ofrecido. Así son y así se muestran. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Donald Trump ya es el 47 presidente de los Estados Unidos y ya están listas las órdenes ejecutivas para declarar la emergencia nacional en su frontera sur (la frontera con México), ya iniciaron las deportaciones de migrantes, ya anunció que implantará nuevamente el programa **Quédate en México**, que inmovilizó en nuestro país a cientos de miles de migrantes que esperaron durante meses una cita para tratar su situación migratoria en la Unión Americana, y declaró como organizaciones terroristas a varios cárteles mexicanos, además del llamado **Tren de Aragua**, cartel de origen venezolano, pero con fuerte presencia en nuestro país y a una de las principales organizaciones de la **Mara Salvatrucha**. Con toda claridad ha relacionado la migración ilegal con el tráfico de personas y de fentanilo, y los ha definido como una invasión.

Nada de esto es una novedad y quienes esperaban que no pasara nada nuevo, nada diferente al primer periodo de gobierno de 2017-2021, se volvieron a equivocar. La agenda de **Trump**, con la que comenzó su discurso de toma de posesión, fue migración y crimen organizado, incluso la reiteración de que le cambiará el nombre al golfo de México (ocurrencia que provocó la risa de **Hillary Clinton** en plena ceremonia en el Capitolio).

Ayer la presidenta **Sheinbaum** felicitó a **Trump** y reiteró que "como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación". Está muy bien, pero creo que se perdió la enorme ventana de oportunidad que se abrió desde el 5 de noviembre hasta el día de ayer, para consolidar una agenda común en temas comerciales, de seguridad y migratorios.

Es verdad que la administración de **Sheinbaum** ha mostrado avances en los tres capítulos: la estrategia de seguridad poco tiene que ver con la negligente política seguida el sexenio pasado; en términos migratorios se han reducido los flujos que llegan a la frontera y el Plan México, con sus claroscuros, ha tratado de establecer una base para disminuir el intercambio con China, aumentar la colaboración con Estados Unidos y promocionar el *nearshoring*.

Pero, siendo mucho, probablemente es poco en relación con el desafío. La declaratoria como terroristas de los grupos criminales en México tendrá repercusiones que serán más delicadas en la misma medida en que el gobierno de nuestro país no los asuma en la misma categoría y no establezca profundas medidas de cooperación y colaboración con Estados Unidos. En el imaginario colectivo ésa es la mayor preocupación del estadounidense medio y ante eso responde **Trump**.

Esa declaratoria, hay que insistir en el tema, no debería implicar una crisis del sistema financiero, económico o comercial. Muchos países han tenido o tienen organizaciones incluidas



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

en la lista FTO y ninguno de ellos ha sufrido una crisis de esas características, el caso más cercano a nosotros es Colombia. Pero el secreto para que ello no ocurra es reconocer esa realidad y participar de lleno en el combate a esos grupos que terminan siendo no sólo nacionales o regionales, sino globales.

¿Qué significa ser declarado como una organización terrorista, ser incluido en la lista FTO? Lo principal y más inmediato es que resulta ilegal para una persona en EU o sujeta a la jurisdicción de EU proveer, "a sabiendas, soporte material o recursos" como "dinero o instrumentos financieros monetarios o garantías, servicios financieros, entrenamiento, asesoría profesional o asistencia, cajas fuertes, documentación, equipo de comunicaciones, armas, sustancias letales, explosivos, personal, transporte y otros usos físicos, con excepción de medicinas o materiales religiosos".

Además, los representantes y los miembros de una FTO debidamente designada, si son extranjeros, no pueden ingresar a Estados Unidos y, en algunas circunstancias, son extraditables. Cualquier institución financiera estadounidense que toma conocimiento de que tiene posesión o control sobre fondos en la que una FTO o sus agentes tienen intereses involucrados debe retener dichos fondos y reportarlos a la Oficina de Control de Asuntos Exteriores del Departamento del Tesoro.

Ésas son, ya lo hemos dicho, armas muy poderosas, sin necesidad de una intervención militar. Y su aplicación estará determinada por un trabajo conjunto o de una decisión individual. Cuando recordamos, por ejemplo, que los hermanos **Guzmán López** y **El Mayo Zambada**, entre otros, están en una negociación con la fiscalía estadounidense es fácil comprender el arsenal del que dispondrá la administración de **Trump** para hacer cumplir esas declaratorias.

Además, la diplomacia debe ir en consonancia con ello: debemos definirnos claramente como América del Norte, no podemos coquetear con el régimen de **Maduro** o los de Cuba y Nicaragua, seguir mostrándonos neutrales ante **Putin** en Ucrania y pensar que eso no tiene consecuencias. Nadie debería pensar que la presidenta **Sheinbaum** tendría que haber estado entre los invitados ayer a Washington: allí estuvieron los aliados ideológicos de **Trump**, como **Javier Milei**, y la mandataria no está en esa categoría. Pero tampoco podemos enarbolar la pertenencia a América del Norte sin asumir las decisiones geopolíticas y diplomáticas que ello implica.

Por lo pronto, mientras se asumen las consecuencias de las primeras medidas de **Trump**, mientras se generan las relaciones imprescindibles para la convivencia y relación con el nuevo mandatario, la administración de **Sheinbaum** deberá persistir en lo que ha hecho bien: incrementar la eficacia de su estrategia de seguridad, frenar los flujos migratorios en la frontera sur y quitarle presión a la del norte e insistir en una política de apertura con nuestros socios del T-MEC.

Fecha
21.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
6

No era *bluf*

La tendrá difícil **Claudia Sheinbaum** con **Donald Trump**. Lo que escuchamos ayer en la rotonda del Capitolio no se parece en nada a la política de buena vecindad que promueve la presidenta de México.

En su primer discurso como presidente de Estados Unidos, el magnate anunció la firma inmediata de órdenes ejecutivas para declarar zona de emergencia la frontera con México, a fin de parar en seco el flujo de inmigrantes ilegales.

Simultáneamente, canceló la aplicación CBP One, que permitía a los migrantes acceder legalmente a territorio del vecino país del norte, y anunció el regreso del programa Quédate en México, sin el visto bueno del gobierno de **Sheinbaum**.

La Presidenta ya dejó claro que no aceptará la reinstauración de ese programa.

* Otra orden ejecutiva unilateral que firmó es la que tiene que ver con la declaración de los cárteles de la droga como "organizaciones terroristas extranjeras".

Bajo las leyes de Estados Unidos, eso significa legalizar el uso de comandos de élite, de drones para bombardear laboratorios y, eventualmente, mandar tropas si México no da resultados en el combate al narcotráfico, en particular el trasiego de fentanilo. La intervención militar en México "podría ocurrir, están pasado cosas extrañas", admitió el presidente **Trump**, a pregunta expresa de un reportero.

Hay sentimientos encontrados entre la población mexicana alrededor de esta medida. Para unos, marcará el final de la época de los abrazos, no balazos que cobijó y empoderó a los cárteles de la droga en el sexenio de **AMLO**.

Para otros, es el pretexto para una intervención armada, que sería la puntilla para las relaciones entre ambos países, que habían dejado de ser vecinos distantes.

* **Trump** les asestó un revés a quienes sostenían que era *bluf* el anunció de que aplicará el 25% de aranceles a las exportaciones de México y Canadá. "Creo que lo haremos a partir del primero de febrero", comentó ayer. La medida dañará severamente la economía mexicana y el empleo. **Casi el 80% de exportaciones de nuestro país va a la Unión Americana.**

Según la Secretaría de Energía, México exportó a EU 200 mil millones de dólares en 2023, consolidándose como el principal exportador hacia el vecino del norte.

Los principales productos de exportación son los automóviles y camiones terminados, partes automotrices, equipos electrónicos, computadoras y accesorios, maquinaria industrial, frutas y vegetales frescos. De ese tamaño es el golpe.

* Para los indocumentados que viven en Estados Unidos y los

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47854.00
Tamaño: 337 cm2

Fecha 21.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

migrantes que persiguen el “sueño americano”, los anuncios que hizo **Trump** son una pesadilla. Miles de ellos —mexicanos, centro y sudamericanos y de otras naciones— están estacionados hace meses en la frontera con Estados Unidos en espera de beneficiarse de la aplicación CBP One, que fue cancelada.

Varios medios de comunicación les dieron voz a sus quejas. El anuncio de **Trump** transformó sus esperanzas en frustración, amargura, enojo, tristeza e impotencia.

• El de **Trump** fue un discurso expansionista, contundente, excluyente y sin sorpresas. Casi todo lo reseñado estaba anunciado. Habló de nombrar el golfo de México como golfo de Estados Unidos; de arrebatar el canal de Panamá. Firmó un acuerdo para sacar a su país de los acuerdos climáticos de París.

También de poner una bandera con las barras y las estrellas en el planeta Marte, lo que provocó una aparatosa reacción de regocijo de **Elon Musk**. El dueño de Tesla y de X ocupaba un lugar de privilegio en la rotonda del Capitolio, junto con otros multimillonarios de la industria tecnológica.

En la misma fila estaban **Jeff Bezos**, fundador de Amazon; **Mark Zuckerberg**, dueño de Meta; **Tim Cook**, CEO de Apple, y **Sundar Pichai**, consejero delegado de Google.

Musk, quien formará parte del gabinete de **Trump**, posteó

en sus redes un elogio al presidente de EU: “El regreso del rey”.

En la segunda vuelta de su mandato, el presidente de EU firmará un decreto para poner fin a la “ideología de género” en el gobierno federal, a fin de restablecer, dice, “las verdades biológicas”.

“A partir de hoy, la política oficial del gobierno de Estados Unidos será que haya sólo dos géneros: el masculino y el femenino”, puntualizó.

• El INE negó el uso de su auditorio y los respectivos equipos de audio y video para que el Frente Cívico Nacional pudiera dar a conocer allí su intención de convertirse en partido político y los trabajos y acciones que echó a andar para lograr ese objetivo. La petición del Frente la hizo **Guadalupe Acosta Naranjo**, quien pedía espacio para 600 personas.

La doctora **Claudia Arlett Espino**, secretaria ejecutiva del INE, se encargó de responderle a **Acosta**.

Explicó que la petición “no procede” y recordó, entre otras cosas, que la norma del instituto señala que, en caso de presencia de alguna manifestación o concentración, el personal de seguridad está obligado a impedir que alguien entre o salga del INE.



Barbarie

Las soluciones parten de reconocer la degradación ética de muchos mexicanos.

*Cuando una se acostumbra (al horror),
éste deja de verse, por tanto, de existir.
El horror mismo lleva a perder las proporciones del horror.*

Marcela Serrano

Los números están allí todos los días. En toda la República, casi sin excepción. La tranquilidad, como algo inherente a la vida, está en extinción. Muertos, desaparecidos, tumbas clandestinas, partes de cuerpos regadas en bosques y páramos aislados o no, familias masacradas. La lista no tiene fin. 200 muertos el pasado fin de semana. Alrededor de 80 muertos al día. Parece que las cifras empiezan a cambiar. Ojalá. Pero gobernar sin apego a la verdad pasa una factura: el escepticismo, la principal. Un ejemplo de risa: ahora resulta que cupieron 350 mil personas en el Zócalo. La coherencia es central.

Quizá como una forma de defensa del inconsciente, quizá como reacción a lo indigerible, aparece lo que ahora denominamos la "normalización", damos por normal vivir... en el horror. La única forma de revivir nuestra sensibilidad, nuestra humanidad, nuestra empatía, es poniendo atención a cada caso, así queramos volver el rostro. Era su primo, 28 años, salió a trabajar y no regresó. Tres semanas después, a unas cuerdas de su casa, lo encontraron colgado de un árbol, todavía con su mochila en la espalda. Esto ocurrió en Tepoztlán. Salvador me lo platica el mismo día que leo un informe de Causa en Común, una de las instituciones más sólidas en el combate a la violencia de nuestro país, dirigida con pasión y estrategia por María Elena Morera. El título abre los ojos: atrocidades es la palabra eje. "Crueldad grande" dice la RAE. Eso es una atrocidad.

De enero a diciembre de 2024 se registraron un promedio de 12 atrocidades cada día, con 24 muertos en promedio; 1,186 asesinatos con

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 51546.00
Tamaño: 363 cm2

Fecha 21.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

tortura; 652 mutilaciones, descuartizamientos y destrucción de cadáveres. Y, al menos, 442 masacres, o sea 1.2 al día. *Galería del horror...* es el título del estudio. No es una exageración. Hubo 4 mil 708 "crímenes de extrema violencia". El promedio diario es 1.7 casos de mutilación, descuartizamiento o destrucción de cadáveres; 3.2 casos de tortura al día. ¿Igualdad de género? La tercera atrocidad más

frecuente es el asesinato de mujeres: 505 casos en 2024; 9.7 por semana. Lo que viene, que no cabe en palabras: 224 asesinatos de niñas, niños y adolescentes. 18 casos al mes. También bebés.

¿Qué hay en las mentes enfermas de quienes perpetran estas atrocidades? No sólo es la brutal impunidad (93% a nivel nacional; *impunidad/cero*) que galopa en nuestro país como invitación permanente a delinquir: no hay consecuencias. Es también una degradación ética, axiológica, en un país en el cual el 89% de la población se declara creyente de alguna religión. En teoría –Mircea Eliade lo desarrolló– las religiones fomentan la paz interior. ¿Qué pasa entonces, cómo explicar la crueldad? ¿Matar niños? Es esto producto del enfrentamiento entre las poderosas bandas o quizá ya cruzamos una invisible frontera y México es ya un territorio dominado por la barbarie, ésa en que la vida "no vale nada". Pero seguimos con nuestras cantaletas, en México la familia

es un valor muy importante. Los mexicanos son solidarios. ¿Será? O sólo en eventos extraordinarios, porque, en la vida cotidiana, el peor enemigo de un mexicano es otro mexicano. Por los datos, hemos perdido todo recato ante el valor de una vida, peor aún, nos invade el gozo del sufrimiento del otro, de allí las torturas, las mutilaciones, los descuartizamientos. Ése es México hoy, y lo primero que debemos hacer es reconocerlo.

¿Hay soluciones? Complejas, pero sí. Sin embargo, todas parten de reconocer la degradación ética de muchos mexicanos. Esa autocrítica es impopular, pero imprescindible. El valor de la vida está en crisis. Vida en todas sus expresiones, la destrucción de flora y fauna es tradición en México. Bien haría el "Humanismo mexicano" en enfrentar el problema.

Y ahora Trump, que muy poco dice del negocio de las armas.

Quizá como una forma de defensa del inconsciente, como reacción a lo indigerible, aparece lo que ahora denominamos la "normalización".



El peso y Trump

“**A** México probablemente no le va a gustar esto. Pero teníamos que hacerlo. Están matando a nuestra gente”.

Esto le dijo Trump al funcionario que le extendió la carpeta con la orden ejecutiva que declaraba terroristas a “los cárteles y otras organizaciones”. No decía “cárteles mexicanos de la droga”, pero el comentario de Trump bautizó a los destinatarios.

La firma era coherente con lo que Trump había anunciado en su discurso de toma de posesión de la mañana, donde advirtió, también, que empezaría la deportación de “millones y millones” de ilegales y que sostendría la política de *Remain in Mexico*, lo cual significa que México debe aceptar a los deportados por el gobierno de Trump y hacerse cargo de ellos.

Curiosamente, la reacción a estas decisiones y a este anuncio de propósitos fue que el peso mexicano se revaluó levemente.

Por la tarde, la cosa tomó otro rumbo. Trump dijo que, aunque no hubiera firmado hoy esa orden ejecutiva, impondría un arancel de 25% a productos venidos de Canadá y México.

Entonces, el peso tomó un camino

distinto y se depreció.

Los que especulan con el peso oyeron la nota realmente importante para ellos: no la que afecta las relaciones políticas de México y Estados Unidos

a propósito de los cárteles, sino la que puede afectar la economía mexicana a través de imposiciones arancelarias.

Vieron signos positivos, o les dio más o menos lo mismo, en que Trump decidiera castigar a los cárteles. Pero les pareció un riesgo que anticipara el altísimo porcentaje de aranceles que quiere imponer a sus socios comerciales, a partir del 1 de febrero: ¡25%!

No sé si los inversionistas tienen razón en sus prioridades, pero eso es lo que sucedió. La política les importa poco, los aranceles mucho.

Entiendo que Trump está jugando con sus tiempos y que pasaremos al menos una semana enterándonos cabalmente de lo que traen sus órdenes ejecutivas.

Sigo pensando que el impacto global de estos decretos tendrá que ver más con sus decisiones arancelarias o económicas que con sus definiciones políticas, como declarar terroristas a los cárteles mexicanos. ■

La firma era coherente con lo que el republicano había anunciado



ASTILLERO

El Narciso Reimplantado *dispara en redondo*

// Aranceles, hasta febrero // Cárteles, ya

etiquetados // Deportaciones en preparación

EL PRIMER DÍA no resultó tan, tan catastrófico. El megalómano empoderado reiteró líneas generales de su guión de chantaje a México, pero este lunes no fue notablemente más allá de lo ya previsto. El peso resistió, las deportaciones masivas aún no se producen y las acciones punitivas contra los cárteles mexicanos no iniciaron de inmediato, pero obviamente los tambores de guerra presagian lo venidero y conforme pasen las horas se irá afinando y materializando el proyecto plutocrático y de élites tecnológicas que busca rediseñar el mundo.

EN SU PRIMER día disparó en redondo, mediante ráfagas de acciones ejecutivas (unas 100, se mencionó) y a México le tocaron varias de las balas anunciadas (acciones de fuerza en la frontera, preparativos para deportaciones masivas y cárteles etiquetados como terroristas), aunque otras han quedado para el rejuego: los famosos aranceles entrarían en vigor el primer día del mes próximo en un monto de 25 por ciento, aunque el impositor dijo que eso lo está "pensando"; tal vez, en tanto se define si México aceptará, con la denominación que se desee y con las maromas retóricas que se necesiten, el convertirse nueva y agravadamente en país receptor de deportados no mexicanos. Dando y dando.

EL NARCISO REIMPLANTADO en la oficina oval se declara preservado por Dios para una misión de salvamento del imperio en declive y lo mismo indulta a mil 500 sublevados con métodos delictivos de cuatro años atrás contra resultados electorales que dieron el triunfo a Joe Biden, a quien sigue tachando el *Mesías de la Casa Blanca* como producto de fraude. Biden a su vez había aprovechado sus últimas horas de poder para otorgar indultos a conveniencia, entre ellos a miembros de su familia. ¡Ah, el paraíso de la democracia y la justicia!

LAS TROMPETAS ANUNCIATORIAS del nuevo orden mundial estuvieron a la vista: los alineados jerarcas de la tecnología, con el

virtual vicepresidente ejecutivo Elon Musk haciendo saludo con el brazo extendido de tal manera que recordó el estilo nazi, los grandes capitales en abierta fusión con el poder político, y las figuras políticas que prefiguran lo que el desbordado Trump pretende (Milci, el farandulero; Bolsonaro, en ausencia por retención desde Brasil; el venezolano González Urrutia invitado por un senador y no por el nuevo presidente de EU; el español Abascal explícitamente ultraderechista, la italiana Meloni...).

DESDE LA ÓPTICA mexicana poco que reportar como relevante: los copresidentes de Televisa en Estados Unidos invitados como parte del proyecto de captación de voluntades "latinas" o "hispanas" a favor del proyecto que no se queda sólo en Trump; el apellido Slim como garantía de continuidad de la enorme concentración de capital en arreglo con el gobierno que sea; la claudista Altagracia Gómez tratando de ganar oportuna presencia en un acto de "hispanos" patrocinado, entre otras firmas, por Grupo Azteca y el proyecto electoral que el trumpismo apoya abiertamente, aunque su rentabilidad hasta ahora sea casi nula; Eduardo Videgaray, un actor y ex cantante, dedicado a ofrecerse como opción religiosa de "salvamento" mexicano para ofrenda al patroncito Donald.

ASÍ TRANSCURRIÓ EL primer día del soñado regreso trumpista a la "era dorada". Hoy habrán de acumularse nuevos agravios a naciones diversas. En México, la presidenta Sheinbaum insiste en hacer saber a los paisanos que "no están solos", mantra que reproduce el canciller De la Fuente, quien blande como "detente" la hipótesis auxiliar de los botones de pánico y una red consular que hasta ahora no ha servido para defender a los paisanos, pero se supone que ahora sí. Y, mientras pasan cuatro años, que en realidad pretenden establecer un orden mundial para durar décadas, ¡hasta mañana, con la vista puesta en la paridad cambiaría, el inicio de las deportaciones y las acciones contra cárteles!





Jorge Zepeda Patterson
“Narcisismo convertido en política de Estado: malas noticias para todos”.

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



PENSÁNDOLO BIEN • Narcisismo convertido en política de Estado

El republicano pendenciero no defraudó en su acto inaugural; exhibió la filosofía del depredador, el egoísmo devenido en doctrina legitimadora: “América primero”, pues somos los elegidos y el resto solo es un recurso para asegurar esa premisa

Luego de tantos días de zozobra, la realidad confirmó los peores temores. El discurso de la ceremonia inaugural de Donald Trump no pudo haber sido más amenazante. Malas noticias para México, para Panamá, para la diversidad sexual, para las minorías “raciales” (como él las llamó), para la protección del medio ambiente. Son temas que fueron puntualmente mencionados por el presidente.

Aunque en el fondo son malas noticias para todo el mundo. Lo que Trump exhibió fue el espíritu medular del movimiento conservador, centrado en su persona, que ha tomado el poder en Estados Unidos. El narcisismo convertido en estrategia de mercadotecnia electoral, primero, y en política de Estado, ahora. La filosofía del de-

predador, el egoísmo devenido en doctrina legitimadora. “América primero” porque somos extraordinarios, somos los elegidos y el resto del mundo solo nos importa como recurso para asegurar esa premisa. Peor aún, la mística del bulleador avalada por la providencia: Dios me salvó (del atentado en el que una bala rozó su oreja) justamente para cumplir este objetivo: Make America Great Again, dijo palabras más, palabras menos.

Ahora bien, alarmante como es un discurso alienado como este, ajeno a todo sentido de responsabilidad, comprensión o empatía con el resto del mundo, habría que decir que se trata de eso, un discurso. Y este en particular tenía dos propósitos puntuales. Uno, estrictamente mediático, dirigido a su base social y política. Trump se encuentra en la espuma de un sentimiento triunfalista

al cual estaba obligado a cortejar. Mucho de lo que dijo está encaminado a ese objetivo.

El segundo propósito era, como en todo lo que Trump hace, aprovechar la ocasión para enviar mensajes intimidatorios. En particular a Panamá y a México. Sobre el Canal afirmó que Estados Unidos nunca debería haberse los “regalado”, que los barcos de su país eran tratados con desdén y que China dominaba el paso transoceánico. “Lo traeremos de vuelta”, concluyó. No me parece que esté adelantando una invasión para los próximos días, como podría desprenderse literalmente de sus palabras. Se trataría, más bien, de la típica estrategia que ha seguido el empresario presidente para ablandar a un interlocutor y conseguir prebendas aún antes de comenzar la negociación. Muy



Continúa en siguiente hoja

probablemente conduzca a un replanteamiento de las políticas del Canal respecto a los barcos estadounidenses, por parte del gobierno de Panamá, en un esfuerzo para conjurar un mayor riesgo.

México entra en los dos sentidos del discurso. El mediático y el intimidante. La intransigencia sobre la migración ilegal o los problemas fronterizos han adquirido arraigo entre buena parte de la población, particularmente el votante favorable a Trump. La actitud imperativa y recalitrante paga altos dividendos y, en estos momentos, a él no le cuestan nada. Pero además de a su base, también le hablaba al gobierno mexicano. Porque una cosa son las declaraciones y otra las complicadas negociaciones para abordar las extendidas relaciones en la agenda entre los dos países en materia migratoria y fronteriza. Entre más amenazante, asume Trump, más fácil será arrancar concesiones a México.

¿Qué esperar en concreto? Imposible saberlo, porque depende de muchas circunstancias, algunas de las cuales pueden variar en el tiempo. Desde la reacción de los variados y poderosos intereses vinculados a la integración económica y laboral con México, hasta la evolución del pulso entre los diversos contrapesos jurídicos y presupuestales que limitan los deseos del presidente. En estricto sentido, Trump sabe (o volverá a descubrir) que sus márgenes para cambiar la realidad están acota-

dos. Lo que él necesita son golpes mediáticos para presumir que sus promesas se han cumplido. Y seguramente habrá medidas llamativas, muchas de las cuales pueden cambiar las vidas de millones de personas. Es decir, no podemos minimizarlos, pero demos por descontado que la crónica de la Casa Blanca invariablemente será mucho más radical que las acciones para aterrizar la agenda.

Las tarifas, que apenas fueron mencionadas, lo ilustran. Seguramente vendrán, pero se dan por descontadas las muchas resistencias domésticas que enfrentarán por los complejos efectos secundarios y el daño búmeran a la propia economía. Sin embargo, el presidente necesitará algo. Mucho o poco, dependerá del desempeño de la economía estadounidense o de la evolución de su popularidad personal, con la que está obsesionado. De entrada, es imposible que mantenga permanentemente un pulso en contra de las mercancías de China y de México, pues buena parte de lo que se importa de Asia no puede ser producido en Detroit o en San Francisco, pero sí en nuestro país. Puede aplicar tarifas selectivas aquí y allá contra ambas naciones, pero tendencialmente tendrá que elegir un frente. O, de plano ninguno, y conformarse con anuncios espectaculares provengan de donde provengan.

Quizá el tema más grave en lo inmediato sean las deportacio-

nes. Se ha dicho, con razón, que difícilmente pueden ser masivas por la compleja urdimbre jurídica, presupuestal y logística que entraña para el gobierno estadounidense. Pero cualquier aumento significativo sobre la presión que ya tiene nuestra franja fronteriza puede convertirse en una crisis económica, sobre todo, humanitaria. Habría que reconocer los planes B y C que el gobierno mexicano viene realizando de cara a los distintos escenarios respecto a este punto.

Por lo pronto, el Trump pendenciero y egoísta no defraudó en su ceremonia inaugural, por desgracia. El mundo y México se preguntan ahora, ¿cómo responder con dignidad, prudencia y responsabilidad ante un imperio que ha adoptado el narcisismo como política de Estado y base de negociación con todos los demás? ■

@jorgezpedap

El mundo y México se preguntan ¿cómo responder con dignidad, prudencia y responsabilidad?



CIRCUITO INTERIOR

EL DOMINGO toca el turno a la Jefa de Gobierno de celebrar sus primeros 100 días al frente de la CDMX.

SIN DUDA, y pese a la polémica, la licencia permanente será una de las acciones a presumir, pues no sólo se echó a andar conforme al cronograma, sino que cumplió con el objetivo de recaudación.

LO MISMO, el monitoreo de fugas a través del CS, que está en marcha y muy probablemente se dé una actualización más completa de las atenciones brindadas.

Y DICEN que también se mencionarán asuntos menos conocidos, como la Territorialización de la Policía, con la respetiva incorporación de 400 nuevos elementos.

•••

¡OLE! El lunes comenzará en la Comisión de Puntos Constitucionales la discusión para dictaminar la propuesta que prohíbe las corridas de toros en la Capital.

Y, MUCHO ojo, pues no es una petición cualquiera, sino producto de una iniciativa ciudadana hecha y derecha, la cual cumplió todas las exigencias que marca la ley para seguir su curso.

HAY quien dice que la mayoría cuatroteísta no piensa ni entrarle al tema, por lo que muy probablemente haga vacío.

SIN DUDA, así cumplirían la línea de no limitar la fiesta brava, aunque no van a quedar muy bien al torear uno de los mecanismos de participación social.

circuitointerior@reforma.com



Fecha 21.01.2025	Sección Metrópoli	Página 19
---------------------	----------------------	--------------

EL CABALLITO

Salta del Gobierno de la CDMX al Partido Verde chilango

:::: Nos dicen que **Carlos Esquivel Lacroix**, ex-director general de la Agencia de Atención Animal, tendrá un nuevo cargo, pues se convertirá en director de Bienestar Animal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) capitalino. Nos



Carlos Esquivel

cuentan que este nombramiento se hará oficial hoy y que el futuro de don Carlos seguirá ligado al bienestar animal. Nos recuerdan que a Esquivel Lacroix le tocó sentar las bases para el registro de paseadores de perros, entre otras acciones a favor de las mascotas. Ahora, nos dicen, aportará su experiencia al PVEM para proteger a todos los seres sintientes. Habian-

do de seres sintientes y de pendientes a favor del bienestar animal, el PVEM será uno de los principales promotores para aprobar la iniciativa para prohibir la tauromaquia y, nos adelantamos, Esquivel también estará en primera fila para lograr terminar con la llamada fiesta brava.

¿Detendrán reformas a Airbnb?

:::: Nos cuentan que autoridades, empresarios y hasta diputados locales andan ocupados y preocupados por una ley que impulsaron y aprobaron a finales del año pasado: el tope al alojamiento temporal tipo Airbnb. Nos recuerdan que legisladores avalaron modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción para no renovar el registro o permiso a aquellos inmuebles de alojamiento temporal que hayan tenido ocupación

de más de 50% de las noches del año. Nos precisan que desde la semana pasada hay pláticas y negociaciones para que estas modificaciones se aplacen hasta después del Mundial de 2026, pues lo que se busca es promover el turismo a la Ciudad de México y no afectar con este tipo de limitaciones. ¿Qué pasará?

Brugada quiere una Ley de Electromovilidad

:::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, hizo un puntual encargo al secretario de Movilidad, **Héctor Ulises García Nieto**, a quien pidió "ya agilizar" las propuestas para presentar una iniciativa ante el Congreso local y hacer de la electromovilidad una ley en la CDMX. Y es que durante la entrega de nuevas unidades 100% eléctricas para el Metrobús, la mandataria fue contundente con el tema, pues advirtió que no se pueden hacer políticas públicas en la materia cada seis años, sino que se debe seguir la ruta trazada y destinar recursos para garantizar la sustentabilidad total en el transporte público de la capital. Tal parece que pronto veremos más movimiento en el Legislativo.



Ciudad Perdida

Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

Se suma la IP a plan anti-Trump

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

MUY SEGURAMENTE NO hubo, ni hay, sorpresa en las acciones y los dichos de Trump, el presidente convicto, pero sí sorprende que esta vez México tenga respuesta para remediar, de inicio, el problema que representa la expulsión de trabajadores mexicanos de Estados Unidos.

Y DECIMOS QUE la respuesta es de México porque esta vez no sólo es el gobierno el que responde a las agresiones del agente naranja, también los empresarios mexicanos, desde la constructora Quiero Casa, hasta la poderosa Femsa, han acordado ir al rescate de la mano de obra expulsada con una bolsa de trabajo amplia y segura.

PARECE QUE SE toman decisiones a bote-pronto, pero no es así. Durante muchas semanas la presidenta Sheinbaum y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se empeñaron en ir trazando un plan de contingencia para aprovechar a los desplazados de la guerra que declaró Trump en la frontera con México, siempre que las amenazas se convirtieran en algo tangible.

HOY YA SE puede asegurar que habrá una acción decidida en contra de los migrantes, y sabemos también que los trabajos para recibir a los migrantes nacionales en el tamaño que se requiera están prácticamente listos.

ENTRE LAS MUCHAS reflexiones en torno al problema, una de las que más pesaron fue la calificación que obtienen los trabajadores empleados más allá de nuestras fronteras, calificación que puede y debe ser usada por las empresas mexicanas, pero además, según nos cuentan, más que una negociación entre las partes, los empresarios estuvieron de acuerdo en sumarse a una idea para el bien común y acudieron a la convocatoria del gobierno para aterrizar el plan que se tuvo en secreto hasta no conocer los alcances de las amenazas de Trump.

PERO NO SÓLO es el asunto de las deportaciones. Este acuerdo, que va más allá de la foto, tiene también otro sentido porque desde el inicio del gobierno circularon versiones que auguraban un choque de trenes, ahora sí, entre el gobierno y la iniciativa privada, colisión que no se dio y que deshizo otra de las falacias con las que se trató del golpear a este gobierno.

SÍ, HAY UN acuerdo entre el gobierno y una parte muy importante de los hombres y mujeres de negocios en el país, y esto augura, sin duda alguna, un momento importante para el país, así que tal vez, si las cosas salen bien y no cambian las condiciones del acuerdo, el mal que pretende Trump podría convertirse en algo beneficioso.

SEGURAMENTE MUY PRONTO podremos saber del plan de ayuda a los repatriados para asegurarnos que ahora el gobierno fue más allá de la foto y se empezará a sentir un ambiente de mejor y más justo trabajo en todo el país, pero además habrá de consolidar el liderazgo de Claudia Sheinbaum en el país, más allá de las encuestas. Muy pronto sabremos hasta dónde puede caminar esa verdad.

De pasadita

Y YA QUE hablamos de empresarios, habrá que ponerle lupa a uno que busca ser hasta el muñequito de la rosca. Ya le dieron una buena parte del proyecto del Tren Interoceánico, pero quiere estar en todas.

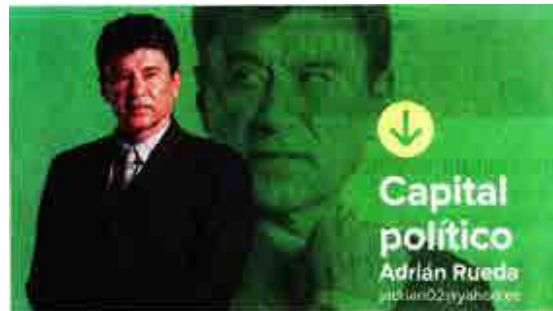
TAL VEZ NO sea mala su intervención en algunos de los proyectos del gobierno, y eso está muy bien, pero lo que parece desmesurado es su afán por estar en todas y ser la estrella. Adívine de quién se trata.

POR LO PRONTO, y hay que decirlo bien claro, es muy probable que se esté en el umbral de una relación gobierno-IP. La transformación, entonces, sigue su camino. Así es.

cd_perdida@jornada.com.mx



Fecha 21.01.2025	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Le echan hielo a Encinas

Al arranque de su gobierno, **Clarita Brugada** designó a **Alejandro Encinas** en la flamante Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y de Metrópolis —que sustituyó a la vieja Seduvi—, con la intención de *ampliar su influencia* a otros estados.

Encinas tendría la misión de vigilar el crecimiento urbano, la construcción de vivienda, la recuperación de espacios públicos y la conservación del paisaje urbano de la Ciudad de México, para lo cual impulsaría estrategias con las entidades circunvecinas.

El exsubsecretario de Derechos Humanos de **Andrés Manuel López Obrador** había rechazado la Secretaría de Gobierno que le ofrecía **Clarita**, pues consideró que, por su estadia en el gobierno federal, tendría más juego e influencia en el centro del país.

Ni **Brugada** ni él contaban con que **Claudia Sheinbaum** jamás les perdonaría la afrenta de, primero, haberle hecho el vacío en el Estadio Azul y, después, exhibirla en un acto en la Arena México para bajar de la candidatura capitalina a **Omar Hamid García Harfuch**, su apuesta.

Más que la conspiración con el ala dura de Morena para imponer a **Clarita** sobre **Omar Hamid**, lo humillante fue la forma, pues en la Arena México no pudo siquiera hablar: tuvo que abreviar su discurso.

Se sabía que **Sheinbaum** jamás perdonaría a su sucesora la humillación, pero no que el veto alcanzaría también a **Encinas** por haberse prestado a desacreditar a **García Harfuch** en plena campaña interna morenista por la candidatura.

Y es que como titular de la comisión que investigó la matanza de estudiantes de Ayotzinapa ofreció una conferencia para dar las conclusiones del caso, en la que respondió a la pregunta de un reportero, que minutos antes había hablado con **Jesús Ramírez**, vocero de **López Obrador**.

La pregunta fue si **García Harfuch** había participado en las mesas donde se construyó la llamada Verdad Histórica, la respuesta fue que sí.

El golpe fue demoledor, pues, aunque no le hizo ninguna

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40044.00
Tamaño: 282 cm2

Fecha	21.01.2025	Sección	Comunidad	Página	19
-------	------------	---------	-----------	--------	----

mella en las encuestas al entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, políticamente lo sepultó, ya que al interior de Morena se interpretó que había línea presidencial en su contra.

Los puros del partido pensaron que Encinas no se hubiera lanzado al ruedo sin la aprobación de Palacio. Y si bien cumplió su misión, esa acción le está cobrando factura, a pesar de ser protegido de Clarita.

En octubre pasado, cuando Sheinbaum acudió como invitada a la toma de protesta de Brugada como su sucesora, la Presidenta tardó unos 20 minutos en atravesar el salón de Donceles saludando de mano a todos... menos a Encinas, a quien brincó a propósito.

El mensaje fue claro e, incluso, después de que Clarita anunció que impulsaría sus primeras políticas metropolitanas, ella dio a conocer que nombraría una coordinación federal para realizar acciones con los estados del centro del país.

Eso se suma a que, en su informe sobre Ayotzinapa, Encinas también inculpó al Ejército en la masacre; los altos mandos militares lo detestan, lo que lo limita en acciones conjuntas, sobre todo ahora que los de verde olivo controlan casi todas las tareas en el gobierno.

Cierto que tiene gran experiencia, pero congelado en su

silla no le aportará nada a su jefa.



CENTAVITOS

Otro que pasa frío es Víctor Hugo Romo, pues en su equipo decían que en enero Claudia se lo llevaría con ella, pero pasan los días y nomás no lo llaman, por lo que tiene que seguir aguantando en una curul de segundo nivel de Donceles. Mientras, que alguien le regale un gorrito y una bufanda.

Cierto que tiene gran experiencia, pero congelado en su silla no le aportará nada a su jefa.



NADIE SABE DE LOS ALBERGUES PARA MIGRANTES

•En verdad que la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de Estados Unidos cimbró hasta la capital del país, pues ahora la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tendrá que acelerar los procesos para la instalación de los albergues, porque hasta el momento ninguna alcaldía sabe cómo van a operar y qué es lo que deben hacer. No hay que olvidar que las primeras caravanas migrantes que llegaron a la capital del país en 2021 se instalaron en Ciudad de Los Deportes y cada una de las alcaldías tenía que llevarles de desayunar, comer y cenar. Esa es la única experiencia que se tiene al respecto, pero hoy no existe claridad sobre la forma en que tendrán que actuar, por lo que se está a tiempo de tomar definiciones.

NACEN TRIBUS EN MORENA

•Entre los izquierdistas de antaño, esos que gastaron suela en marchas y manifestaciones, así como la persecución policial, ven con preocupación la forma en que se están aburguesando los funcionarios de Morena en el gobierno de la capital del país, en la que llegan con todo un séquito de colaboradores que les cuidan bolsas, sacos y demás objetos que los acompañan. Pero también advierten que se están generaron nuevas tribus que pelean por el control del poder. Uno de los más identificados es el de **Martí Batres**, que, a través del secretario de Gobierno, **César Cravioto**, han crecido de manera exponencial a través de la oferta de viviendas. El otro grupo es el de **Omar García Harfuch**, quien si bien está metido en el combate a la delincuencia, no deja de pensar en la CDMX.

EL OSO DE ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

•Quien realizó el gran oso de su vida, fue el senador panista y exalcalde de Huixquilucan, **Enrique Vargas**, quien difundió que era invitado a la toma de protesta de **Donald Trump** en Washington; sin embargo, no fue así, pero acudió a la capital estadounidense donde únicamente compartió una serie de videos en sus redes sociales del frío que pasó y que por "la lluvia" no pudo entrar a la ceremonia de investidura presidencial. La verdad es que nadie le cree de su versión y sólo esperamos que el viaje lo haya costado con sus recursos y no con los del erario.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EBRRARD ¿EL AMIGO DE TRUMP?

El que aprovecha su momento hoy en México es Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien compartirá su visión sobre los desafíos y oportunidades para México con la American Society of Mexico en su 85ª Asamblea General Anual. Según los estadounidenses, será un espacio dedicado al diálogo y la reflexión para analizar las acciones clave impulsadas por la actual administración mexicana y su impacto en el desarrollo del país durante los primeros 100 días de gobierno. En el fondo, la reunión de este miércoles se hará una vez que ya se haya digerido el discurso del día uno de Donald Trump y se tenga una visión más clara y discutida con la presidenta Shelnbaum de lo que va a ocurrir los siguientes cuatro años con capacidad de otros cuatro, de esta manera, dicen los analistas, Trump sería el primer presidente electo de EU con 12 años en el cargo porque los planes son esos, trabajar para mantenerse en el gobierno un siguiente periodo.

Pues se dice que Napoleón Gómez Urrutia y familia construyeron un emporio inmobiliario millonario en México y Canadá, mientras él declara no tener ingresos. Este contraste revive cuestionamientos sobre el desvío de 55 millones de dólares del fideicomiso minero en 2006, cuyo destino sigue sin aclararse y expone el manejo opaco de los recursos sindicales. La opulencia del líder minero, sumada al respaldo político de la 4T, choca con la realidad de los trabajadores mineros, quienes enfrentan condiciones precarias sin mejoras tangibles. Organizaciones y expertos exigen investigaciones transparentes para aclarar el origen de estos recursos y el uso del sindicato como herramienta de enriquecimiento y poder político.

En la alcaldía de Iztacalco los vecinos se preparan para defender a capa y espada el Centro de Iniciación Musical, mejor conocido como la escuela de música José Pablo Moncayo, recientemente ya bloquearon las calles 2 y 7 en la Colonia Pantitlán, que pertenece a la demarcación y por lo que sabemos ya amenazan con tomar la alcaldía, exigiendo su reapertura, que regresen las clases de música, que siga siendo gratuita y que se reintegren a los profesores que han llevado un seguimiento puntual con sus alumnos. La alcaldesa Lourdes Paz insiste en que no sabe, no le han dicho, no hay una información oficial sobre el cierre de la escuela y ya los padres de familia demandan su intervención para la reapertura de las instalaciones a donde asisten sobre todo niños.

Pues este martes 21 de enero la directora del Fideicomiso Centro Histórico del Gobierno de la CDMX, Loredana Montes López, va a firmar un convenio con el director del Programa Universitario de Estudios de la Ciudad de la UNAM (PUEC), Javier Delgado, con el fin de reforzar las acciones enfocadas a la participación ciudadana en labores de conservación, preservación y protección del patrimonio donde participará el PUEC que tiene por objeto diseñar, generar, desarrollar y crear contenidos para los módulos de la Escuela de Participación Ciudadana para el Rescate del CH, mismos que estarán alineados con los ejes estratégicos y transversales del plan integral de manejo de la zona; reconociendo la importancia de los estudios sobre la ciudad para la generación de un conocimiento profundo y contextual sobre los desafíos y oportunidades locales de esta zona patrimonial. En sí es la formalización del convenio específico entre el fideicomiso y el PUEC para



Fecha 21.01.2025	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

reforzar los ejes estratégicos.

La reciente prohibición constitucional de los vapeadores en México representa un triunfo para el crimen organizado, que ahora controla un negocio millonario. Esta medida no solo criminaliza a los consumidores adultos que buscan dejar de fumar o hacerlo con menos riesgos, sino que también perpetúa un mercado negro peligroso que expone a menores de edad a sustancias no reguladas, aumentando el riesgo de que estos dispositivos sean una puerta de entrada a otras drogas. Lejos de resolver el problema, la estrategia prohibicionista profundiza los riesgos para la salud pública y la seguridad. En lugar de regular responsablemente, se optó por un enfoque punitivo que fortalece a los grupos delictivos y desprotege a los consumidores, evidenciando la necesidad urgente de replantear las políticas públicas hacia modelos más efectivos y centrados en la reducción de daños.

línea10

DEMIS FUENTES

El domingo toca el turno a la Jefa de Gobierno de celebrar sus primeros 100 días al frente de la CDMX.

Sin duda, y pese a la polémica, la licencia permanente será una de las acciones a presumir, pues no sólo se echó a andar conforme al cronograma, sino que cumplió con el objetivo de recaudación.

Lo mismo, el monitoreo de fugas a través del C5, que está en marcha y muy probablemente se dé una actualización más completa de las atenciones brindadas.

Y dicen que también se mencionarán asuntos menos conocidos, como la Territorialización de la Policía, con la respetiva incorporación de 400 nuevos elementos.

¡Ole! El lunes comenzará en la Comisión de Puntos Constitucionales la discusión para dictaminar la propuesta que prohíbe las corridas de toros en la Capital.

Y, mucho ojo, pues no es una petición cualquiera, sino producto de una iniciativa ciudadana hecha y derecha, la cual cumplió todas las exigencias que marca la ley para seguir su curso.

Hay quien dice que la mayoría cuatroteísta no piensa ni entrarle al tema, por lo que muy probablemente haga vacío.

Sin duda, así cumplirían la línea de no limitar la fiesta brava, aunque no van a quedar muy bien al torear uno de los mecanismos de participación social.



demisfuentes@reforma.com





BINOCULARES

TRISTE REALIDAD. El Gobierno de México está muy presto para ayudar a los migrantes mexicanos que sean deportados en la era Trump. Les ofrecen una tarjeta con 2 mil pesos para trasladarse a su lugar de origen, poco menos de 100 dólares, e integrarlos a los programas sociales del Gobierno Federal. Parece que la administración de Claudia Sheinbaum busca cumplir con su función de proteger a sus ciudadanos, pero el monto del apoyo que les ofrecen es humo, comparado con lo que gana un migrante en Estados Unidos. En Nueva York, un migrante que se emplea como lavaplatos gana 10 dólares la hora; si trabaja el mínimo, que son ocho horas, tendría 80 dólares, con dos horas extras laboradas en un día, ganaría 100 dólares, el apoyo que Sheinbaum les ofrece para trasladarse a sus estados de origen. Ese mismo migrante puede ganar al mes más de 2 mil 400 dólares, poco más de 48 mil pesos. Lo que les puedan ofrecer en México, son exiguos.

LA ESPERANZA. Sumidos en el olvido desde hace años, los habitantes de Ecatepec no han visto la suya. La transición que llevó a Morena al poder no cambió la vida los ciudadanos, pues incluso el actual gobierno ha señalado la corrupción del exalcalde Fernando Vilchis. Ahora que es tiempo de mujeres, la también morenista Azucena Cisneros ya delinaó su plan de seguridad, que comienza con el nombramiento de un elemento de la Secretaría de Marina como comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito de Ecatepec, y con el despliegue de fuerzas federales y estatales, entre ellos, 100 elementos de la Marina, policía de proximidad social, alarmas vecinales y mejores condiciones laborales para los policías.





Aumenta seguridad

La delincuencia organizada está presente en muchos ámbitos de nuestra sociedad; sin embargo, en el país, y en particular en estados del norte y en otros, hemos notado una disminución significativa de delitos.

La SSP, la Sedena, la Marina y la GN están cumpliendo con su labor. Existen datos que respaldan los buenos resultados de los operativos realizados, como los despliegues federales en ciudades del norte, donde se ha logrado la detención e ingreso a prisión de varios objetivos prioritarios. No obstante, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer.

Como sociedad civil, tenemos la responsabilidad de contribuir con denuncias oportunas, y la FGR debe cumplir con su labor mediante la correcta integración de las carpetas. No podemos permitir que exista la práctica de la "puerta giratoria", donde las policías detienen a delin- cuentes, pero la mala integración de

las investigaciones permite su pronta liberación, generando desconfianza y frustración de ciudadanos.

Exigimos una depuración, mayor capacitación y profesionalismo en las fiscalías. Si bien muchos funcionarios están a la altura de sus responsabilidades, esta es una tarea compartida entre autoridades y sociedad civil; cada uno debe asumir su papel para construir un país más seguro, libre y digno.

Es fundamental señalar los errores y omisiones de las autoridades, pero también es justo reconocer a quienes desempeñan su labor con eutrega y valentía. Por ello, Procentríco A.C. reconoce a aquellos policías que han demostrado su compromiso y dedicación. Destacamos la labor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al mando de Omar García Harfuch, por su compromiso en la lucha contra la delincuencia y su esfuerzo por garantizar la seguridad. Su liderazgo ha sido clave en la obtención de resultados positivos.

***Presidente de Procentríco**





Rosique, el operador

Fernando Rosique, se dice un chintololo de hueso colorado; sin embargo, por muchos años trabajó en Iztacalco y se llenó los bolsillos del erario de esta administración.

Pero también le labró camino a su vástago quien ahora es concejal en Azcapotzalco con **Nancy**

Núñez; el hombre al igual que muchos morenistas, sirve de aplaudidor a la mujer porque eso de trabajar no es que se le dé.

Dicen los que conocen la administración que **Rosique** hijo es de los concejales más flojos que hay en la administración chintolola y que la única que trabaja es **María Teresa Álvarez**. Pero bueno, aquí no estamos para hablar de las faldas de **Rosique** papá y como metió bajo sus enaguas a su pequeño bebé.

Rosique implementó en la alcaldía Iztacalco un método de trabajo que le convenía mucho; ¿sabe usted cuál era? pues el de hacer que hace y no hacer nada. Así mero, pura pinta para que dijeran que sí hacía algo.

Fernandito creó una estrategia de trabajo en Iztacalco que consistía en alterar el reloj checador o pagarle a un alguien para que checara tanto la entrada como la salida de los trabajadores y así no cumplir un horario.

Dicen que el operador morenista ganó tanto dinero por esta estrategia que le alcanzó para comprarle un carrazo último modelo a su bebé.

Pero la que vino acabar con la estrategia baquetona de **Rosique** en Iztacalco fue **Lourdes Paz**, la morenista que sí está trabajando en la alcaldía. ¡Quién lo viera!





Paisanos

La Ciudad de México sigue demostrando su compromiso con la protección y el bienestar de sus ciudadanos, especialmente los migrantes.

En una reciente declaración, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reafirmó que la ciudad está “lista para recibir a nuestros paisanos con los brazos abiertos”.

Este mensaje de acogida llega en un contexto donde la migración, los derechos humanos y la integración social son temas de suma importancia, especialmente ante las amenazas de deportaciones masivas desde Estados Unidos.

Después del significativo recorrido de AMAL, una gigantesca representación de una niña que simbolizó a México en 2023, el gobierno capitalino ha dado un paso más para reforzar su compromiso con los derechos de los migrantes.

En colaboración con las oficinas de la ONU para la protección de los derechos humanos (ACNUR) y la UNESCO, se inauguró una exposición de 60 fotografías que narran el recorrido de AMAL.

Esta muestra, que estará abierta hasta el 2 de marzo en el Museo del Bosque de Chapultepec, es un recordatorio de la solidaridad y la importancia de reconocer la dignidad humana en un contexto de movilidad forzada.

Por otro lado, la diputada **Yolanda García Ortega**, del Partido Verde, subrayó la importancia de abordar la salud mental en la sociedad actual, un aspecto frecuentemente ignorado, pero fundamental para el bienestar general.

Durante el Foro: “Por un sistema de salud mental contemporáneo, integrador e incluyente con enfoque social”, organizado por la Comisión de Salud del Congreso de la Ciudad de México, García Ortega enfatizó que un equilibrio emocional impacta todos los aspectos de nuestras vidas, desde el trabajo hasta nuestras relaciones personales. Mientras tanto, las protestas frente a la embajada de Estados Unidos, por las declaraciones de Trump sobre la crisis migratoria, reflejan la creciente preocupación de la sociedad mexicana. Las deportaciones masivas que se avecinan ponen en jaque a millones de mexicanos que viven en el país vecino.

Es urgente que, desde el gobierno de la Ciudad de México, se fortalezca el apoyo a los migrantes y se busquen soluciones efectivas que garanticen sus derechos y bienestar. La capital, como siempre, se muestra dispuesta a ser un refugio de esperanza y protección para aquellos que más lo necesitan.



CARTONES

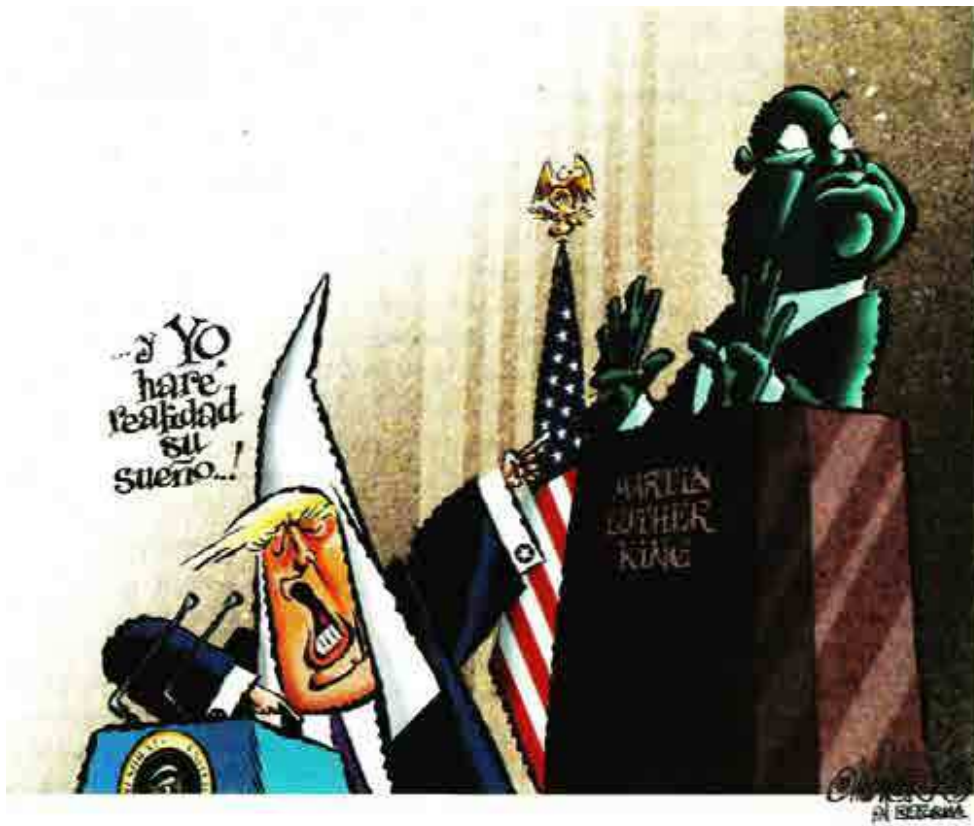




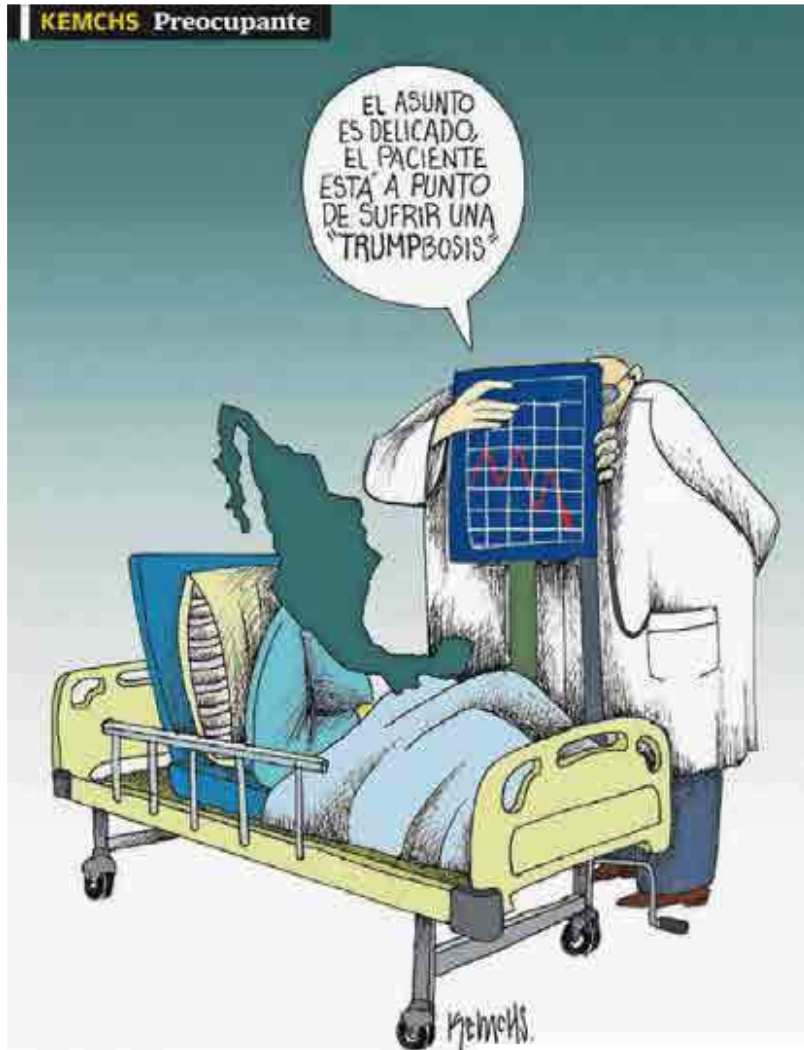
Fecha
21.01.2025

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 71434.00
Tam: 191 cm2





ÓRDENES EJECUTIVAS ● EL FIGÓN

*...y por último, les ordeno que me
den su dinero del lunch, perros.
Donald J. Trump*



Página 1 de 1
\$ 41374.00
Tem: 137 cm2

BIG MOUTH STICK ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 40468.00
Tam: 134 cm2

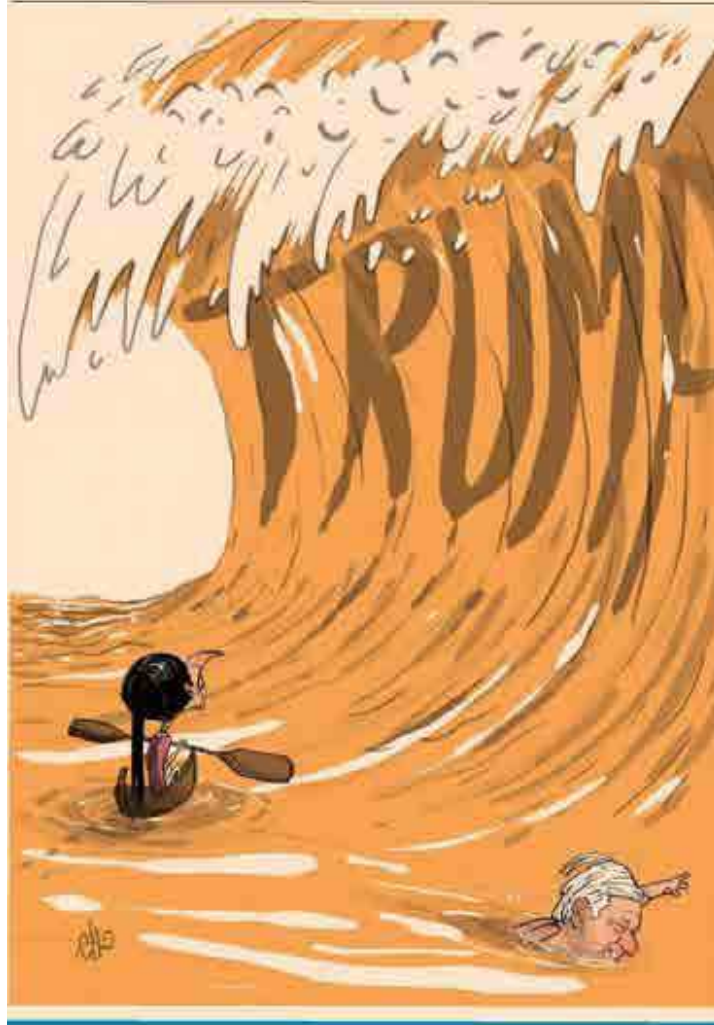
Fecha
21.01.2025

Sección
Opinión

Página
46

Ola Naranja

Chavo del Toro

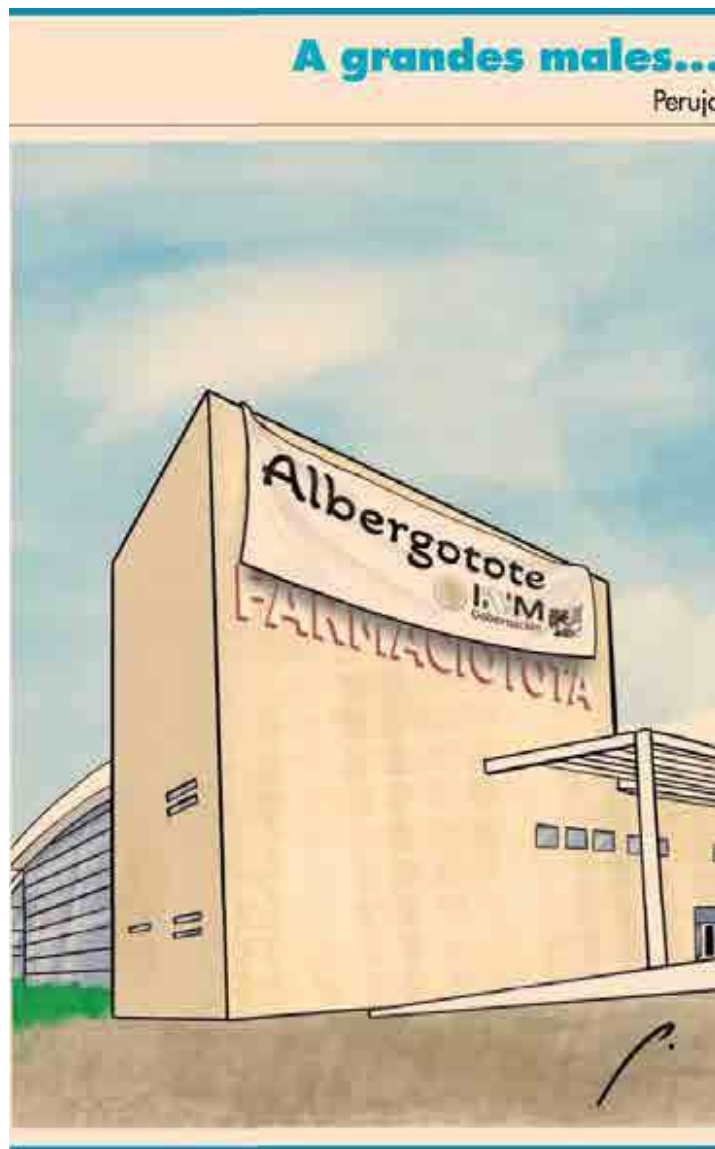


Página 1 de 1
\$ 47124.00
Tem: 187 cm2

Fecha
21.01.2025

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
S 48132.00
Tem: 191 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL GRAN PROVOCADOR



Página 1 de 1
\$ 50490.00
Tem: 165 cm2

RAPÉ/SALIENDO DEL CLÓSET

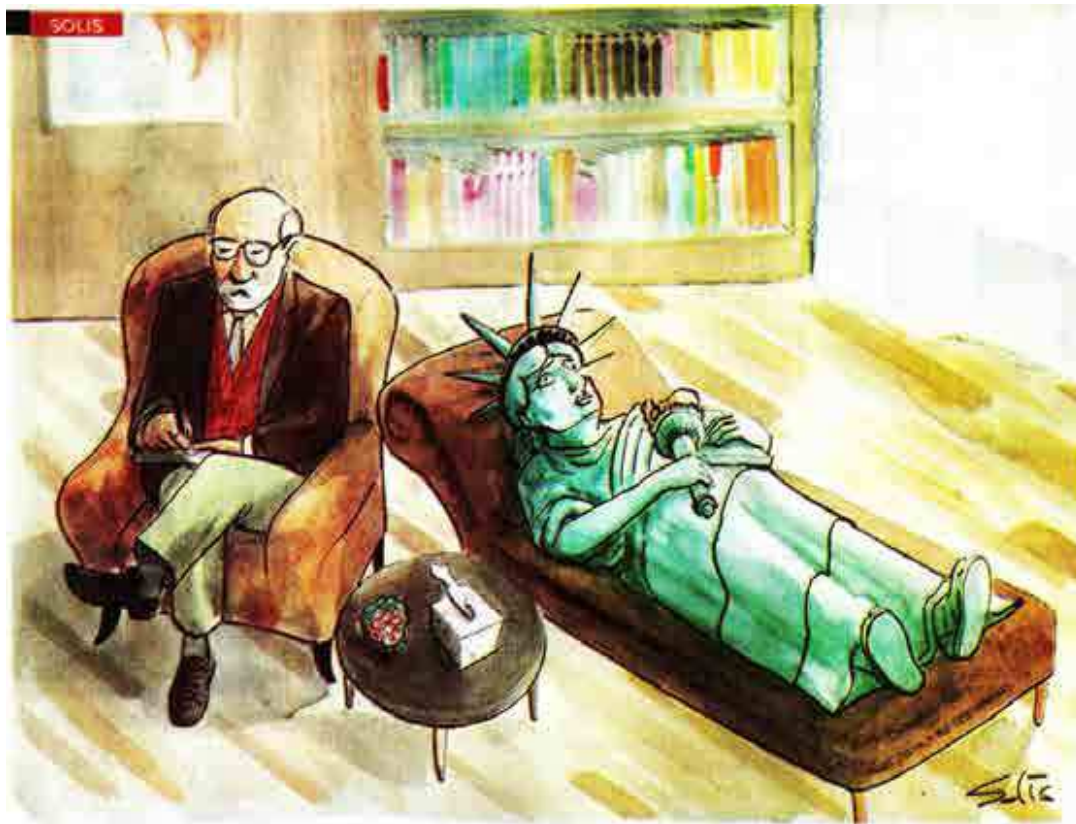


Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2

Fecha
21.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 33512.00
Tamaño: 236 cm2

Fecha
21.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

BIDEN SALE CON PEOR NIVEL DE APOYO



Página 1 de 1
\$ 34364.00
Tamaño: 242 cm2

Fecha 21.01.2025	Sección Opinión	Página 26
---------------------	--------------------	--------------



Equilibrando el barco



Página 1 de 1
\$ 24674.00
Tem: 146 cm2



ORDEN
EJECUTIVA...



Página 1 de 1
\$ 43433.00
Tamaño: 257 cm2





Página 1 de 1
\$ 35427.00
Tem: 241 cm2



Fecha
21.01.2025

Sección
Análisis

Página
28



LA ÚLTIMA
Y NOS VAMOS



Página 1 de 1
\$ 18795.00
Tam: 179 cm2



IECM



Reajusta el IECM recursos ante nueva tarea

Recortan a vecinos para el voto judicial

Preven instalar la mitad de casillas para la consulta del Participativo

ALEJANDRO LEÓN

La organización de la elección judicial local fue uno de los motivos para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sacrificara dinero de un programa ciudadano que batalla para sobrevivir: el Presupuesto Participativo.

Para el presente año, el organismo había proyectado destinar 168 millones 182 mil pesos para la consulta en la que capitalinos proponen y deciden obras para mejorar sus colonias.

Sin embargo, tras realizar ajustes y debido a los recursos limitados que recibió del Gobierno de la CDMX, sólo dirigirá 111 millones 983 mil pesos a la partida vecinal.

Los 56 millones de pesos que fueron sacrificados serán enviados a los comicios de jueces y magistrados de la Capital, pero también para actividades como educación cívica, oficialía electoral,

quejas y hasta para la constitución de nuevos partidos políticos locales.

El IECM había solicitado al Gobierno capitalino un presupuesto de 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial.

En contraste, sólo tendrá 2 mil 153 millones, de donde destinará 572 millones de pesos para prerrogativas de los partidos y 460 millones 331 mil pesos para la elección judicial.

“Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo, pero también las necesidades de la elección del Poder Judicial.

“Por eso tuvimos que disminuir prácticamente 56 millones de pesos de la consulta de Presupuesto Participativo”, comentó en entrevista la consejera Erika Estrada.

Algunas de las afectaciones que tendrá el recorte es que el IECM contratará menos personal de honorarios

que se encargará de dar capacitaciones o alimentar un portal con información de la partida vecinal, entre otros.

También instalará menos de la mitad de las 5 mil 162 casillas que acostumbraba, pues sólo proyecta abrir 2 mil 581.

Además, la fecha de la consulta presencial del Presupuesto Participativo 2025 fue modificada debido a la elección de jueces y magistrados.

Antes, se hacía el primer domingo de mayo, ahora se realizará el 17 de agosto.

Estrada adelantó que la reducción de casillas puede ocasionar que menos capitalinos acudan.

“Si te pongo la mesa receptora a cinco calles de tu casa, pues probablemente las camines, pero si te la pongo a 20 calles, pues vas a decir: ‘no, muchas gracias, no puedo ir’”, expresó.

Los capitalinos también podrán registrar proyectos y votar de manera electrónica. El voto anticipado será del 4 al 14 de agosto, en el que también participarán personas en postulación y en prisión preventiva.

Erika Estrada, consejera electoral

“Tomamos la decisión las personas consejeras de ajustar los montos para cubrir básicamente las necesidades de la consulta de Presupuesto Participativo”.



Fecha 21.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



CONVOCATORIA PARA PUEBLOS

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió una convocatoria para que los 56 Pueblos Originarios de la Capital puedan participar en la consulta del Presupuesto Participativo 2025, para lo cual el contenido del documento estará escrito en las lenguas indígenas con mayor presencia.



Página 1 de 1
\$ 9880.00
Tamaño: 52 cm2

Falta de consejos ciudadanos en elección judicial provocaría opacidad: **consejeras**

A diferencia de los comicios tradicionales, los votos serán contados en las sedes distritales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las **consejeras** electorales Erika Estrada y Melisa Guerra advirtieron sobre la falta de instalación de consejos ciudadanos para la elección judicial, que podría provocar opacidad a la hora de contar los votos.

En su voto concurrente al acuerdo sobre el presupuesto 2025 del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, mencionaron que los consejos distritales son un mecanismo para “ciudadanizar” la elección, pues son las personas sin ninguna filiación partidista las que cuentan los sufragios, lo que eventualmente daría legitimidad y confianza al proceso.

“De no integrar los consejos distritales perdemos la oportunidad de contar con su apoyo en esta elección inédita, como testigos de certeza y objetividad de la organización y resultado de la elección de cargos del Poder Judicial de la Ciudad de **México**”, indica el documento donde argumentan el sentido de su voto recurrente, que refiere que a diferencia de los procesos electorales tradicionales, los votos serán contados en las sedes distritales y no en las casillas.

Se estima un costo de 8 millones de pesos para la instalación de los consejos, razón por la cual no habrían sido aprobados en el presupuesto del **IECM**, aunque Estrada

y Guerra mencionaron que dicho recurso pudiera estar incluido en una solicitud de ampliación presupuestal al gobierno central.

No obstante, en caso de no realizar dicha petición, pidieron evaluar la posibilidad de obtener los recursos necesarios mediante economías presupuestales que permitan cubrir la instalación de consejos sin comprometer otras áreas prioritarias del instituto.

Crearán nueva comisión

Este martes, el Consejo General del **IECM** sesionará para crear la comisión provisional para la elección del Poder Judicial local, la cual será presidida por el consejero Ernesto Ramos.

El proyecto señala que la comisión tendrá la facultad de proponer al Consejo General el plan integral y calendario del proceso electoral y dar seguimiento a su ejecución.

También se realizará un diagnóstico sobre la normativa interna que deba ser emitida o que requiera modificación.

Asimismo, dará seguimiento al monitoreo de publicaciones impresas y digitales de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales.

La comisión tendrá vigencia desde el comienzo del proceso electoral hasta que se hayan resuelto la totalidad de medios de impugnación. También estará integrada por las **consejeras** Cecilia Hernández, Sonia Pérez y María de los Ángeles Gil.



AUTORIDADES INCENTIVARÁN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

‘Pueblos originarios, por el uso de sus presupuestos’

Paso. El IECM pidió a los vecinos de 56 poblados en la capital del país que participen en este ejercicio democrático

RODRIGO CEREZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió la convocatoria a autoridades tradicionales representativas y habitantes de los 56 pueblos originarios de la capital para participar en el Presupuesto Participativo 2025.

A través de esta convocatoria, habitantes, vecinos y autoridades tradicionales representativas podrán determinar el proyecto (obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, actividades recreativas, deportivas o culturales y en general cualquier mejora para la comunidad), en el que se ejecutarán los recursos económicos de este año.

Los pueblos originarios mediante sus organizaciones internas que tienen registrados, podrán celebrar asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de abril de 2025, que les permitan identificar las problemáticas y prioridades de su pueblo, informó el IECM.

Posterior al acto o evento de deliberación y decisión, cada pueblo originario determinará el proyecto en el que aplicarán el Presupuesto Participativo 2025, detalló.

Para garantizar la participación de la comunidad de los 56 pueblos originarios, el IECM difundirá en la página institucional, así como en los estrados y redes sociales de las Direcciones Distritales 1, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 25, 26 y 33, una versión ejecutiva de la Convocatoria y el contenido de la misma en las lenguas indígenas con mayor presencia en la Ciudad.

Asimismo, la Jefatura de Gobierno, el Congreso capitalino y las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, autoridades en materia de presupuesto participativo, coadyuvarán con el

IECM en las actividades de difusión de la Convocatoria.

A partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el 30 de abril de 2025, los pueblos originarios mediante sus Autoridades Tradicionales Representativas podrán celebrar asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que les permitan identificar las problemáticas y prioridades de su pueblo.

Posterior al acto o evento de deliberación y decisión, y de conformidad con el método que consideren idóneo, cada pueblo originario determinará el proyecto en el que aplicarán el Presupuesto Participativo 2025.

La Autoridad Tradicional Representativa podrá determinar si su proyecto será dictaminado por la alcaldía o por el Órgano Dictaminador, de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Con la emisión de esta convocatoria, el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantiza que los pueblos originarios de la capital participarán en el Presupuesto Participativo y sabrán cómo manejar sus recursos para su comunidad"

ÉRIKA ESTRADA
Consejera electoral del IECM



Continúa en siguiente hoja

CONDICIÓN.
Mediante
asambleas y
votaciones,
los habitantes
elegirán cómo
gastarán
en obras y
servicios los
recursos este
año.





INE



COMICIOS PARA ELEGIR JUECES

Por bajo presupuesto, el **INE** verificará de forma incompleta lista nominal

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La verificación nacional de la lista nominal que en el país efectuará el Instituto Nacional Electoral (INE) para los comicios judiciales no será completa, como en procesos anteriores, debido a la reducción de presupuesto, por lo que este procedimiento se efectuará de manera muestral a través de dos encuestas.

La primera será para comprobar la cobertura del padrón electoral en el territorio nacional, que se levantará del 16 al 28 de febrero; la segunda será la actualización de la lista nominal y se aplicará del 1º al 15 de

marzo próximos. El procedimiento para revisar la cobertura nacional se aplicará en 3 mil 200 secciones electorales del país, mientras la actualización de la lista nominal se llevará a cabo solamente en 2 mil.

El 16 de diciembre pasado, el INE señaló que no se aplicaría esta verificación en el total de las secciones electorales del país para los comicios del Poder Judicial, lo cual fue criticado por funcionarios del propio instituto, al considerar que dicho procedimiento es esencial para dar validez a las listas nominales electorales.

Datos del INE señalan que al 16 de enero el Padrón Electoral está

formado por 101 millones 225 mil 808 ciudadanos tanto en el territorio nacional como en el extranjero que solicitaron credencial para votar vigente.

Mientras, la lista nominal está integrada por 99 millones 67 mil 810 mexicanos, quienes tienen credencial vigente y por ello pueden sufragar.

De los 99 millones de votantes en México, 13 millones 200 mil son mayores de 65 años, por lo que es necesaria la verificación anual, a fin de revisar decesos y actualizarla, pues representan más de 13 por ciento del total de individuos con identificación vigente.



Página 1 de 1
\$ 44394.00
Tamaño: 147 cm2

Jueces piden sancionar proselitismo anticipado

- Denuncian competencia desleal de juzgadores en funciones; exigen que cumplan y respeten la ley.

Piden sancionar campañas anticipadas en comicios al PJF



Marilva Pérez

Magistrados y jueces integrantes del colectivo Artículo 41, pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que sancione a las personas aspirantes a algún cargo en la elección en el Poder Judicial de la Federación (PJF) que realizan actos anticipados de campaña.

El colectivo denunció que actualmente hay una competencia desleal en principio por juzgadores en funciones y que tienen la obligación de cumplir con la ley y de respetarla.

Sobre este tema, el magistrado Juan José Olvera López, recordó que el INE tiene la facultades de

iniciar de oficio investigaciones por actos anticipados de campaña.

No obstante, destacó que en este momento las condiciones están puestas para que “hasta ahora, quienes ya se saben en la boleta, que son, ministros, ministras, magistrados de circuito, juezas y jueces de circuito que están en funciones y que no declinaron en decir (que no participaran en la elección judicial) y saben que en automático están en la boleta (...) tenemos claro que están realizando este tipo de actos”.

En este sentido, subrayó el caso de la juzgadora Paula María García Villegas, hija de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, a quien acusaron de utilizar su posición como magistrada para conceder entrevistas y promoverse para ocupar un cargo en la Corte.

En otro tema, los magistrados

también advirtieron que la elección para elegir jueces, magistrados y ministros se perfila “a un inevitable fracaso” debido al “desasceo”.

El colectivo

Artículo 41 denunció que actualmente hay una competencia desleal en principio por juzgadores en funciones y que tienen la obligación de cumplir con la ley y de respetarla.



Se prevé que esta semana el Consejo General del INE analice el catálogo de sanciones aplicables al proceso electoral de jueces.

FOTO: EBC/EL ECONOMISTA



Página 1 de 1
\$ 55188.00
Tamaño: 219 cm2

#REGISTROSDELINE
**CRECE
LISTADO
NOMINAL**

Suman al menos un millón de votantes que pueden participar en comicios del Poder Judicial

POR MISAEL ZAVALA

El listado nominal de electores creció en un millón de personas más que pueden participar en la elección judicial del próximo primero de junio.

Según un corte del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, a inicios de este año se tienen registrados en la lista nominal un total de 99 millones 346 mil 201 personas que tienen derecho a votar por ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial en la primera elección de juzgadores en el país.

Esta cifra supera en poco más de un millón a la lista nominal que se utilizó en la elección presidencial de 2024, cuando un total de 98 millones 329 mil 591 personas estaban registradas para poder votar en la elección presidencial de junio del año pasado.

Mes con mes, el órgano **electoral**

AUMENTAN LISTADO

1 • En 2024, 98 millones 329 mil 591 personas, en lista nominal.

2 • Tan sólo en diciembre hubo 383 mil 251 nuevos registros.

federal recibe más solicitudes de credenciales de elector, por ejemplo en diciembre el registro federal de electores tuvo 257 mil 209 nuevos nombres: se registraron 304 mil 802 altas y 47 mil 593 bajas.

En este caso, el padrón **electoral** también creció en 101 millones 15 mil 235 de registros. Este padrón contiene la base de datos con la información de la población que ha solicitado su credencial para votar (en este se encuentran incluidos todos los ciudadanos registrados en la Lista Nominal). El listado nominal es la relación de ciudadanos que contiene el nombre, dirección, distrito y sección de quienes poseen credencial para votar vigente. ●

101

MILLONES
15 MIL 235
REGISTROS
SE TIENEN.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2025	Sección El país	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



FOTO: LESLIE PÉREZ

Fecha 21.01.2025	Sección El país	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

#PROCESOELECTORAL

Ven actos anticipados

• En el actual proceso de elección judicial se están cometiendo actos anticipados de campaña, afirmó el magistrado Juan José Olvera. Señaló que el INE tiene la obligación de revisar quiénes incumplen las reglas del juego, pero el órgano electoral no lo ha hecho. Incluso, dijo, el Instituto tiene la facultad de iniciar de oficio, como lo ha hecho en elecciones anteriores, investigaciones por actos anticipados de campaña. Esto significa una competencia desleal en el actual proceso de elección judicial. **DIANA MARTÍNEZ**

1

DE JUNIO
ELECCIONES
DEL PODER
JUDICIAL.



Página 1 de 1
\$ 10360.00
Tam: 40 cm2



EL ANEXO 13 SÍ SE TOCA

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

Invertir en la igualdad de género no sólo es una deuda histórica, sino una obligación

En México y en el mundo la desigualdad de género es una barrera histórica que limita el desarrollo pleno de las mujeres. Las raíces de este problema son diversas: factores sociales, económicos, culturales, entre otros, han relegado a las mujeres a posiciones desventajosas. Frente a este panorama, el presupuesto público del Estado mexicano se presenta como una herramienta clave para combatir esa desigualdad. Más que una llana asignación presupuestal, es una vía que, diseñada estratégicamente, representa una oportunidad real para erradicar las brechas aún existentes entre hombres y mujeres.

Desde 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, se advertía que el presupuesto público de las naciones debía orientarse a aumentar las oportunidades económicas de las mujeres y garantizar su acceso igualitario a los recursos productivos. En nuestro país, gracias al esfuerzo de diversas Organizaciones de la Sociedad Civil, legisladoras y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se logró incorporar la perspecti-

va de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2008, mediante el "Gasto etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género" contenido en el Anexo 13.

El Anexo 13 incluye anualmente los recursos destinados por el Estado mexicano a las diversas Secretarías y Órganos Constitucionales Autónomos para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. El etiquetado de esos recursos públicos asegura que se usen los destinados a proyectos encaminados a reducir la brecha de género para ese objeto.

En 2024, el INE había presupuestado 49,564,518 pesos en 6 proyectos del Anexo 13 que deberían realizarse en 2025, pero la Cámara de Diputados aprobó 66,632,319 pesos, por lo que la totalidad de esos recursos debieron destinarse a proyectos para la igualdad entre mujeres y hombres, ya fuera ampliando los alcances de los proyectos pre-

vistos o creando más. Al aprobar el gasto institucional, el 30 de diciembre, advertí que se estaba destinando un monto inferior al autorizado por la Cámara de Diputados, por lo que voté en

contra de dichos proyectos, toda vez que no estábamos erogando todos los recursos públicos que expresamente se nos entregaron para fortalecer la igualdad de género a través del Anexo 13 contraviniendo lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en

donde se establece que: "No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la Igualdad entre Mujeres y Hombres...".

Es innegable que el INE se encuentra en una situación financiera muy compleja, pero invertir en la igualdad de género no sólo es una deuda histórica y una apuesta por el futuro, sino una obligación.

"Cada peso invertido para este fin transforma la vida de las mujeres, fortalece nuestras instituciones y la democracia misma".





GOBIERNO DE
LA CDMX



Usuarios se quejan de que la Línea B del Metro va lenta y llena

Señalan que no mejoró el servicio; hay que aplicar "la de empujar para entrar", dicen; **STC reniveló el año pasado vías para mejorar circulación**

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

"Todos los días va lenta y llena. El padecer es constante", aseguró Leonor Torres, usuaria frecuente de la Línea B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que va de Ciudad Azteca, en el Estado de México, a Buenavista, en la capital del país, y que el año pasado fue objeto de renivelación de vías.

El STC detalló, en esa oportunidad, que se intervendrían 4.18 kilómetros de vía en el tramo San Lázaro-Oceania con la finalidad de incrementar la velocidad de los trenes, de 35 a 65 kilómetros por hora.

"Siempre viene lleno, no hay días que tengas la suerte de irte sentado, sobre todo en estaciones intermedias como Río de los Remedios, Nezahualcóyotl, Impulsora. Es pesado y, pues, en las mañanas hay que aplicar la de empujar para entrar", indicó Lucía Prado, otra usuaria.

"A veces viene rápido, pero son pocos los días que sucede. No sé a qué se deba. Si las autoridades trabajaron en mejorar el servicio, no se nota mucho la diferencia. No veo beneficios", agregó Alfonso Zambrano.

"Hay ocasiones, cuando llueve o se descompone un tren, que hacemos casi dos horas de Ciudad Azteca a Buenavista. El servicio ha de-

caído", explicó Jesús Sánchez.

El 3 de septiembre de 2024 el director del Metro, Guillermo Calderón, informó que finalizaron los trabajos de ratificación y renivelación de vías en la Línea B del Metro y aseguró que se tendría mejor velocidad de trenes y menor tiempo de espera para los usuarios.

Además, detalló que con las obras que se efectuaron en el tramo de San Lázaro-Oceania "recuperamos las condiciones operativas en la Línea B. Es una gran noticia", dijo en aquella ocasión.

De acuerdo con información que El UNIVERSAL obtuvo vía transparencia, las direcciones de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico y de Transportación del Metro señalaron que en 2020, en horario laboral, la velocidad comercial de los convoyes era de 33 kilómetros por hora; sin embargo, en 2024 fue de 28.6 kilómetros por hora, incluso en 2023 la velocidad que presentaba era de 29.6 kilómetros por hora.

Según los datos del Sistema de Transporte Colectivo, el número de incidentes registrados se elevó durante el año 2024 al presentar un total de 880, que es superior a las 547 fallas que se presentaron en el año 2023 en el servicio.

Las interrupciones en el servicio derivó en 476 minutos de retrasos

que afectaron a los usuarios. Mientras que en 2023 en dicha línea se arrojaron 406 minutos.

Respecto a las 880 incidentes que se presentaron en la operatividad de la línea, 363 fueron por alguna falla en el sistema de vías, 338 referente al denominado "programa no alimentado" y 125 por afectación en el sistema de señalización, entre otros.

La Línea B tiene una longitud de 23 kilómetros con 722 metros, además de que cuenta con 21 estaciones, cinco son de correspondencia, 14 de paso y dos terminales.

Los trabajos que se hicieron

El 3 de septiembre de 2024, el jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló los trabajos y dijo que en el segmento de Oceania a Romero Rubio se intervinieron 101 plintos o bases que sostienen a las vías, se les colocó una corona de resina epóxica para mayor durabilidad y resistencia, además fueron rectificadas el trazo, perfil y geometría de mil 680 metros de vía.

En el tramo Romero Rubio-Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y cuatro nooprenos y se colocaron 223 piezas de vías como fijaciones, tirafondos y topes aislantes.

En el segmento Flores Magón-San Lázaro se intervinieron 17 plintos y 298 elementos del sistema de vías. ●



Fecha
21.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
18

LUCÍA PRADO
Usuaría Línea B

“Siempre viene lleno, no hay días que tengas la suerte de irte sentado, sobre todo en estaciones intermedias como Rio de los Remedios, Nezahualcóyotl”

ALFONSO ZAMBRANO
Usuario de la Línea B

“A veces viene rápido, pero son pocos los días que sucede. No sé a qué se deba, si las autoridades trabajaron en mejorar el servicio no se nota mucho la diferencia”

28.6

KILÓMETROS POR HORA era la velocidad de los convoyes de la Línea B en 2024; un año antes era de 29.6.



Pese a la intervención de 4.18 kilómetros de vía en el tramo San Lázaro-Oceania, los convoyes de la Línea B siguen lentos y van muy llenos; el padecer es constante, coincidieron usuarios.

ANUNCIA AMPLIACIÓN DE LA 7

Construirá el gobierno 2 rutas de Metrobús en Circuito Interior y Anillo Periférico

Presentará iniciativa para que la movilidad eléctrica sea política de Estado // Garantizará sustentabilidad del transporte público: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México construirá dos líneas de Metrobús: una, la cero, irá sobre Circuito Interior, y la otra, la 8, correrá por Anillo Periférico; asimismo, ampliará la 7 hacia el Toreo.

En el banderazo de salida de nuevos autobuses eléctricos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que durante su administración se mantendrá la apuesta por la electromovilidad para garantizar la sustentabilidad del transporte público en la capital del país.

Consideró que se debe tener una política de Estado en electromovilidad, por lo que adelantó que presentará una iniciativa de ley en la materia al Congreso capitalino. "En esta ciudad ya no podemos hablar de que cada seis años vamos a hacer nuevas políticas públicas. No, ya está trazada, simplemente hay que destinar recursos para lograr nuestra meta universal", expuso.

Sin dar más detalles sobre los proyectos, comentó que la línea cero, sobre Circuito Interior, tendrá una longitud de 46 kilómetros, y la de Periférico, de la Alameda Oriente al Toreo, 51, con lo que se convertiría en la más grande de la

ciudad.

Respecto de la línea 7, que va de Indios Verdes a Campo Marte sobre Paseo de la Reforma con unidades de dos pisos, señaló que su ampliación sería por Ejército Nacional, en Polanco.

La construcción de las dos nuevas líneas de Metrobús se propuso en la anterior administración, e incluso, desde 2021 se hicieron los estudios de oferta y demanda, así como los de factibilidad.

En el caso del Circuito Interior, Revolución y Patriotismo se plantearon 144 estaciones y tres terminales, con cobertura en 10 alcaldías, para atender una afluencia de 277 mil pasajeros en un día hábil, y en beneficio de un millón 154 mil 109 habitantes en un radio de un kilómetro del eje del corredor.

Se proponía que en su trayecto, en el que tendría correspondencia con 34 estaciones del Metro y 28 de otras rutas del Metrobús, la circulación de las unidades se realizara en carriles centrales en por lo menos 11 segmentos donde no hay carril lateral y para evitar intersecciones conflictivas.

Respecto de la de Periférico, no se definieron estaciones ni terminales, pero se estimaba dar cobertura a 10 alcaldías y beneficiar a 7 millones 546 mil personas en un radio de un kilómetro del eje del corredor.

El propósito era redistribuir viajes en forma perimetral y evitar que ingresaran de manera innecesaria al centro de la ciudad.



Fecha
21.01.2025

Sección
Capital

Página
28



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la línea cero, que irá sobre Circuito Interior, tendrá una longitud de 46 kilómetros, y la de Periférico, 51, por lo que será la más larga de la ciudad. Foto Alfredo Domínguez

Atender las causas, el camino para frenar la migración: Brugada

ALEXIA VILLASEÑOR

Al comenzar el nuevo mandato del presidente Donald Trump, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, se sumó al llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien ha declarado que para detener la migración hay que atender las causas. Mencionó que hay una realidad que no se puede eludir, es una responsabilidad de los gobiernos y sociedades garantizar los derechos de las personas en tránsito.

Durante la inauguración de la exposición fotográfica *La travesía de la pequeña Amal por México*, Brugada señaló que su recorrido “es un mensaje para aquellos que creen que la migración se va a resolver edificando muros, creando trincheras en países y no reconocen que la fortaleza de una comunidad es su diversidad”. Hizo un reconocimiento a los organismos no gubernamentales, sociedad civil y asociaciones religiosas que han jugado un papel fundamental para recibir a los migrantes.

También afirmó que Amal “convoca a no olvidar la solidaridad de pueblo a pueblo, a no olvidar la obligación de los gobiernos y a trabajar intensamente para que haya un recibimiento digno a la población que está en tránsito”.

En el jardín botánico del Bosque de Chapultepec, Andrés Morales, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México, mencionó que Amal es “un referente de cómo la cultura y el arte tienen la fuerza para pro-

mover los derechos humanos, de ponerla al servicio de una sociedad más inclusiva y traducirlo en discursos y acciones”.

Para Giovanni Lepri, representante de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en México, el mensaje de Amal es “tener un país más solidario y empático con las personas refugiadas”. Se trata, dijo, de poner cara a los 123 millones de desplazados en el mundo.

Refirió que “la ignorancia es la mejor amiga de la xenofobia, en general hay esa sensación de que si es distinto me debo de preocupar. Por ello, Amal nos ayuda a cambiar esta narrativa, provoca una curiosidad de conocer de dónde viene y saber más sobre ella”.

México se ubica entre los países del mundo con mayor número de solicitudes de asilo, 140 mil en 2023; de ellos, una tercera parte son infantes, de acuerdo con datos de la Acnur. De las solicitudes, 70 por ciento se presentaron en el sur del país y 22 por ciento en la Ciudad de México, que experimentó un aumento considerable con 30 mil 500 en 2023.

Con 60 fotografías se relata el recorrido de Amal por 4 mil kilómetros (km) en México, primer país latinoamericano que visita desde el cruce de la frontera entre San Diego, California, y Tijuana hasta Tapachula, Chiapas.

La pequeña Amal (esperanza en árabe) es una marioneta de cuatro metros de altura que representa a una niña refugiada siria de 10 años. Ha recorrido más de 15 mil km en casi 20 países y su lema es “No nos olviden”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 83352.00
Tam: 276 cm2

Fecha
21.01.2025

Sección
Política

Página
10



▲ Agentes migratorios de Estados Unidos rechazaron el ingreso a quienes solicitaron asilo a través de la aplicación CBP-One, debido a que su cita era después de que Donald Trump asumiera la presidencia. Foto Marco Peláez

Afectan roles de género la salud emocional de mujeres, señala Daptnhe Cuevas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Daptnhe Cuevas, titular de la Secretaría de las Mujeres, indicó que los roles de género afectan la salud emocional de las mujeres, lo que rebasa la capacidad institucional de atención.

Este lunes se realizó un foro en el Congreso de la Ciudad de México sobre salud mental, donde acudieron diversos funcionarios locales y federales, entre ellos Cuevas, quien explicó que no se trata de poco personal o falta de recursos, sino de la alta demanda de mujeres que llegan a las unidades de atención, tras ser violentadas de manera física sin saber que antes habían sido víctimas de violencia emocional.

Capitalinos sin atención

A su vez, la secretaria de Salud, Nadine Gasman, detalló que siete de cada 10 capitalinos tenían necesidad de salud mental, pero no fueron atendidos en el sector, y reportó que entre 2018 y 2021, 14 por ciento de los habitantes de la ciudad informaron haber enfrentado un trastorno mental en el último año.

Al respecto, el médico psiquiatra José Javier Mendoza Velázquez mencionó que en México hay una escasez de personal que atiende la salud mental, pues "hace algunos años se

mencionaba que éramos cuatro psiquiatras por cada 100 mil personas, pero en el servicio público somos aproximadamente 1.1.

Atención integral

"Pensamos que en la Ciudad de México tenemos muchos psiquiatras; la mayoría de las personas se tiene que trasladar a Benito Juárez, Cuauhtémoc y Tlalpan para obtener atención, o sea, todo el resto de la ciudad tiene una brecha de atención", de ahí que propuso que la salud mental sea parte integral de la atención en clínicas y hospitales.

Ante la falta de personal, el especialista Luis Antonio Márquez Huerta aseguró que la ciudadanía se atiende vía redes sociales; mencionó que ahora se busca sanar por la vía espiritual, por lo que algunas personas experimentan con drogas artificiales o naturales que eventualmente generan adicción.

Información falsa

"En redes sociales hay información que no es verdadera o real, y la persona se queda ahí para tratar una psicopatología. Nosotros tenemos que hacer que el paciente sí tenga sus redes de apoyo, pero que no se olvide de que está el sector salud o privado para brindárselo".



DEBATEN SOBRE REGULACIÓN

Plantean alternativas para Airbnb

Expertos proponen topes a inmuebles o impuestos diferenciados

POR GEORGINA OLSON

Establecer impuestos según el número de propiedades en renta o definir un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia son propuestas que expertos del sector inmobiliario y diputados

plantean como alternativas para modificar la regulación a plataformas de renta de inmuebles.

Esto, mientras el gobierno de la ciudad ya realiza mesas de trabajo para modificar la llamada Ley Airbnb, aprobada en octubre pasado.

Entre las propuestas de expertos para evitar desequilibrios en el acceso a la vivienda, como la gentrificación, está que el gobierno

establezca un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia, indicó en entrevista el arquitecto Horacio Urbano, presidente de Centro Urbano.

Las autoridades también podrían analizar que a los dueños de varios inmuebles en renta se les establezca que 50% de éstos deban rentarse de manera tradicional, planteó.

LEY DE VIVIENDA

PLANTEAN NUEVOS LÍMITES PARA AIRBNB

Un tope de inmuebles que puedan rentarse mediante aplicación por colonia o impuestos diferenciados son algunos de los planteamientos para regular las plataformas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Mientras el gobierno de la ciudad ya realiza mesas de trabajo para modificar la regulación a plataformas como Airbnb –aprobada apenas en octubre pasado–, expertos del sector inmobiliario y diputados plantean algunas alternativas.

Las secretarías de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; Turismo, y Vivienda, y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva se reunieron con integrantes de Todos Somos Anfitriones (TSA) para analizar esquemas alternativos al límite de 50% de las noches del

año que se puede rentar un inmueble por esas plataformas, como publicó ayer **Excélsior**.

El arquitecto Horacio Urbano, presidente de Centro Urbano, dijo en una entrevista que hay varios modelos que se pueden estudiar para evitar desequilibrios en el acceso a la vivienda, como la gentrificación, uno de los principales argumentos que impulsó la apro-

bación de la ley actualmente vigente.

Uno de esos modelos que plantea es que el gobierno establezca un número máximo de inmuebles bajo esquema Airbnb por colonia.

“Y si una persona le plantea al gobierno quiere poner un Airbnb en X colonia y en esa colonia hay abiertos 500 registros, pero ya están ocupados los 500 registros, entonces en esa colonia el gobierno ya no puede dar el permiso”, ejemplificó el especialista.

El arquitecto expuso que ese esquema “funcionaría como funciona la construcción de vivienda:



Continúa en siguiente hoja

cualquier persona que va a construir pide un permiso y esa persona está sujeta a que se lo autoricen”.

Sobre esa propuesta, la diputada local Elizabeth Mateos (Morena), presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, comentó: “Sí se puede analizar, pero primero se tiene que hacer un estudio, porque no es lo mismo la alcaldía Cuauhtémoc, que Izta-

calco, y tampoco es lo mismo Azca-

potzalco que Milpa Alta, o sea, es totalmente distinto, y en una sola alcaldía hay distintas realidades también; por ejemplo, en la Cuauhtémoc hay colonias tan diversas como la Condesa y la Buenos Aires”.

En una búsqueda realizada en la plataforma Airbnb para reservar del 27 al 30 de enero próximos se pudo observar que en la colonia Condesa, una de

las más efervescentes de la ciudad en cuanto a ocio y entretenimiento, la plataforma aseguró que existían más de mil alojamientos.

Misma oferta mostró para el Casco de Santo Tomás, una zona más bien estudiantil debido a la instalación de escuelas y planteles del IPN.

Al norponiente de la ciudad, en las inmediaciones del Parque Tezozómoc, Parque Bicentenario y la Arena Ciudad de México, la oferta que muestra Airbnb fue similar: “Más de mil alojamientos dentro de la zona del mapa”.

Otro modelo que Urbano consideró que el gobierno de la ciudad podría analizar es que a los dueños de varios inmuebles en renta se les establezca que 50% de estos deban rentarse de manera tradicional, para incrementar la oferta de vivienda y evitar la expulsión de familias a la periferia.

La diputada Mateos comentó: “No me parece

mal, pero creo que tiene que ver con la zona, no se puede aplicar en todas las alcaldías, ni en todas las colonias; habría que hacer primero un estudio”.

En eso último coincidió Urbano, quien puntualizó que lo primero que debe hacer el gobierno es saber cuántos departamentos y casas hay en renta mediante aplicación y cómo están distribuidos en las alcaldías y colonias, tras lo cual ya podría plantear un nuevo esquema de regulación.

Urbano planteó que otra alternativa es cobrar impuestos diferenciados.

“Si una persona renta un solo departamento (por aplicaciones),

hay que tomar en cuenta que quizás es una familia que con mucho esfuerzo lo adquirió y establecer un cierto nivel de impuestos, que no afecte a esa familia”, explicó.

También existe la posibilidad de establecer impuestos por bloques: “Si una persona tiene entre uno y cinco departamentos se le cobra un nivel de

impuesto; si tiene entre seis y diez, un impuesto mayor, y así sucesivamente”.

Sobre las mesas del gobierno con arrendadores de la organización TSA, la diputada Mateos dijo “que se trata es de escuchar a todas las partes, es un asunto que también tiene que ver con los arrendadores y este gobierno encauzado por Clara Brugada no había tenido la oportunidad de escuchar a los anfitriones, porque una cosa son los anfitriones y otra cosa son las plataformas digitales.

“En otros momentos los hoteleros han expresado su opinión, así como la ciudadanía, que ha expresado su preocupación por la gentrificación y cómo se encarece la vivienda”.



Fecha
21.01.2025

Sección
Comunidad

Página
PP-18



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2025.01.21

Fecha
21.01.2025

Sección
Comunidad

Página
PP-18



Fotografía: Ulises García

#METROBÚS
CDMX

ESTRENAN UNIDADES ELÉCTRICAS



#PARAELMETROBÚS

ESTRENAN UNIDADES ELÉCTRICAS

SERÁN 26 AUTOBUSES PARA LAS LÍNEAS 2, 5 Y 6, COMO PARTE DE LA SUSTICIÓN GRADUAL EN ESTE TRANSPORTE

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

A

yer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó

el *banderazo* del arranque de la puesta en marcha de 26 autobuses eléctricos para las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús.

"La electromovilidad en el Metrobús sigue transformando el beneficio de moverse en la Ciudad de México", celebró.

La mandataria recordó que 80 por ciento de la población de la capital se moviliza en el transporte público y que desde la llegada de los gobiernos de la Cuarta Transformación se invierten recursos

en este sector. Expresó también que se ha fortalecido el sistema de movilidad integral que suma distintos transportes a la población.

"Tenemos que darle futuro a la Ciudad de México con este tipo de proyectos innovadores y que le apuestan a combatir la contaminación en esta ciudad", dijo Brugada.

Este proyecto es público-privado, pues se cuenta con la participación de empresas privadas con financiamiento para la adquisición de estas unidades.

Brugada aseguró que el presupuesto está garantizado "para hacer que funcione de manera conjunta", la sustitución gradual de autobuses de diésel por eléctricos. "Nos toca apostarle al segundo piso en electromovilidad", agregó.

Los 26 autobuses eléctricos miden 18 metros de largo, tienen una capacidad para 160 personas, además de contar con baterías a bordo y puertos USB para cargar dispositivos móviles. También cuentan con 330 kilómetros de autonomía y 1.0 kWh por kilómetro en el consumo de energía.

Además, este 2025 el Metrobús cumple 20 años de existencia y se prometió una sustitución gradual de la flota de autobuses de diésel por eléctricos. Asimismo, la jefa de Gobierno anunció la creación de nuevas líneas, como la línea 0, que recorrerá el Circuito Interior y la Línea 8, que pasará por Periférico.

Por su parte, María del Rosario Castro, directora general del Metrobús, comentó que 700 mil personas serán beneficiadas por la puesta en marcha de las 26 uni-



Fecha
21.01.2025

Sección
El país

Página
PP-11

dades, que recorrerán 10 alcaldías y que permitirán una reducción de más de 2 mil 200 toneladas de emisión de CO² al año ●

MENSAJE IMPORTANTE

20

AÑOS CUMPLE EL METROBÚS EL 19 DE JUNIO.

39.2

MILLONES DE TRASLADOS REALIZÓ DURANTE 2024.

- 1 • También inauguró la exposición "La Travesía de la pequeña Amal por México".
- 2 • Este trabajo, sobre una niña migrante, está en las rejas del Bosque de Chapultepec.
- 3 • No podemos olvidar que nuestra ciudad tuvo su origen en migraciones: Brugada.



● **LABOR.** La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el *banderazo* de arranque junto a la directora del servicio, Rosario Castro.

CDMX: El culpable del retraso

#Metro

EL CULPABLE DEL RETRASO

Una de las razones de que las obras de rehabilitación de la Línea 1 del Metro no se hayan concluido, son los trabajos de construcción del Tren México-Toluca que, aunque se llevan por separado, impactan en la renovación del STC

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Las obras del Tren Insurgente México-Toluca han afectado a la rehabilitación integral de la Línea 1 del Metro, que

ya está por cumplir tres años en proceso, así lo revelan solicitudes de información tramitadas por *Reporte Indigo*.

De acuerdo con la información obtenida, los retrasos en la construcción del Tren Insurgente han derivado en que la renovación de la Línea 1 no pueda concluirse.

Es importante mencionar que el 9 de julio de 2022, la Línea 1 del Metro suspendió operaciones en el tramo que va de Pantitlán a Salto del Agua, debido a la rehabilitación integral a la que fue sometida.

Previo al arranque de las obras, las autoridades dieron a conocer que la renovación integral se basaría en intervenciones a los túneles para arreglar las filtraciones, las fisuras, así como el drenaje y los cárcamos.

Además, se inició el cambio de rieles, los durmientes, sistemas eléctricos, de comunicaciones e incluso, se informó de la entrada en funciones de 29 nuevos trenes.

Lo anterior, significa la obra más importante de movilidad de los últimos periodos gubernamentales. En los más de 60 años de servicio del Metro, es la primera intervención integral que se realiza

a la ruta más longeva del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Guillermo Calderón Aguilera, director del Metro, informó que la

renovación de la Línea 1 se ejecutaría en dos fases con una duración total de 14 meses, la primera del 9 julio de 2022 a febrero de 2023, e implicaría el cierre total de Pantitlán a Salto del Agua.

La segunda, mencionó Calderón Aguilera, sería de Balderas a Observatorio, y se tenía previsto su comienzo en marzo de 2023, y su conclusión se proyectó en agosto de ese mismo año.

"Ese complemento es más corto, este (primer tramo) tiene 11 kilómetros, el segundo tiene ocho kilómetros; durará seis meses la intervención, de tal forma que hacia agosto del 2023, estaremos concluyendo las obras de modernización, cambio y sustitución de la nueva Línea 1", declaró al presentar el programa de obras el director del Metro.



Sin embargo, hasta septiembre de 2024, las obras habían concluido de Pantitlán a Balderas, y aún faltan siete estaciones por reabrir. Actualmente, la Línea 1 del Metro es una de las más importantes del sistema porque, según datos de operación del modo de transporte, a diario mueve a más de 900 mil personas.

Tren Insurgente, el culpable

A través de la solicitud de información 090173724001414, este medio pudo conocer las razones técnicas del atraso de las obras de la Línea 1 del Metro.

En el documento con el que el Metro respondió el pasado 17 de enero, se indicó que aunque no contaba con la información específicamente, como se solicitó, señaló que el segundo tramo de la Línea 1 del Metro no se ha concluido debido a las obras del Tren Insurgente.

“Se comunica que, por trabajos de obra civil del viaducto elevado, la estación Santa Fe y la terminal Observatorio relacionados con el Tren Interurbano México-Toluca, ha impedido que el prestador tenga acceso al último tramo de la Línea 1, así como a la Estación Observatorio”, detalló en su respuesta el STC.

Asimismo, el Metro detalló que,

derivado de la interrelación de ingenierías, diseño y ejecución de los diferentes componentes de los servicios, las afectaciones a la Línea 1 se dan en una zona

que constituye un nodo de cierre de obras.

“El prestador necesitará una vez terminados los trabajos en toda la Línea, un tiempo para la integración de todos los subsistemas; por lo cual, resultó necesario celebrar el ‘Quinto Convenio Modificatorio’, de acuer-

do con la Cláusula 1 ‘Términos Definidos e Interpretación’”, indica el documento otorgado por transparencia.

La obra del Tren Interurbano comenzó en 2014, en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto. Sin embargo, los trabajos de dicho proyecto gubernamental

han enfrentado problemas legales por los predios donde se llevaron a cabo los trabajos, así como problemas de sobrecosto.

Fue hasta el mes de septiembre de 2023, cuando se inauguró el Tren Insurgente hasta la estación de Santa Fé; es decir, aún falta que llegue al Metro Observatorio.

El motivo de las obras

La licitación para las obras en la Línea 1 del Metro, entregado por el Metro a *Reporte Indigo*, indica que antes de los trabajos, las instalaciones electrónicas, tenían un envejecimiento natural y por razones de sobre explotación, principalmente en el tramo de Observatorio a Zaragoza y en los talleres.

“Esta situación genera afectaciones al servicio, un incremento en las acciones de mantenimiento correctivo y molestias a los usuarios”, detalla el documento.

En este sentido, señala la licita-

ción, la flota de trenes de la Línea 1 antes de las obras era de 47, de los cuales 37 estaban en servicio en hora de máxima demanda. La información detalla que los trenes debían de operar con un intervalo de llegada a las estaciones de un minuto con 55 segundos, pero operaban con un intervalo de dos minutos con 15 segundos.

“Esta diferencia es debida sobre todo a la gestión de las terminales actuales, que no son capaces de realizar el intervalo de un minuto 55 segundos de manera estable”, menciona la información proporcionada.

De acuerdo con información proporcionada por el Metro vía transparencia, las obras de rehabilitación del segundo tramo de la Línea 1 no se han concluido debido a las obras del Tren Insurgente México-Toluca

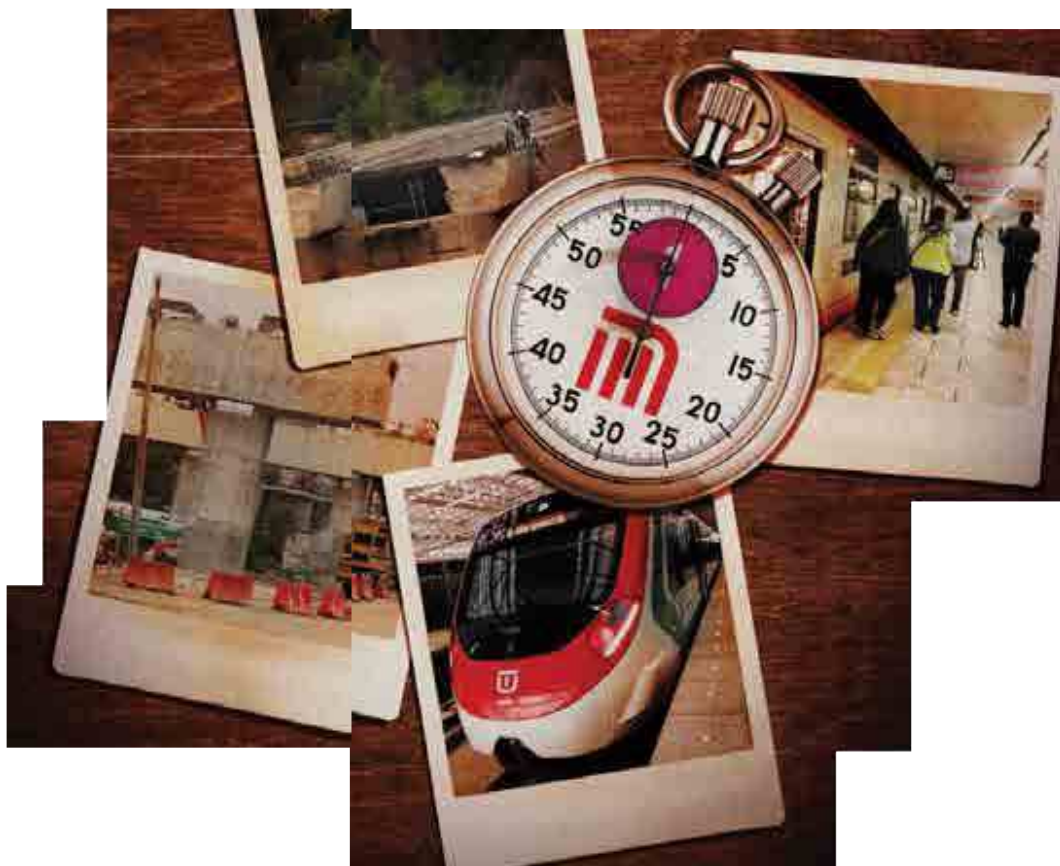
La renovación de la Línea 1 del Metro se ejecutaría en dos fases con una duración total de 14 meses, y se tenía prevista la conclusión de ambas en agosto de 2023; sin embargo, a casi tres años del inicio de los trabajos, la rehabilitación no ha podido concretarse



Fecha
21.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-18-19



Metrobús incorpora 26 nuevos autobuses eléctricos; beneficiarán a 750 mil usuarios

Los nuevos autobuses cuentan con capacidad para 160 pasajeros y están equipados con tecnología avanzada

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En un evento encabezado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada dio el banderazo a 26 nuevos autobuses eléctricos que formarán parte de las líneas 2, 5 y 6 del Metrobús, y que beneficiarán a más de 750 mil personas.

Los nuevos autobuses son totalmente eléctricos, cuentan con capacidad para 160 pasajeros y están equipados con tecnología avanzada.

“Estos autobuses no emiten ruido ni vibraciones, lo que mejora la comodidad del usuario y tiene un impacto positivo en el medio ambiente”, señaló la mandataria local.

Además, explicó que los vehículos están conectados a un

centro de control mediante pantallas y sistemas de radiocomunicación, permitiendo un monitoreo en tiempo real y una mayor seguridad tanto para los usuarios como para los operadores.

En cuanto a la infraestructura, los nuevos autobuses cuentan con puertos USB para que los pasajeros puedan cargar sus dispositivos electrónicos, y también tienen zonas reservadas para mujeres, niñas, niños y personas con discapacidad.

Un aspecto innovador de los autobuses es la incorporación de puertas retráctiles, similares a las del metro, lo que facilita un acceso más seguro y amplio. La recarga de estos vehículos se realiza en los patios de encierro, en los cuales se instalaron nuevos cargadores, y se espera que cada autobús esté listo para operar tras una carga de tres horas y media.

La directora general del Metrobús, Rosario Castro Escocia, subrayó que este es solo el inicio de un proyecto de transformación más grande.

“Hoy damos cumplimiento a

uno de los compromisos adquiridos por la jefa de Gobierno, que es la electrificación de tres líneas del Metrobús. Esto representa una mejora significativa en la calidad del aire y en la calidad de vida de los capitalinos”.

Este proyecto, que involucra una inversión histórica para la renovación de la flota del Metrobús, no solo se centra en la modernización del transporte, sino en la sostenibilidad y la mejora del bienestar de los habitantes de la ciudad.

Con el lanzamiento de estos 26 autobuses, se da inicio al reemplazo gradual de los vehículos de diésel por unidades eléctricas en las líneas 2, 5 y 6, cubriendo a más de 700 mil personas diariamente •

“Estos autobuses no emiten ruido ni vibraciones, lo que mejora la comodidad del usuario y tiene un impacto positivo en el medio ambiente



Fecha 21.01.2025	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------

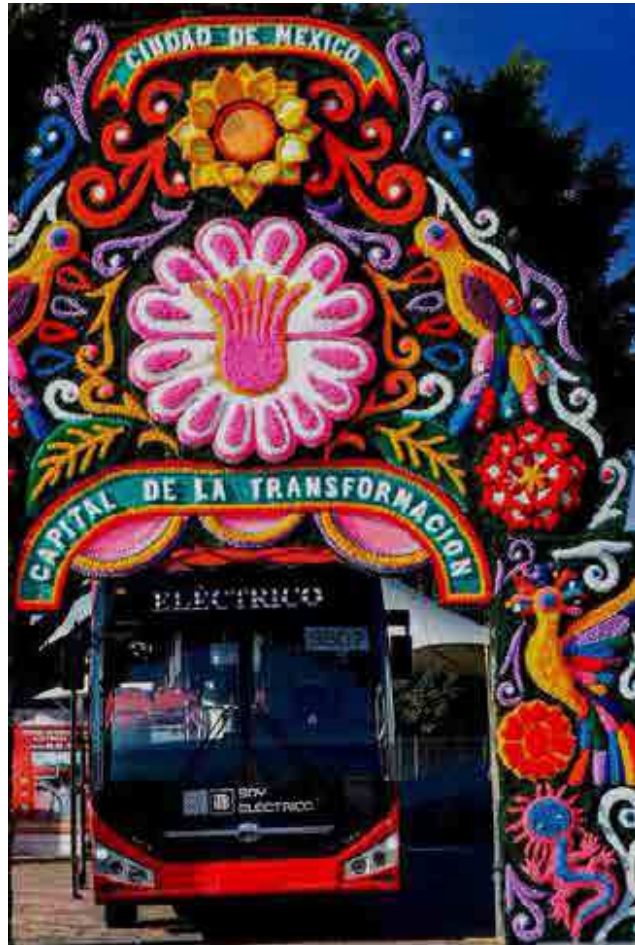


Las nuevas unidades cuentan con puertos USB para que los pasajeros puedan cargar sus dispositivos electrónicos.



Con el lanzamiento de estos autobuses, se da inicio al reemplazo gradual de los vehículos de diésel por unidades eléctricas.

Fecha 21.01.2025	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------



"Damos cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos por la jefa de Gobierno, que es la electrificación de tres líneas del Metrobús", dijo Rosario Castro.

“Migración no va a resolverse con muros o trincheras”: Brugada

LA JEFA DE Gobierno inauguró la exposición “La Travesía de la Pequeña Amal por México”

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al inaugurar la exposición “La Travesía de la Pequeña Amal por México”, la cual busca visibilizar los derechos humanos de las personas refugiadas y migrantes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina fue contundente en su mensaje: “Para combatir el fenómeno migratorio, es necesario un apoyo solidario, no edificando muros o crenado trincheras”.

Destacó que justamente lo que encarna Amal: “Es este gran mensaje potente que la cultura puede hacer entre nosotros. Es un mensaje para aquellos que creen que no reconocen que la fortaleza de una comunidad es su diversidad”, comentó en alusión a las amenazas de Trump.

La exposición, que estará disponible en la Galería Abierta Gandhi de las Rejas del Bosque de Chapultepec hasta el 2 de marzo próximo, tiene como finalidad mostrar a los asistentes imágenes del paso de la figura mun-

dialmente conocida, como “La Pequeña Amal por México”.

Sonriente y relajada, la mandataria capitalina enfatizó: “Me da muchísimo gusto que Amal nos reúna hoy”, al recordar que cuando estuvo Amal en esta ciudad, reflejó lo que ha hecho en otras partes de nuestro país: lugares abiertos y plurales.

“Tenemos que recordar que la historia de la humanidad, es la historia de las migraciones. Y esta Ciudad de México, en específico, tuvo su origen en migraciones que hicieron grupos de otras partes, de alrededor o desde muy lejos, que llegaron hasta aquí en la ciudad”, resaltó.

En su discurso, la titular del Ejecutivo local hizo énfasis en que “todo lo que representa Amal para el mundo, esta pequeña niña que ha recorrido distintas partes del mundo visibilizando, convocando y motivando. Es un ejemplo claro de la solidaridad de pueblo a pueblo, o de lo que otros le llamarían la diplomacia ciudadana o diplomacia popular”, manifestó. ■



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 7479.00
Tam: 277 cm2

Fecha 21.01.2025	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------



La exhibición busca visibilizar los derechos humanos de las personas refugiadas y migrantes. Especial



CONGRESO DE LA CDMX



Van por 7 plazas más para elección en PJ

EDUARDO CEDILLO

Justo a la mitad del proceso de registro de aspirantes, el Congreso capitalino analizará la incorporación de siete nuevas plazas a concurso en la elección del Poder Judicial.

De acuerdo con la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, durante el fin de semana el Tribunal Superior de Justicia local les remitió un oficio para informarles de plazas vacantes que podrían sumarse a la elección.

La información llegó a la Comisión Especial que organiza el proceso, órgano que debe analizar la propuesta y, en dado caso, avalarla.

“Nos notificaron de un número más, creo que son jueces y magistrados que ha enviado el Poder Judicial. Vamos a sesionar en la Comisión Especial para poner a discusión si se aprueba la incorporación”, afirmó la legisladora, quien apuntó que dado que el oficio llegó el sábado, hoy se buscará realizar una sesión extraordinaria.

No obstante, el oficio no apunta el sometimiento de una plaza a votación, sino de siete más. De esta forma, en vez de 133 cargos se elegirán 140.

Cuatro plazas quedaron vacantes debido a que juzgadores expresaron su intención de concursar en

la elección.

Se trata de Rogelio Antolín Magos Morales, Magistrado en materia penal; José Agustín Pérez Cortés, Juez en materia civil; Marcos Nández Onofre, Juez en materia civil y Gonzalo Rutz Ortiz, Juez en materia penal.

Otras dos se incorporaron por retiros programados de dos jueces, uno en materia de justicia para adolescentes y otro en materia civil.

Ambas se encuentran en trámite licencias prejudicativas.

Esta modificación podría implicar cambios en la convocatoria ya avalada por la Comisión Especial y los métodos que el Comité de Evaluación ha preparado para la selección de candidatos.

La presidencia de la Comisión no informó de manera inmediata al resto del Pleno la llegada de esta modificación, pues, de acuerdo con diputados, desconocían esta nueva propuesta.

Bravo puntualizó que hasta el viernes se tenían 120 registros en línea y alrededor de 12 presenciales. Sin embargo, ya se habilitaron como días hábiles el sábado y domingo.

De esta manera, suman alrededor de 132 personas, una cifra menor al número de plazas disponibles.

Contrario a la informa-

ción otorgada por la coordinadora de Morena, el vicedecordinador de Acción Nacional, Diego Garrido, afirmó que no se les había consultado al respecto.

“No tenemos información certera, ni siquiera aproximados ni nada, lo que nosotros seguimos insistiendo es que estamos ante opacidad y falta de transparencia. Lo que nosotros seguimos”, afirmó el legislador.

Xóchitl Bravo,
diputada de Morena

“Nos notificaron de un número más, creo que son jueces y magistrados que ha enviado el Poder Judicial. Vamos a sesionar (...) para poner a discusión si se aprueba la incorporación”.

Diego Garrido,
diputado del PAN

“No tenemos información certera, ni siquiera aproximados ni nada, lo que nosotros seguimos insistiendo es que estamos ante opacidad”.



Ante alza de fraudes, pide diputada regularizar a las asociaciones de vivienda

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La diputada Miriam Saldaña, del Partido del Trabajo e integrante de la Comisión de Vivienda del Congreso capitalino, mencionó que es una queja recurrente contra las organizaciones de vivienda que cobran por departamentos, pero no los entregan, por lo que llamó a regularizarlas.

Destacó la importancia de tener una reunión con el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, pues se trata de actos de fraude que son un delito.

“Yo tengo conocimiento de este problema desde 2012, cuando fui presidenta de la Comisión de Vivienda; me buscaban muchas personas y me contaban estas historias: pagan miles de pesos y no reciben su departamento de interés social, no pueden dejar de pagar porque en el momento en que lo dejan de hacer se les cancela todo lo que ya han pagado durante años.

“Y como no tienen ningún recibo de prueba, pues varios de estos pagos se hacen en efectivo, no pueden reclamar nada. Me tocó recibir a mujeres llorando, la gente está desesperada de perder tanto dinero porque estos pagos no les permiten conseguir un patrimonio.”

Incluso comentó que algunas organizaciones de vivienda piden un

pago inicial de hasta 400 mil pesos.

De acuerdo con fuentes cercanas al gobierno central, se tiene conocimiento de que líderes de organizaciones de vivienda negocian más departamentos para ellos o se les da la administración de salones de fiesta en los edificios construidos por el Instituto de Vivienda.

Ayer, este diario dio a conocer el caso de un presunto fraude cometido por el grupo de vivienda Organizaciones Sociales MH, a cargo de José Rodrigo Ugarte Molina, quien aparentemente recibió recursos de ocho familias del orden de 133 mil pesos cada una para gestionar un crédito del Invi y adquirir un terreno para la construcción de departamentos de interés social. Sin embargo, a una década de haber realizado dicho pago y aportado cuotas, los vecinos no han recibido su vivienda, incluso no tienen certeza de ser parte del padrón de beneficiarios del Invi.

Por otra parte, Morena en el Congreso local acusó al PAN de querer posicionar una agenda mediática con información falsa, luego de que integrantes de esa bancada acusaron a los morenistas de promover una reforma para explorar todas las alternativas viales para evitar desalojos, así como prohibirlos en situaciones de emergencia como pandemias o desastres naturales.



Analiza PAN impugnar Comité de Selección

El proceso para entrevistar a los integrantes del Comité de Selección para elegir al titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, presentó “vicios de procedimiento”, por lo que Acción Nacional analiza impugnar el proceso, destacó la diputada en el Congreso capitalino, Olivia Garza.

Sostuvo que ninguna de las sesiones de entrevistas tuvo quórum suficiente para considerar su validez, por lo que se pone en duda la claridad en la elección de los candidatos.

“Morena(...) insiste en actuar de manera unilateral, impulsando perfiles políticos y sin tener quórum en el proceso de entrevistas. Por eso estamos revisando la posibilidad de impugnar”, expresó la también presidenta de la Comisión de Planeación del Congreso.

Recordó que las entrevistas

se realizarían de forma virtual, pero de último momento se optó por hacerlas presencial, lo que, apuntó, levanta sospechas de que la decisión se tomará sin consenso.

“El hecho de que... hayan cambiado la modalidad del mecanismo despierta la sospecha de que todo ya lo tienen marcado, que no importa la convocatoria ni el proceso de selección, ellos al final van a tomar una decisión sin consenso”, señaló la panista.

Denunció que entre los candidatos a integrar el Comité de Selección existen perfiles que no cuentan con la experiencia idónea para este cargo honorífico y que Morena impulsa personajes de activismo político afín al partido oficial.

Lamentó que pongan por encima perfiles que no garantizan

experiencia y conocimiento técnico de un tema “tan importante”, como la definición de quien encabece la elaboración de los instrumentos de planeación.

“El PAN está buscando perfiles técnicos, con experiencia(...) pero Morena nuevamente está politizando este tema, y politizar este proceso, es deslegitimarlo”, aseveró Garza. / **RODRIGO CEREZO**



Si se trataba de hacer las cosas diferentes,

Morena comenzó con el pie izquierdo, el PAN está buscando perfiles técnicos, con experiencia(...) pero Morena nuevamente está politizando este tema”

OLIVIA GARZA
Diputada del PAN



DESCONTENTO. La legisladora del albiazul lamentó que se contemplen perfiles afines al oficialismo y no aquellos que cumplen con los requisitos para encabezar el cargo.



Congreso alista cambios a Ley de Seguridad Privada

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local aprobó un dictamen para modificar la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, la cual ya debe ser nombrada como Ciudad de México, esto como una forma de darle certeza a los habitantes.

Dicha iniciativa fue presentada por la diputada Miriam Saldaña Cháirez del PT quien puntualizó que todos los marcos normativos se deben modernizar y adecuar.

La petista explicó que esta reforma busca dar certeza jurídica a la ciudadanía capitalina mediante la armonización legislativa, al establecer que las referencias que se hagan sean a la Ciudad de México, en vez de al Distrito Federal.

Al respecto, la legisladora Yuriri Ayala Zúñiga de Morena, presidenta de esta comisión, indicó que otro de los cambios realizados fue para modificar la referencia en las

sanciones económicas de salarios mínimos a Unidades de Medida y Actualización (UMAS).

De la misma manera, se estableció que en el cuerpo normativo se refiere de manera correcta al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

Agregó que la comisión dictaminadora decidió mantener la denominación vigente de algunos ordenamientos legales que se mencionan en el cuerpo de la ley de referencia, aun cuando sean del "Distrito Federal".

La diputada Ayala Zúñiga señaló que para esta comisión es importante crear políticas públicas integrales que abonen a la construcción de una ciudad segura para la población; y resaltó que implementar acciones de prevención es fundamental para evitar la ejecución de actos delictivos.

/RODRIGO CEREZO

68

artículos contiene la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, que pretenden modificar los diputados locales



OBJETIVO. Los diputados de la Cuarta Transformación quieren adecuar los marcos normativos para que los policías tengan mejores herramientas de trabajo.



Reportaje Especial

El futuro del toro de lidia está en juego si se prohíbe la fiesta brava: taurinos

El debate persiste, quienes promueven la iniciativa contra las corridas de toros aseguran que la desaparición del toro de lidia no afectaría a la especie ya que “es una raza creada para ser maltratada”

Segunda Parte

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

Se llega a la conclusión de que los argumentos de los grupos a favor o en contra de las corridas de toros ya están desgastados, sea que la fiesta brava se reinvente o se prohíba en la Ciudad de México representaría un paso muy importante ya que la decisión podría replicarse en el resto de la república; hay dos puntos que destacan en la discusión, el tema económico y el futuro de la raza, “porque el toro de lidia no existe sin tauromaquia”, “pero no es una raza que ponga en riesgo la extinción de la especie”.

Desde antes de la era común, se habla de que la gente con in-

fluencia obtiene lo que quiere y es lo que la sociedad cree que sucede con la fiesta brava, algunos afirman que la tauromaquia se mantiene por intereses, que se trata de un tema pasional de personas influyentes; que es un “festejo” que da cierto estatus social, cuya realización representa más pérdida que ganancia. Actualmente hay cinco estados de México donde se prohíbe la práctica: en Sinaloa, Sonora, Coahuila, Quintana Roo y Guerrero;

“Yo tengo una fundamentación que a lo mejor esta errónea, tiene que ver con el poder que tienen ciertos empresarios que son fanáticos de este mal llamado tradición, que desde mi punto de vista trasgrede absolutamente la dignidad de todos los

seres vivos no humanos”, señaló el diputado Jesús Sesma en entrevista con este diario.

Ambientalistas y protectores de animales coinciden en que la fiesta brava prevalece por un grupo de élite, “es ilegal, delincuente y viola normas persiste por el contubernio con autoridades que disfrutan de este espectáculo” dijo David de Humane Society International.

Ante dichas ideologías el legislador Pedro Haces Lago aseguró que, quienes creen que la fiesta de los toros es un negocio, esta equivocado, “el que hace empresa lo hace por amor a la fiesta”. Destacó que antes de su prohibición deben considerarse las afectaciones laborales directas e indirectas y la preservación de una raza ancestral. “Si el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 379215.00
Tem: 1431 cm2

partido verde o los promoventes (de la iniciativa) van a abrir una fundación o un santuario de toros de lidia para que se preserve o no se extinga la raza, estaría magnífico”, comentó también en entrevista con Crónica.

EL TORO DE LIDIA NO EXISTE SIN TAUROMAQUIA, ¿CUÁL SERÁ EL FUTURO DEL TORO?

Quiénes defienden la practica cultural aseguran que se trata de una iniciativa incoherente cuyo fin sería terminar con la raza; pero para quienes buscan poner un fin al maltrato animal en los espectáculos dicho argumento es irrelevante porque existen cientos de razas de bovinos y no desaparecería un especie, sino una raza “creada para ser maltratada”.

“Se han perdido muchas razas bovinas y el mundo sigue, si se pierde el toro de lidia no pasa nada, si se va a extinguir la raza, que se extinga; el mundo no va a cambiar sin el toro de lidia, lo único que va a pasar es que no habrá más crueldad, se terminará la maldición”, comentó Marielena Hoyo, exdirectora del Zoológico de Chapultepec y defensora de animales, a este diario. También recordó que cuando ella estaba en el cargo, hace más de 40 años, fue la primera persona que levantó una encuesta ciudadana antitaurómaca en el Zoológico de Chapultepec.

Alejandra Arroyo, empresaria taurina, precisó que la iniciativa es contradictoria debido a que pretende proteger al toro de lidia, pero no considera su futuro al prometer su extinción, “el toro de lidia no existe sin tauromaquia, los únicos que cuidamos al toro de lidia somos los taurinos”.

“Aquí la incógnita que tenemos todos es: cuál es el fundamento para este animal que existe por y para la tauromaquia, qué se va a hacer con los toros, es algo que la iniciativa no cubre, ¿los van a mandar a Black Jaguar-White Tiger?”.

“Esa es una argumentación que han dicho muchos ganaderos, que los toros de lidia no tienen otro fin en su vida. Si está en el haber perder o extinguir una raza, con tal de evitar el maltrato y la crueldad lo felicito, porque mantener una raza a costa de sufrimiento y de muerte es lo mas indigno que pude tener un ser humano”, precisó Sesma.

EL TORO DE LIDIA ES CRIADO CON AMOR Y RESPETO

“Los toros son animales que son criados con muchísimo amor y respeto, hay ganaderías donde incluso se les ponen fundas en los pitones para que lleguen inalterados a la plaza de toros. Entiendo que a la gente le cuesta entenderlo, pero los toros son criados con muchísimo respeto porque al final como ganadero lo que buscas cuando mandas a un toro alguna plaza es que el toro hable por tí”, detalló la empresaria a este diario.

Detalló que el toro de lidia es un animal territorial, con características que requieren cuidados especiales y una crianza única, de tres o cuatro años, “que sólo los ganaderos de lidia llevamos; en cualquier rancho donde tienen toros de engorda son corrales inmensos, pero donde hay la misma cantidad de animales que metros, acá es muy diferente tienes que tener muchísimo muchísimo espacio por toro, porque son animales violentos que hasta entre ellos pueden llegar a matarse”.

Para Jesús Sesma, “es egoísta pensar que porque uno cría a un ser vivo, en este caso no humano, tiene derecho a decidir cuando muere. Es como si yo procreo un hijo yo decido cuando muere”.

AL TORO NO SE LE MALTRATA ANTES DE LA CORRIDA

Alejandra desmintió que al toro se le maltrate antes de la corrida, aseguró que es ilógico ya

que el toro debe rendir al máximo porque de eso depende el indulto, que es el mayor mérito del toro, un torero, un ganadero y a un aficionado, “que el toro se regresa vivo como semental, y si sale merchado de sus cualidades no va a rendir como debe de ser para lograr el indulto. Se dijo mucho alguna vez que se les ponía vaselina en los ojos, y un toro ciego, es mucho más peligroso”.

PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS PROVOCARÁ PERDIDA DE 30 MIL EMPLEOS

Pedro Haces Lago detalló que la capital alberga dos plazas de toros, la plaza México que tiene una capacidad para 22 mil personas “es la plaza de toros mas grande del mundo, un centro de espectáculos históricos, es tradicional, hay cerveceros, gente que vende dulces, comida, que venden desde hace 30 o 40 años y viven de eso, no sólo el día de las corridas”; y la Plaza Arroyo que tiene aforo para 900 personas, de acuerdo con el legislador, prohibir las corridas de toros en la capital provocaría la perdida de 30 mil empleos derivados del festejo.

Una de las cuestiones más apremiantes para el sector es, ¿qué va a ser del sector laboral tan importante que ha dependido toda su vida de la tauromaquia?, “qué va a ser del torero; del subalterno, del picador, del banderillero, del mozo de espadas. Que vayan previniendo qué van a hacer con 30 mil trabajos, con la industria y con los animales”.

Alejandra agregó que la tauromaquia en la capital tiene un vinculo con la tauromaquia de todo el país, incluso, destacó que las ganaderías de toros de lidia en estados en donde ya no hay corridas se mantienen por la fiesta brava en el resto del país. Comentó que en caso de prohibirse, también se estaría privando su derecho al libre desarrollo, a la cultura e incluso a la propiedad.

La Secretaría de Agricultura

Continúa en siguiente hoja

y Desarrollo Rural presentó en 2018 un documento de caracterización y dimensionamiento de la tauromaquia en México que revela que existen pérdidas y no ganancias. Sofía, integrante de Cultura sin Tortura, el colectivo que promovió la iniciativa ciudadana, comentó que Miguel Alemán Magnani y Rafael Herreñas, exadministradores de la Plaza México, reconocieron públicamente que “la fiesta brava en la Plaza México no era negocio”, que habían tenido más de

20 años de pérdidas y sólo se había ganado en dos años; aseguraron si esta plaza se mantiene vigentes por un tema de pasión y no por economía.

“No hay pruebas que certifiquen que son 30 mil empleos los que genera la tauromaquia, el secretario de desarrollo económico de la administración anterior (Fadlala Akabani), comentó en un parlamento que las corridas de toros en la Plaza Monumental dejan 475 empleos por evento”.

TENER OTRO DESTINO

Quienes buscan que se prohíban las corridas de toros aseguran que los recintos en donde se realizan pueden servir para otro tipo de espectáculos como musicales o culturales, que generen más derrama económica que la tauromaquia. Ejemplificaron con el Toreo de Cuatro Caminos, en el Estado de México, que se convirtió en un centro comercial, y la Plaza de Toros de Torreón, Coahuila, en la que se realizan distintos eventos.

LAS PLAZAS DE TOROS PODRÍAN

Las posturas sobre este espectáculo se contraponen, mientras se agota el tiempo para que el Congreso de la CDMX defina su continuidad

Mantener una raza a costa de sufrimiento y de muerte es lo mas indigno que pudiese tener un ser humano

(Jesús Sesma, diputado local)

Visita nuestra página web donde podrás leer la primera entrega de este artículo.

Fecha	21.01.2025	Sección	Metrópoli	Página	14-15
-------	------------	---------	-----------	--------	-------



CONGRESO CDMX

Realizan foro La salud mental es para todos

PATRICIA CARRASCO

Alertan legisladores que, en México, tres de cada diez padecen algún trastorno, y más del 60% de la población que la sufre no recibe tratamiento

“Actualmente la salud mental es considerada un tema rodeado de prejuicios, que ocultan la relevancia que tiene tanto en la vida personal de los individuos como en la convivencia social”, aseguró la diputada Martha Avila (Morena).

Subrayó que en México tres de cada diez personas padecen algún trastorno mental a lo largo de su vida y “más del 60% de la población que padece alguno de ellos no recibe tratamiento”.

A su vez, la diputada Judith Vanegas Tapia (Morena), vicepresidente de la Comisión de Salud, expuso que tener conocimiento de las necesidades de la población respecto a su salud mental es fundamental para impulsar y apoyar una nueva perspectiva de la administración, que dé como resultado un trabajo interdisciplinario e interinstitucional que beneficiará directamente a las y los ciudadanos.

En su intervención, la secretaria de Salud de la capital, Nadine Gassman Zylbermann, resaltó que “se busca que sea la capital la que tenga el programa de prevención y promoción de la salud más grande y, que seamos una ciudad

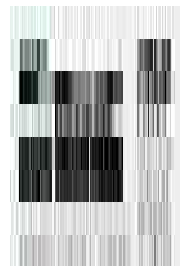
que produzcamos salud; y esta no es, como ya se ha dicho, no solamente física, sino que tiene una parte de la salud mental y que se tiene que atender”.

El Congreso capitalino fue sede del primer día de actividades del foro “La salud mental es para todos”, organizado por la Comisión de Salud del 20 al 22 de enero, a fin de analizar las claves para construir un sistema contemporáneo, integrador, incluyente y con enfoque social, para atender los problemas relacionadas con esta materia.

El foro cuenta con la participación de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, el Colegio Mexicano de Profesionistas en Trabajo Social en el Área de la Salud y Bienestar A.C. (COTSSBAC), así como expertos que buscan impulsar desde la academia las modificaciones pertinentes al marco jurídico en la CD-MX.

Al inaugurar las actividades, la diputada Valeria Cruz Flores (Morena), presidenta de la Comisión de Salud, enfatizó la importancia de atender este rubro desde lo público y el trabajo legislativo, por lo que este foro es parte de las actividades que abordarán retos a corto y mediano plazos en torno a este tópico, como son las adicciones y prevención del delito.

El secretario general del IMSS, Jorge Gavilño Ambriz, sostuvo que esta institución trabaja para mantener el equilibrio psíquico a través de una capacitación constante de sus profesionales, y reiteró su compromiso para acercar al Congreso local lo necesario para contar con una legislación adecuada.



Fecha
21.01.2025

Sección
Metrópoli

Página
10



Coinciden legisladores que atender la salud mental contribuye a evitar suicidios, adicciones, desintegración familiar y descomposición social



INFO CDMX



Definirá Congreso local su futuro

Avizoran el fin del Info CDMX

Queda en vilo qué dependencia se hará cargo de sus funciones

ALEJANDRO LEÓN

Aunque el Instituto de Transparencia (Info CDMX) aún espera una definición del Congreso capitalino para saber si seguirá existiendo, una especialista subrayó que la reforma con la cual desaparece el INAI hará lo mismo con los organismos locales.

Sin embargo, el escenario atrae consigo incertidumbre sobre la aplicación de ejercicios de transparencia en la Capital.

La comisionada María del Carmen Nava remarcó que no se ha definido una dependencia que pueda absorber las funciones del Info y que lo haga con imparcialidad.

Mientras que Perla Gómez, especialista de la UAM, cuestionó si se seguirán haciendo mediciones de rendición de cuentas que hace cada año el garante capitalino, como es la evaluación de Transparencia Censal.

Este último es un escrutinio que se aplica a sujetos obligados, como secretarías

del Gobierno de la CDMX, alcaldías, universidades y sindicatos.

“Lo que cambiaron y que todavía hay un limbo, todavía no tenemos claridad, porque sí va a depender de cada Congreso local, a quién le va a adscribir.

“Le están dando libertad a cada Congreso a qué secretaría va, pero lo que es un hecho es que si desaparecen, eso sí está instruido en la reforma constitucional, no sé si no les ha caído el veinte a las instancias locales”, comentó la investigadora.

Acotó que aún está pendiente que se defina si el personal de los organismos locales será traspasado a otra secretaría y si se realizarán liquidaciones, pues la reforma contempla que los derechos laborales serán garantizados, pero no habla de la estabilidad laboral.

Planteó que la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la CDMX es una de las instancias que podría absorber las funciones.

Además, la docente apuntó que existe una percepción de que el INAI y los organismos locales son autónomos, pero criticó que los garantes de cada entidad no

lograron consolidarse y les faltó autorregulación.

“Siempre se impulsó, se logró, pero no se concretizó y hubo prácticas desafortunadas de las personas integrantes de las comisiones de Transparencia de todos los estados que, lejos de abonar, es difícil defenderlos.

“Y el argumento que dijeron de ‘nada más están siendo costosos, se la pasan haciendo turismo, es excesivo el gasto’, pues tiene parte de razón”, consideró.

La comisionada Nava mencionó que seguirán haciendo mediciones de transparencia en la Capital hasta que el Congreso decida hacer modificaciones o eliminar al Info CDMX.

“Tendrían que revisar quién pudiera estar en condiciones de hacer ese trabajo, pues prácticamente en el País, a nivel federal, se ha dicho que es la Subsecretaría de Anticorrupción, dentro de la Secretaría de Función Pública.

“Estamos a los tiempos y creatividad, diré yo, con talante democrático o regresivo, por parte de diputadas y diputados locales, así es como estamos ahora”, comentó el 18 de diciembre.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 72580.00
Tamaño: 382 cm2

Perla Gómez, especialista de la UAM

“Lo que cambiaron y que todavía hay un limbo, todavía no tenemos claridad, porque sí va a depender de cada Congreso local, a quién le va a adscribir (las funciones)”.

María del Carmen Nava, comisionada del Info

“Tendrían que revisar quién pudiera estar en condiciones de hacer ese trabajo (...), a nivel federal, se ha dicho que es la Subsecretaría de Anticorrupción”.

El organismo en cifras

Estos son algunos números de la evaluación Censal de transparencia y datos del Info.





INAI



COLABORADORA
INVITADA

Un nuevo esquema normativo del derecho a saber

Blanca Lilia Ibarra Cadena



En 1977, en el contexto de la denominada reforma política que buscaba transformar las condiciones y reglas de acceso a los procesos electorales y la participación de la sociedad y los partidos políticos en las contiendas, se incorporó el derecho de acceso a la información en la Constitución de nuestro país, con el objetivo de fortalecer el ejercicio democrático, la libertad de expresión y la pluralidad de las ideologías en los medios de comunicación para que la ciudadanía ejerciera un voto más informado.

Sin embargo, este primer esfuerzo no establecía el derecho a saber como una garantía individual, sino que tenía como finalidad que los partidos políticos tuvieran acceso gratuito a los medios electrónicos de comunicación para promover una mayor pluralidad ideológica; situación que originó diversos debates sobre el control de los medios y la definición y titularidad del derecho en sí mismo. Por ello, la posibilidad de reglamentar el derecho a saber tendría que

esperar más de veinticinco años. Entre 1985 y 1996 esta prerrogativa solamente fue materia de debates en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en sus resoluciones.

Fue hasta 2001, que un grupo de la sociedad civil, al que conocemos como el Grupo Oaxaca, promovió en la agenda nacional la importancia de la libertad de información para la democracia y la sociedad; ello a través de elementos clave, como el reconocimiento de un derecho ciudadano para acceder a información en manos de todas las autoridades, un régimen de excepciones mínimas de acuerdo al marco democrático, obligaciones y sanciones para las instancias del Estado y la creación de una autoridad independiente para la resolución de controversias entre las autoridades y las personas solicitantes de información. Así, tras un proceso de cocreación, diálogo y negociación, todas las fuerzas políticas aprobaron, en junio de 2002, la primera ley secundaria en la materia.

A partir de ello, los alcances del derecho a la información se expandieron gracias al activismo y colaboración entre organizaciones de la sociedad civil, órganos garantes y legisladores. Acciones que concretaron, en el año 2014, una reforma constitucional que incrementó el catálogo de sujetos obligados y otorgó autonomía al instituto garante, convirtiéndolo en una autoridad nacional en la materia. Un hito democrático que, como fue señalado por diversos integrantes de esa legislatura, modificaría la relación

entre sociedad y gobierno, promovería la rendición de cuentas e impulsaría la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Lo demás ha sido una historia que quedará en la conciencia social mediante la labor del INAI siempre independiente, técnica, especializada y apegada a derecho.

Por ello, en la antesala de la presentación de la legislación secundaria que reglamentará los cambios al artículo 6° constitucional, es importante reflexionar sobre los alcances que esta normativa debe considerar para continuar garantizando el derecho de todas y todos los mexicanos a información pública veraz, confiable, oportuna, congruente, actualizada, accesible, comprensible y verificable por parte de sus autoridades. Un nuevo esquema normativo en el que deberán observarse mecanismos y procedimientos claros, que no sólo aseguren lo logrado a lo largo de casi 22 años, sino que se adecuen a los retos y desafíos que la digitalización ha traído consigo, y, a la par, deberán garantizarse sin excepción los principios de progresividad de los derechos humanos y pro persona.

En manos de roda la sociedad residirá la gran responsabilidad de dar seguimiento y monitorear estas propuestas legislativas que surjan de esta reforma; pues el derecho a la información es base de libertades y otros derechos humanos en la democracia, así como un elemento indispensable para el desarrollo económico y social.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.01.2025	Economía	10

“Continuar garantizando el derecho de todas y todos los mexicanos a información pública..., comprensible y verificable por parte de sus autoridades”

“En manos de toda la sociedad residirá la gran responsabilidad de dar seguimiento y monitorear estas propuestas legislativas que surjan de esta reforma”



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Ajustan prioridades tras llegada de Trump

Definen morenistas agenda legislativa

Anuncia Monreal atención prioritaria a las deportaciones, aranceles y remesas

NADIA ROSALES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anunció ayer la lista de prioridades legislativas para la bancada tras la investidura de Donald Trump como Presidente de Estados Unidos.

En la primera reunión plenaria de los legisladores en Toluca, Estado de México, señaló que los principales temas que abordarán son deportaciones masivas, aranceles, declaratoria de cárteles de la droga como terroristas y remesas ante posible imposición de gravámenes.

“Son cuando menos cuatro temas graves los que nos preocupan a los legisladores, y de eso vamos a platicar”, apuntó el líder morenista.

Frente a diputados fede-

rales mexiquenses y michoacanos destacó que una de las atribuciones del Poder Legislativo es la revisión de gravámenes, aranceles e impuestos, por lo que la mayoría estará preparada para apoyar lo que la Presidenta Claudia

Sheinbaum decida en torno a la materia. Asimismo, indicó que contribuirá en la definición legal de cualquier política migratoria ordenada o irregular.

“El Estado mexicano está preparado, nosotros creemos que medidas unilaterales no resolverán el problema migratorio en el país. Estamos actuando con prudencia y vamos a acompañar a la Presidenta Claudia Sheinbaum en las decisiones que tome”, agregó.

Los líderes de la bancada, dijo, tendrán una gira legislativa por ocho estados de la República, iniciando en el Estado de México, para hablar de las prioridades en el segundo periodo ordinario de la 66 Legislatura, que ini-

ciará el 1 de febrero.

Reiteró que hay al menos 73 leyes secundarias pendientes, de las 16 reformas constitucionales avalladas en el periodo pasado. Asimismo, destacó que la primera iniciativa que se discutirá es sobre el Infonavit, y estarán en espera de los proyectos de reforma electoral --para reducir diputaciones plurinominales, suprimir la reelección y prohibir el nepotismo-- y en materia de maíz transgénico.

A la plenaria asistieron también el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y la vicecoordinadora de la bancada, Gabriela Jiménez, entre otros.

La Gobernadora mexicana Delfina Álvarez declaró el inicio de los trabajos del grupo y llamó a los legisladores del Estado de México y Michoacán a trabajar coordinados para el beneficio de la ciudadanía.



Fecha 21.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



■ Diputados morenistas de Michoacán y Edomex sostuvieron una reunión, encabezada por Ricardo Monreal (centro).

EL ESTADO ESTÁ PREPARADO: MONREAL

Oposición llama a la unidad para enfrentar un retorno masivo

GEORGINA SALDIERNA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Senadores y diputados de Morena reconocieron que son graves y delicadas las medidas anunciadas por el presidente Donald Trump en contra de los migrantes, aunque consideraron que México está preparado para el retorno de connacionales.

También manifestaron su rechazo a una eventual intervención militar estadounidense en territorio nacional por la anunciada decisión de catalogar como terroristas a los cárteles de las drogas.

La oposición, por su lado, demandó una postura "contundente y firme" por parte del gobierno de México ante todo aquello que se venga, si bien convino en que se requiere unidad interna para enfrentar estos desafíos.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, consideró que ningún país puede construir su grandeza en el racismo, el clasismo y la demagogia, pues se culpa a los migrantes del deterioro económico de Estados Unidos cuando "son ellos quienes han aportado miles de millones de dólares al gobierno en impuestos, sin recibir nada a cambio".

El morenista apuntó que es un hecho grave que se insista de manera unilateral en catalogar de terroristas a los narcotraficantes, porque con esa figura "han pretendido justificar la intervención militar en otros países. No lo vamos a aceptar de ninguna manera. Estados Unidos, si quiere resolver el problema de la droga, debería empezar por su territorio, donde la dis-

tribución de droga se da sin mayor obstáculo".

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales guindas, subrayó que el Estado mexicano está preparado ante una deportación masiva de indocumentados, al resaltar que medidas unilaterales no resolverán el problema migratorio en el país ni en Estados Unidos ni en ninguna parte del mundo.

De la oposición, el dirigente del PAN, Jorge Romero, ofreció adaptar sus comités directivos municipales en la frontera norte como refugios temporales para la atención de quienes sean repatriados y demandó la creación de un Fondo de Atención a Migrantes para atenderlos.

Pidió una postura "contundente y firme por parte del gobierno de México ante todo lo que se venga".

En otro tono, la coordinadora de los senadores panistas, Guadalupe Murguía, dijo que ayer las amenazas del empresario se convirtieron en una realidad y reiteró su demanda de que se otorguen fondos específicos para atender la emergencia migratoria. "Por el bien de las familias mexicanas tenemos que estar unidos, para enfrentar estos desafíos".

Marko Cortés, el ex dirigente del PAN, apuntó que "es urgente una colaboración estrecha y efectiva entre ambas naciones para frenar la muerte y terror que provoca el narcotráfico en ambos países". Estimó que "debería ser México y no Estados Unidos el que declare a las organizaciones criminales como grupos terroristas, para lograr una estrecha y efectiva colaboración en el combate de los grupos delictivos".



EL RADAR EXCELSIOR**POLÍTICA NACIONAL****PAN pide dialogo a Sheinbaum**

Luego de asistir a la toma de protesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el senador panista Enrique Vargas, vaticinó una relación "difícil" con México e hizo un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum para que dialogue con la oposición y con los mexicanos, a fin de afrontar los tiempos "complicados" que se esperan para México.

En un videomensaje que compartió en su cuenta de X, el senador mencionó que el presidente estadounidense "declaró emergencia en el sur de la frontera con México, declaró a los cárteles como terroristas y sobre todo también algo muy delicado que va a bajar el petróleo aquí en EU, esto nos va a pegar muy fuerte en México", afirmó. —Aurora Zepeda



La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, afirmó que están preparados contra desastres naturales.



REACCIONES EN EL CONGRESO

El Senado rechaza intervención militar

FERNÁNDEZ NOROÑA afirma que Donald Trump representa “el racismo, clasismo, fascismo y la demagogia”; dice que México le apuesta a la colaboración

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, consideró “delicadísimas” las primeras decisiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum y aseguró que el Senado hará todo lo que esté en sus manos para apoyar a migrantes y defender la soberanía y autonomía de nuestro país.

En conferencia de prensa, el también senador por Morena criticó que Trump pretenda construir la “grandeza” de Estados Unidos, mediante el “racismo, en el clasismo, en el fascismo, en la demagogia”, al culpabilizar a los migrantes del deterioro de la economía en su país.

Apuntó que el pueblo de México le apuesta a la colaboración con el pueblo estadounidense, pero sin perder su soberanía y sin aceptar

una intervención militar y enfatizó que “bajo ninguna circunstancia de subordinación, somos una nación independiente y soberana y no vamos a ceder ni un milímetro en la defensa de nuestra soberanía y de nuestro pueblo y ahí por eso es que la compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene todo nuestro respaldo”.

Destacó que el gobierno mexicano ha prometido ayuda importante de seguridad social a los mexicanos que sean deportados por el gobierno estadounidense y también el llamado a la unidad que hizo la presidenta.

Consideró que este llamado “está siendo atendido y creo que son voces

aisladas de la oposición las que han planteado su beneplácito frente a las políticas anunciadas por el presidente Donald Trump, yo mañana reiteraré ese llamado a la unidad en torno a nuestro gobierno y a nuestro pueblo,

que es fundamental.”

El presidente del Senado recordó que en campaña Donald Trump dijo que tomaría decisiones delicadas como la de declarar una situación de emergencia en la frontera sur, lo cual implica suspender todos los procedimientos legales a las que están obligadas las autoridades de Estados Unidos para el trato a los migrantes y, por lo tanto, podrían violar flagrantemente los derechos humanos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49842.00
Tam: 351 cm2

Fecha
21.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
2

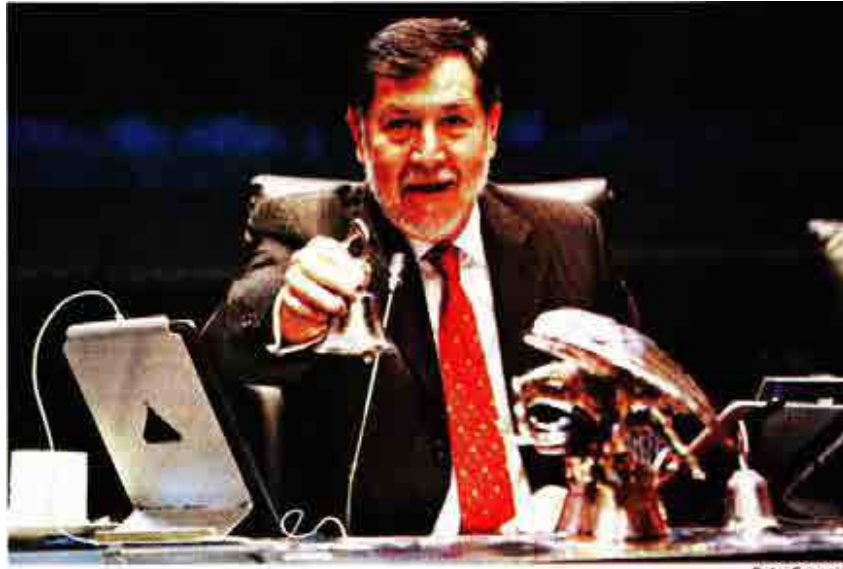


Foto: Especial

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, dijo que bajo ninguna circunstancia se va a ceder la soberanía nacional.

Celebran plenaria en el Edomex

4T prioriza seguridad en agenda legislativa

DIPUTADOS de Morena plantean que abordarán 73 puntos fundamentales en el próximo periodo; la gobernadora Delfina Gómez destaca compromiso con el pueblo de México

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

En el marco de las jornadas de diálogo legislativo, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, señalaron que su agenda incluirá 73 puntos fundamentales en el periodo que iniciará en febrero.

Desde el Estado de México, donde la gobernadora Delfina Gómez Álvarez encabezó la reunión de los legisladores morenistas, ambos subrayaron la importancia de las reformas legislativas en curso para fortalecer la seguridad nacional y garantizar la paz social.

“Creemos firmemente en medidas que consoliden la soberanía y fortalezcan el código institucional de nuestro país. Necesitamos unificar esfuerzos en las fronteras y trabajar por la seguridad de nuestras comunidades”, afirmó Monreal.

En el evento, que se dio en la coyuntura de las nuevas órdenes de Donald Trump para declarar emergencia en la frontera con México, los legisladores destacaron la relevancia de adecuar y modernizar el marco jurídico en temas clave como la Ley de Seguridad Nacional, la Ley de la Guardia Nacional y los procedimientos legales que fortalecen la gobernanza.

Monreal señaló que los diputados recordaron con énfasis que abordarán temas de seguridad, como la reforma al Código Penal y la revisión de la prisión preventiva oficiosa “no escatimaremos esfuerzos para garantizar la tranquilidad y el bienestar de

todos los mexicanos”.

En su intervención el coordinador de la bancada invitó a todos los legisladores a mantener la unidad y el diálogo abierto para abordar los retos que enfrenta México en este contexto histórico: “El compromiso del Congreso de la Unión es con el pueblo de México y en ese sentido seguiremos trabajando incansablemente”.

Asimismo, reiteró que estas jornadas buscan rendir cuentas al pueblo de México: “Nosotros vamos a sumar esfuerzos para enfrentar los grandes retos de nuestra nación. Estamos aquí para trabajar juntos, con cercanía y transparencia, porque sabemos que solo así lograremos la transformación que nuestro país merece”.

En su oportunidad, la gobernadora Delfina Gómez confirmó que el Estado de México es pilar de la Cuarta Transformación, tras dar un mensaje de unidad en la reunión plenaria, celebrada en Toluca.

“Los recibimos no solamente con los brazos abiertos, sino que también los recibimos con el deseo de que podamos coordinarnos y trabajar de manera conjunta para algo muy importante que es el mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos mexicanos”, señaló.

En el evento, donde también asistió Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno del Estado de México, las y los diputados federales dijeron que coordinarán esfuerzos para crear una

agenda legislativa de compromisos y propuestas.

Así lo dejó claro la mandataria estatal al recalcar en su mensaje que no se debe olvidar que las y los servidores públicos tienen un compromiso muy fuerte con la ciudadanía, pues el pueblo les ha dado el favor y honor de su confianza.

“Lo único que nos toca a nosotros como funcionarios públicos es precisamente hacer todos los esfuerzos por lograr, en este caso, iniciativas y lograr mejoras para las condiciones sociales, económicas y de medio ambiente para nuestros ciudadanos”, puntualizó la gobernadora.



LOS COORDINADORES parlamentarios realizarán una gira por 8 estados de la República, iniciando en el Edomex, para dar a conocer la agenda legislativa.

LO QUE NOS TOCA como funcionarios es hacer todos los esfuerzos por lograr iniciativas y lograr mejoras para las condiciones sociales, económicas y de medio ambiente para nuestros ciudadanos”

DELFINA GÓMEZ
Gobernadora del Edomex



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 18
---------------------	--------------------	--------------



LA GOBERNADORA Delfina Gómez (c.), ayer, con diputados de Morena.

#Senado Condena presentación de Trump

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, calificó de 'racista y clasista' el discurso durante la toma de posesión del actual mandatario estadounidense, Donald Trump, luego de su regreso a la Casa Blanca para un segundo mandato

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Gerardo Fernández Noroña expresó su preocupación por el discurso de toma de posesión de Donald Trump, presidente de Estados Unidos (EEUU), que mantiene una postura "racista y clasista".

En su opinión, el también presidente del Senado, dijo que la declaración de "estado de emergencia" en la frontera sur de EEUU pone en riesgo los derechos humanos de los migrantes, ya que permitirá eludir varios procesos legales en favor de su protección.

Apoyo a Sheinbaum

A pesar de los desafíos, Fernández Noroña aseguró que el Gobierno mexicano está preparado para enfrentar las posibles

deportaciones masivas.

Dijo que el Congreso de la Unión brindará todo su respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum en las medidas necesarias para proteger a los connacionales y garantizar la soberanía del país.

Compromiso con América Latina y el Caribe

Por otra parte, durante un encuentro con la diputada Catalina Olea Salazar, secretaria de Relaciones Internacionales del Partido Justicia, de la República Dominicana, Fernández Noroña reafirmó el compromiso de México para fortalecer la cooperación y los lazos de amistad con los países de América Latina y el Caribe.

Destacó que el próximo periodo ordinario de sesiones, que comenzará en febrero, será

crucial para el país, y aseguró que se discutirá una agenda legislativa intensa, con cerca de 60 reformas a leyes secundarias, después de las 14 reformas constitucionales aprobadas entre septiembre y diciembre del año pasado.

Hecho histórico

Subrayó que México vive un momento histórico, pues por primera vez en su historia los ciudadanos elegirán a todos los miembros del Poder Judicial, desde jueces locales hasta ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este proceso, dijo, marcará un hito en la vida democrática del país.

La diputada Catalina Olea expresó que México es un referente para la República Dominicana, especialmente en el contexto de



la elección de jueces, magistrados y ministros, que se llevará a cabo en junio de este año.

La legisladora destacó la importancia de que los países latinoamericanos permanezcan unidos y trabajen en conjunto para promover la paz y resolver los conflictos mediante el diálogo.

Asimismo, adelanta que se discutirán 60 reformas a leyes secundarias en el próximo periodo en la Cámara baja





PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha 21.01.2025	Sección Nacional	Página 2
---------------------	---------------------	-------------



Lanza partido Ulises Ruiz

El ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, presentó al INE su solicitud para crear el partido político nacional "México Nuevo. Paz y Futuro". El organismo se comprometió a informarle después del 30 de enero si cumple o no los requisitos legales. Hasta ahora, 20 organizaciones han presentado su intención de convertirse en partido. Erika Hernández



Página 1 de 1
\$ 30668.00
Tam: 82 cm2

Oposición exige postura firme contra Trump

El PAN apoya la unidad, pero no con un gobierno que ignora a los demás partidos: Jorge Romero

VÍCTOR GAMBOA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, rechazó la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de declarar como organizaciones terroristas a los cárteles de la droga mexicanos, ya que con esa figura han pretendido justificar la intervención militar en otros países.

En tanto, la oposición exigió una postura firme y contundente del gobierno federal frente a las amenazas de la nueva administración del presidente Donald Trump.

El presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, advirtió que con el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos se vienen "tiempos verdaderamente complicados, de turbulencias y de agitación real" para México.

En conferencia de prensa, el presidente del Senado reprochó la postura de Trump respecto a los cárteles que operan en México, ya que al declararlos como terroristas estaría

buscando un pretexto para intervenir en nuestro país.

"No lo vamos a aceptar de ninguna manera. Estados Unidos, si quiere resolver el problema de la droga, debería empezar por su territorio, donde la distribución de droga se da sin mayor obstáculo. Es el principal mercado de consumo de droga del mundo y me parece que Estados Unidos tiene una responsabilidad central en ese tema, así es que rechazamos cualquier posibilidad de intervención militar", enfatizó.

Fernández Noroña le deseó a Trump todo el éxito en su gestión, "menos en lo que tenga que ver con políticas racistas, clasistas, demagógicas e intrigantes en contra de nuestra patria. Ahí pintamos una línea y nos plantamos firmemente en la defensa de la independencia y la soberanía nacional de nuestra patria, de nuestro pueblo".

También en rueda de prensa, el dirigente panista Jorge Romero expresó que su partido respalda la unidad con la gente frente a las políticas beligerantes de Estados Unidos, pero no con un gobierno mexicano que llama a la unidad, pero ignora a la oposición.

"Apoyamos por completo nuestro Estado soberano, pero no apo-

yamos las políticas de este oficialismo moralmente derrotado cuando por un lado convocan a una unidad nacional y por el otro son los primeros en despreocuparse", lamentó.

La dirigencia del PRI deseó éxito en su nueva gestión al presidente de Estados Unidos "en beneficio del pueblo norteamericano y de la consolidación de una América del Norte más integrada, democrática y globalmente competitiva", con respeto a la soberanía de cada país.

Alejandro Moreno, presidente del partido, afirmó que "el PRI seguirá luchando por una América del Norte integrada con sólidos Estados de derecho como base de su seguridad civil, nacional y continental, que regulen nuestra relación conjunta a partir de eficientes y fluidos acuerdos de cooperación en materia económica, energética (...) de combate al crimen organizado, de control del comercio ilegal de armas, de producción, tráfico y consumo de drogas, de regulación de la migración y protección de los derechos humanos".

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, sostuvo que con el regreso de Trump inicia una etapa política que pone a prueba la autonomía y fortaleza del Estado mexicano. ●

“

Estados Unidos, si quiere resolver el problema de la droga, debería empezar por su territorio”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado de la República



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, dijo que no apoyan las políticas del oficialismo, al que calificó de moralmente derrotado.

PERIÓDICO REGENERACIÓN SE QUEDA CORTO

Bajo la dirigencia de Luisa María Alcalde se busca volver a las bases del movimiento e impulsar el rotativo que les da difusión, anuncian

Texto: **OTILIA CARVAJAL**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ESPECIAL**

El periódico *Regeneración* fue uno de los pilares y fuente de difusión de Morena desde sus inicios como movimiento y posteriormente como partido político a partir de 2010; sin embargo, en los últimos años se ha dejado de lado, con menos recursos invertidos y menos ediciones anuales, contando con sólo cuatro en 2024.

Desde 2021, el periódico se ha visto disminuido, tanto en el número de ediciones como el contenido: en 2020 fue una edición mensual, con un total de 12 números, pero en 2024 se publicaron sólo cuatro.

Tras asumir la dirección del partido en octubre pasado, la dirigente Luisa María Alcalde señaló que una de las prioridades será volver a las bases del movimiento, lo que incluye volver al periódico *Regeneración* como una de sus principales fuentes de información.

Sin embargo, el partido tampoco ha cumplido con sus propias metas. En los planes de trabajo entregados al INE de los programas de gastos para actividades específicas han

perfilado la publicación de 12 números al año, aunque no se ha cumplido con el plan.

En 2023 se publicaron cuatro ediciones de *Regeneración* por un costo de 23 millones 075 mil pesos, de acuerdo con información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Sin embargo, en su plan de trabajo tenían previsto destinar 92 millones 822 mil pesos a la publicación, es decir, 75.2% menos de lo erogado. En las facturas se detalla que las ediciones de enero-febrero y marzo-abril tuvieron un tiraje de 3 millones de ejemplares, que se reparten gratuitamente a militantes y simpatizantes en mítines o asambleas, aunque la meta para el siguiente año es que también se distribuya casa por casa para fortalecer las labores en territorio.

La edición de junio-julio registró 2.5 millones de impresiones, así como una reimpresión de 7.5 millones de ejemplares.

En este número, titulado "Unidad para continuar la transformación", se destacó el proceso interno de *las corcholatas* para definir su candidatura presidencial. En la portada figuraban Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, acompañados del entonces dirigente Mario Delgado.

Para este 2024, Morena proyectó destinar 108 millones 830 mil 400 pesos para 12 ediciones mensuales, pero sólo sacó cuatro en los meses de enero, mayo, julio y noviembre. Las primeras tres portadas fueron dedicadas a Claudia Sheinbaum como candidata y después, Presidenta electa de México.

La edición de noviembre fue titulada "La reforma al Poder Judicial va", donde cuestiona los intentos de la Corte por invalidar la reforma constitucional, que finalmente pudo avanzar para comenzar con la primera elección el próximo año.

Hasta finales noviembre, el partido aún no había transparentado el costo de los cuatro números que había publicado durante ese año.

Los últimos cuatro números del diario han resaltado en su portada a Sheinbaum Pardo, desde su designación como candidata y su campaña hasta la llegada a la Presidencia.

La primera vez en que fue protagonista en su primera plana ocurrió en la edición septiembre-octubre de 2023, con una foto de cuando el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador le entregó un "bastón de mando", tras definir que sería la candidata de la 4T para ocupar la



Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------

silla presidencial.

Su edición más reciente con el encabezado "Volvimos a hacer historia" muestra como noticia principal el triunfo de Sheinbaum y de Morena en el Congreso como "una victoria contundente e inapelable".

Van por fortalecer periódico

Tras la renovación de la dirigencia de Morena, la presidenta del partido, Luisa María Alcalde, señaló que una de sus estrategias será la recuperación y fortalecimiento del periódico *Regeneración* para informar sobre las acciones del movimiento, a la par de una afiliación masiva que tiene como meta los 10 millones de militantes.

Regeneración surgió como un medio de Morena para difundir las acciones y propuestas de la autodenominada Cuarta Transformación, pasando por temas como la revocación de mandato, la reforma eléctrica y la consulta popular para enjuiciar a expresidentes, entre otras acciones impulsadas por el movimiento.

Cada ejemplar consta de ocho páginas, incluyendo la portada y contraportada, y se distribuye de manera gratuita entre militantes y simpatizantes, ya sea en asambleas, mítines y otros eventos.

El periódico fue fundado en 2010 por Jesús Ramírez Cuevas, quien en 2018 llegaría a ser el jefe de Comunicación Social de la Presidencia de la República, en el sexenio de López Obrador. Para el actual gobierno federal, fue nombrado coordinador de

asesores de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Actualmente, el comité de redacción está dirigido por Jorge Gómez Naredo, uno de los principales comunicadores de la 4T en redes sociales, que también dirige el medio digital *Potemón*.

Desde que inició su precampaña, Sheinbaum Pardo subrayó la importancia de este medio: "Es un periódico del movimiento que se llama *Regeneración*, en honor a los Flores Magón, pues les vamos a enviar el periódico *Regeneración* y ustedes en un ratito que tengan el fin de semana van a tocar casa por casa y le van a decir a sus vecinos, a sus vecinas es momento de que continúe la transformación de la vida pública de México".

Con la estrategia planteada por la dirigente de Morena para alcanzar los 70 mil comités seccionales del partido, éstos serán la vía mediante la cual repartirán el diario en todo el país.

Para 2025, Morena contará con 74 millones 589 mil pesos para actividades específicas, que puede usar en propaganda como *Regeneración*. ●

DECLIVE

Cómo ha disminuido el número de publicaciones del periódico *Regeneración*.

7
PUBLICACIONES
en el año 2017.

2
EDICIONES
en el año 2018.

3
NÚMEROS
en el año 2019.

12
EJEMPLARES
en el año 2020.

8
IMPRESIONES
en el año 2021.

5
PERIÓDICOS
en el año 2022.

4
EDICIONES
en el año 2023.

4
PUBLICACIONES
en el año 2024.

Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 13
---------------------	--------------------	--------------



Taisa María Alcalde dijo que una de sus prioridades es impulsar al periódico *Regeneración* para que siga siendo una de sus principales fuentes de información.

Urgen en INE aclarar exclusión de partidos para vigilar padrón electoral por elección judicial

El PAN solicitó una reunión con consejeros con el fin de que se precise el papel de vigilancia con respecto al listado nominal de quienes podrán acudir a ejercer el derecho al voto

Elegir jueces

Eloisa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

La representación del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE) urgió a una reunión con consejeros a fin de aclarar la exclusión de los partidos políticos en la vigilancia del listado nominal y del padrón de electores y que se precise su papel en ese ámbito en el marco de las elecciones en el Poder Judicial del próximo 1 de junio.

El panista Marco Tulio Chacón advirtió que dentro de las actividades de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores de este instituto no se precisan las actividades ni el papel de los partidos políticos respecto al proceso de vigilancia de los ciudadanos que integran el padrón electoral y la lista nominal de electores.

Chacón señaló que aunque ya no es tiempo de cuestionar la reforma al Poder Judicial, sí se debe conocer la interpretación de los consejeros integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores.

“No está considerado dentro del plan de trabajo de este proceso electoral la vigilancia de la lista nominal y del padrón electoral, por ello pediría reuniones de trabajo con integrantes, que pudiéramos tener una reunión con los consejeros integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores para conocer

cómo ellos han estado interpretando las disposiciones de las reformas, donde en ningún apartado se señala que los órganos de vigilancia no puedan participar de manera directa en la fase de lo que refiere a la integración y revisión del listado nominal. Sería bueno que tuviéramos este ejercicio porque hay varias apreciaciones de la reforma constitucional, y creo que este ejercicio nos podrá ayudar para poder entender el porqué se hace de tal manera. Ya no es momento para discutir la reforma como tal, pero ya dentro del desarrollo del proceso electoral en la parte de vigilancia del estado nominal saber por qué que se ha excluido de alguna manera a los partidos políticos que conforman los órganos de vigilancia, una participación más directa en este proceso”, comentó el panista.

Expuso que ni en leyes secundarias ni en la propia reforma constitucional se establecen las actividades de los partidos políticos en el tema de la vigilancia de quienes podrán hacer uso de su derecho al voto para elegir a jueces, magistrados y ministros •



Fecha	21.01.2025	Sección	Nacional	Página	10
-------	------------	---------	----------	--------	----



El consejo general del INE, que preside Guadalupe Taddei, avaló acuerdo respectivos a las elecciones dentro del Poder Judicial.

ENCUESTADORA LOS FAVORECE

Da PAN millonada a Massive Caller

ENCUESTADORA QUE DA BUEN POSICIONAMIENTO A LOS BLANQUIAZULES

Da PAN millonada a Massive Caller

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL PARTIDO FAVORECIÓ CON MÁS DE 14MDP A LA EMPRESA QUE RANKEÓ FAVORABLEMENTE A VARGAS Y CONTRERAS EN HUIXQUILUCAN, Y A TABOADA EN LA B

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En los últimos cinco años la empresa Massive Caller recibió más de 14 millones de pesos del Partido Acción Nacional (PAN), al tiempo que se dedicó constantemente a posicionar como los mejores alcaldes del país, a miembros de dicho partido político, algunos con fuertes acusaciones y resultados alarmantes.

En una revisión, Diario Basta encontró que, de 2020 a la fecha, el PAN que ahora dirige Jorge Romero, le pagó a esta firma 14 millones 338 mil 438 pesos, mediante seis contratos con el objeto de que realizara distintas mediciones internas.

En ese lapso en que el PAN fue principalmente encabezado por Marko Cortés, los rankings de ediles con mejor aprobación que difundió pública y masivamente la empresa, son ocupados en alrededor de un

80 por ciento por personajes panistas, algunos con resultados negativos como Enrique Vargas y Romina Contreras, que mandan hasta hoy en el municipio mexiquense de Huixquilucan, o Santiago Taboada, que estuvo hasta 2023 al frente de la alcaldía capitalina Benito Juárez.

En el caso del hoy senador Vargas y su esposa Contreras, recientemente reveló la organización Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), que Huixquilucan asignó más de \$82 millones en contratos a 24 empresas "fantasma", desde 2016 que este matrimonio se adueñó de los gobiernos en la demarcación.

En 2016, año que empezó esta familia a gobernar el municipio, Huixquilucan registró una peligrosidad mil 537 delitos anuales por cada 100 mil habitantes, cantidad que llegó hasta 1803 en algunos años posteriores, de acuerdo a una evaluación hecha por el Obser-

vatorio Nacional Ciudadano.

Santiago Taboada fue señalado por la Fiscalía capitalina, de ser parte de una red de corrupción en Benito Juárez, la cual favorecía con permisos a constructoras dejándoles levantar pisos en exceso a cambio de sobornos, comúnmente otorgados con departamentos para funcionarios.

Massive Caller es manejado por Carlos Campos, expanista regidor de Monterrey, Nuevo León entre 1988 y 2000, mientras fue edil José M. Elizondo.

ACUSADO



Santiago Taboada fue señalado por la Fiscalía capitalina, de ser parte de una red de corrupción en Benito Juárez



Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

EMPRESAS FANTASMA



· En el caso del hoy senador Vargas y su esposa Contreras, recientemente reveló la organización Mexicanos contra la Corrupción e Impunidad, que Huixquilucan asignó más de 82 millones de pesos en contratos a 24 empresas "fantasma"



En el proceso electoral de 2024 colocó a Gálvez en primer lugar



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Trabajadores del PJJ se van a paro laboral

Son integrantes del Décimo Circuito en Tabasco y del Vigésimo Circuito en Chiapas; **denuncian reducción de 10% a 2% de aportaciones patronales**

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) del Décimo Circuito en Tabasco, y del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, iniciaron ayer un paro de labores.

Lo anterior, debido a que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó una disminución pasando de 10% a 2% de la aportación patronal del Seguro de Separación Individualizado (Segsei) y al Fondo de Reserva Individualizada (Fori).

Los integrantes del PJF en Tabasco argumentaron que además no contarán con el seguro de gastos médicos mayores, que representa 8% de sus ingresos y que a partir de 2026 ya no lo recibirán.

Ima Elizabeth Monzón Velasco, secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, e integrante de la Coalición 32 Circuitos Unidos, dijo que están defendiendo sus derechos laborales debido a la reducción del presupuesto al CJF que no ajusta para pagarles las prestaciones laborales que están contenidas en las condiciones generales de trabajo.

"Como todos los trabajadores

de todas las áreas tanto privadas como públicas, tenemos derecho a defendernos... Estamos suspendiendo las labores, próximamente se darán los avisos correspondientes" expresó.

Los servidores públicos manifestaron a EL UNIVERSAL que otras entidades analizan sumarse al paro de labores como sor. Jalisco y Zacatecas.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) señaló que los empleados han decidido manifestarse como lo hicieron en 2024.

La Jufed destacó que será reserosa de sus acciones y que esta nueva afrenta presupuestal se suma a la ya inconstitucional reforma que disuelve al PJF y lo sustituye con un modelo de elección popular de juzgadores que, hasta ahora, ha demostrado estar colmado de vicios graves, los cuales abren la puerta a la compra de votos, escaso interés de votantes, pone en vulnerabilidad jurídica a ciudadanos y ocasiona que el Instituto Nacional Electoral (INE) materialice la reforma violando suspensiones de amparo.

"Los ciudadanos deben saber que, violando las resoluciones judiciales, la autoridad electoral busca someter la impartición de

justicia a intereses políticos y facticos, anulando el equilibrio de poderes que garantiza la Constitución. La Jufed reitera su compromiso con la ciudadanía de defender una justicia independiente, accesible y eficiente, sin la cual la democracia volverá a ser una aspiración", subrayó el organismo en un posicionamiento.

Además, los trabajadores del Poder Judicial reprocharon la estrategia de asfixia presupuestal planeada y operada por los poderes Legislativo y Ejecutivo para recortar más de 13 mil millones de pesos al presupuesto del PJF.

La Jufed resaltó que afecta directamente la operatividad de los juzgados y tribunales federales, así como el acceso de los ciudadanos que buscan la protección de sus derechos.

"Con un presupuesto aprobado de apenas 62 mil millones de pesos para el ejercicio 2025, se ha dejado al Poder Judicial de la Federación en una situación crítica al reducir 17.1% los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los tribunales. Este recorte se traduce en menor personal, recursos insuficientes y la imposibilidad de atender con eficiencia los casos judiciales", enfatizó el organismo. ●

\$13 mil millones recortaron los poderes Legislativo y Ejecutivo al gasto del PJF.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



Trabajadores del PJJ iniciaron un paro de labores debido a la reducción del presupuesto al CJF que no ajusta para pagarles las prestaciones laborales contempladas en el contrato.

SCJN ordena al Congreso de Guerrero poner tope al sueldo de funcionarios

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer al Congreso de Guerrero que en su próximo periodo ordinario de sesiones legisle para establecer los criterios técnicos y objetivos que justifican que ningún funcionario de la entidad gane un salario mayor a su superior jerárquico ni al de la presidenta de la República, como estipula la Constitución federal.

Lo anterior, al resolver una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra artículos de la Ley Número 18 de Remuneraciones de los Servidores Públicos de esa entidad.

El proyecto elaborado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá proponía invalidar también los artículos 6, 7 y 8 de dicha ley que ponen tope salarial a las remuneraciones, por considerar que permiten

que éstos se calculen de manera discrecional. Sin embargo, no se alcanzó la mayoría calificada de ocho para invalidar los resultados de seis votos contra cuatro.

“El texto de los preceptos impugnados no cumple con los objetivos buscados por el poder reformador, pues no se contienen los elementos para conocer las razones que llevan a la cuantificación precisa de la remuneración del salario de los servidores públicos locales”, expuso González.

La mayoría de los ministros coincidieron en que existe una omisión del Legislativo de Guerrero, pues de acuerdo con precedentes de la Corte ya se ha ordenado a los Congresos federal y locales establecer dichos criterios técnicos que ponen tope al sueldo de los funcionarios.

En la discusión, la ministra Lenia Batres Guadarrama aprovechó para acusar a la SCJN de impedir con sus criterios sobre el tema que los Poderes Legislativos acaten el tope salarial para los servidores públicos.



“Por desaseo”, la elección judicial fracasará, prevén magistrados

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Magistrados expresaron que la elección judicial se encamina “a un inevitable fracaso” debido a que ven un desaseo generalizado y una cadena de ilegalidades del Instituto Nacional Electoral (INE). Dudaron que se logre montar espacios y casillas suficientes para que todos los ciudadanos voten y que el tiempo en las urnas tome a cada elector 10 minutos en promedio, como prevé la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

“Quizá le estén jugando a la idea de que la elección será un fracaso y que estarán yendo a votar 10 o 20 por ciento de quienes tienen derecho a votar; pero organizar una elección, prever el desarrollo en función de que no te llegaran todos los invitados, me parece que es jugarle al error porque estás creando una plataforma que no garantiza que esté disponible toda la base necesaria para ejercer el voto”, dijo el magistrado Juan José Olvera López en la conferencia matutina de los jueces.

Enlistó cuatro acciones del INE que calificó de ilegales. Igual que los comités de evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, dijo, no han acatado las suspensiones definitivas de jueces que ordenan frenar el proceso electoral; que no ha cumplido con la obligación constitucional de emitir las reglas para la elección judicial, como no permitir actos anticipados de campaña de aspirantes.

Agregó que el INE está tomando como base la plataforma de distribución del mapa electoral creado para la elección de legisladores porque los distritos electorales son totalmente diferentes a la competencia territorial de los jueces federales.

Mencionó asimismo el diseño de la boleta electoral y el tiempo que será necesario invertir a cada ciudadano, pues los estándares constitucionales fijados en la reforma judicial implican que cada elector “tardaría horas” en votar, pero recientemente la presidenta del INE afirmó que serán sólo nueve minutos y 15 segundos en promedio.

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito denunció una “estrategia de asfixia” presupuestal planeada y operada por los poderes Legislativo y Ejecutivo. El recorte de más de 13 mil millones de pesos al Poder Judicial de la Federación, dijo, afectará directamente la operatividad de los juzgados y tribunales federales, así como el acceso de los ciudadanos que buscan la protección de sus derechos.

“Con un presupuesto aprobado de apenas 62 mil millones de pesos para 2025, se ha dejado al PJF en una situación crítica al reducir en 17.1 por ciento los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los tribunales. Este recorte se traduce en menor personal, recursos insuficientes y la imposibilidad de atender con eficiencia los casos judiciales”, apuntó.



VOLVERÁN A MANIFESTARSE

Acusan “asfixia presupuestal”

LA JUFED ADVIRTIÓ que desde el Ejecutivo y Legislativo se busca afectar la operatividad del Poder Judicial con el recorte de 13 mil millones de pesos

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteno@gtmm.com.mx

Desde los poderes Ejecutivo y Legislativo se está orquestando una “asfixia presupuestal”, en contra del Judicial, al recortar 13 mil millones de pesos, para frenar la operación de juzgados y Tribunales, denunció la Asociación Nacional de Jueces Federales y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (JUFED).

“Esto afecta directamente la operatividad de los juzgados y tribunales federales y, por ende, el acceso de los ciudadanos que buscan la protección de sus derechos.

“Con un presupuesto aprobado de apenas 62 mil millones de pesos para el ejercicio 2025, se ha dejado al PJF en una situación crítica al reducir en un 17.1 por ciento los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los tribunales”, denunció la agrupación.

En un comunicado, la JUFED advirtió que esta afectación al presupuesto se traduce en menor personal, recursos insuficientes y la imposibilidad de atender con eficiencia los casos judiciales.

“Afecta las condiciones laborales de juzgadores y trabajadores al reducir derechos adquiridos como el Fondo de Retiro Individual (FORI), el Seguro de Separación Individualizado (SEGSEI) y otras prestaciones contempladas en las Condiciones Generales de Trabajo, para el caso del personal”, señaló.

La semana pasada, a petición de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ministra Norma Lucía Piña Hernández, se realizó una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, sin resultados favorables para un incremento al presupuesto del PJF.

Apenas la semana pasada la JUFED llamó al INE y a su presidenta, Guadalupe Taddei a cumplir con las suspensiones otorgadas para detener el proceso de la elección judicial.

“Hacemos un llamado respetuoso pero firme a la presidenta Guadalupe Taddei y al INE para que cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional”, indicaron.



Con un presupuesto aprobado de apenas 62 mil millones de pesos para el ejercicio 2025, se ha dejado al PJF en una situación crítica al reducir en un 17.1 por ciento los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los tribunales.”

JUFED
COMUNICADO



Página 1 de 2
\$ 40754.00
Tem: 287 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	21.01.2025	Sección	Primera-Nacional	Página	10
-------	------------	---------	------------------	--------	----



Foto: Pável Jurado

Aseguran que esta afectación al presupuesto se traduce en menor personal y recursos insuficientes para atender los casos judiciales.

Publicación de políticas de compra en internet no significa aceptación del usuario: SCJN

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que la publicación de políticas de compra de boletos por Internet no implica que los compradores las acepten.

De ahí que revocó una sentencia impugnada vía amparo directo en revisión y devolvió el asunto al Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito para que dicte una nueva con base en lo resuelto.

“Esto, dado que el hecho de que las referidas políticas estén publicadas en alguna sección de la página del proveedor del servicio, por sí mismo no satisface

la obligación que éste tiene para con el consumidor de informarle de manera clara y precisa sobre el contenido y las condiciones de la prestación del servicio.

“Máxime que, al tratarse de un contrato de adhesión, el consumidor no participó en su elaboración, por lo que se encuentra en una situación de desigualdad con el proveedor respecto del conocimiento de sus cláusulas, por lo que en estos casos resulta aún más necesario garantizar que el consumidor esté en posibilidad de tener a la vista la totalidad de las políticas y condiciones que conforman ese contrato al momento en que éste manifiesta su consentimiento”, refiere el fallo.

La sentencia, aprobada por

unanimidad de los cinco integrantes de la Sala bajo la ponencia de Margarita Ríos Farjat, da la razón a Jesús Manuel Soledad Terrazas, quien compró boletos en línea para un festival de música y eligió recogerlos en un punto de venta.

Resultó que cuando el quejoso pasó por sus boletos, no se los entregaron porque no pudo hacer, con la misma tarjeta de crédito que realizó la compra, un pago adicional “complementario” de 10 pesos para “autenticar la transacción realizada por Internet y asegurar que no se haga un mal uso de los datos de la tarjeta”.

Soledad Terrazas demandó a la empresa y pidió la rescisión del contrato, reembolso y pago de intereses y de daños morales y punitivos.



Página 1 de 1
\$ 33264.00
Tam: 132 cm2

LA IDEA A DESTACAR



Es altamente probable que, en la sobrepoblación penitenciaria, los conflictos internos y las consabidas violaciones a los derechos humanos se incrementen todavía más”.

■ JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

Prisión preventiva oficiosa y prisiones

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 31 de diciembre de 2024 se publicó la última adición al artículo 19 constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa. Con esta reforma concluyó la tendencia iniciada por el presidente Calderón y continuada por el presidente López Obrador, de imponer la prisión preventiva oficiosa por la posible comisión de diversos delitos: abuso o violencia sexual contra menores; delincuencia organizada; extorsión; los vinculados con precursores y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados; homicidio doloso; feminicidio; violación; secuestro; trata de personas; robo de casa habitación; uso de programas sociales con fines electorales; corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones; robo al transporte de carga; aquellos relacionados con hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos; desaparición forzada de personas y desaparición cometida por

particulares; los cometidos con medios violentos como armas y explosivos; en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, y los de carácter grave contra la seguridad de la nación, la salud, el libre desarrollo de la personalidad, el contrabando y con falsos comprobantes fiscales.

Más allá de la responsabilidad que el Estado mexicano enfrentará por el incumplimiento a lo resuelto por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en los casos García Rodríguez y Reyes Alpizar y Tzompaxtle Tecpile y otros, debemos considerar los aspectos internos de la prisión preventiva oficiosa. Me refiero al internamiento de los procesados en las prisiones federales y locales hasta el dictado de su sentencia.

Ante las nuevas posibilidades de reclusión, parece evidente que nuestras autoridades consideraron el incremento esperado, así como las partidas presupuestales y los arreglos necesarios para soportar la demanda por venir. Sin embargo,

en el “Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2024”, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos reportó que la sobrepoblación penitenciaria ronda en un 4%, hay insuficiencia de personal y se encontraron deficiencias en la prevención y atención de probables violaciones a los derechos humanos. A su vez, en el “Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatal 2024”, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística señaló que, en 2023, la ocupación de los centros penitenciarios fue de 233,277 personas. Entre estos cientos de miles, el 16% fue internado debido a la prisión preventiva oficiosa; en comparación, un 12% ingresó por prisión preventiva justificada. Asimismo, se reportó un alza abismal en las quejas de los internos en materia de derechos humanos; si en 2021 y años anteriores se tenían alrededor de 5 mil quejas, ahora se cuentan con más de 50 mil. Aunque el presupuesto dirigido a los centros penitenciarios no

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

ha disminuido, la cantidad de gente que ingresa sigue aumentando y sus condiciones de vida continúan deteriorándose.

Los datos oficiales no muestran la correlación existente entre los ingresos y efectos esperados por la prisión

preventiva oficiosa a decretar con las condiciones penitenciarias del país. Más bien, parece haberse supuesto que el mero cambio jurídico o la "bondad" de la pretensión eran suficientes para modificar la realidad. Por lo mismo, es altamente probable

que, en la sobrepoblación penitenciaria, los conflictos internos y las consabidas violaciones a los derechos humanos se incrementen todavía más. ●

Ministro en retiro de la SCJN.

@JRCossío



ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCA***

CERCAS, REYES Y BUFONES

●
Nacido en la segunda mitad del siglo XIX, Gilbert Keith Chesterton encarna como muy pocos el espíritu convulso de la Inglaterra victoriana, una época de cambios profundos y vertiginosos, en donde la Revolución Industrial avanzaba impasiblemente, arrasando desde los cimientos con las tradiciones y el estilo de vida de sus habitantes. Era una época que se debatía perpetuamente entre el entusiasmo por un futuro repleto de promesas y la nostalgia por un pretérito luminoso. Quizás uno de sus pasajes más significativos es el siguiente, extraído de su obra *The Thing*: El reformista moderno se acercará alegremente y dirá, "No le veo utilidad; quitémosla". Ante lo cual el reformista más inteligente hará bien en responder: "Si no ves su utilidad, ciertamente no te permitiré quitarla. Vere y piensa. Luego, cuando vuelvas y me digas que ves su utilidad, te permitiré destruirla."

Es difícil imaginar cuánto sufrimiento podría haberse evitado en los últimos cien años si, como especie, hubiésemos tomado con seriedad esta advertencia, si antes de dinamitar los cimien-

tos, nos detuviéramos a mirar qué es lo que sostienen.

La contraparte también la ofrece el propio Chesterton en otra de sus obras más destacadas, *El Napoleón de Notting Hill*, en donde retrata una realidad alternativa, en donde el mundo ha progresado poco, en un sentido material, desde el Medioevo. Rota la línea de sucesión real, Gran Bretaña es gobernada desde las sombras por grupos cuya identidad se desconoce, ocultos bajo un rey de utilería elegido al azar. Pero la escena que quisiera abordar, una de las más memorables en mi opinión, tiene lugar mucho antes de esto, al comienzo de la obra, cuando el líder de una pequeña nación latinoamericana —o lo que queda de ella, en un mundo que parece irse desintegrando poco a poco en cenenares de feudos medievales— se entrevista con el rey.

Digno representante del arquetipo del dictador septentrional de la época, el presidente se conduce con una pompa y melodrama fuera de toda proporción con su importancia real, incluyendo, desde luego, el elaborado uniforme militar, impecable y lleno de condecoraciones de

dudoso mérito. Cuando, en un giro irónico, pregunta, aparentemente impactado, si Inglaterra "ya no es una democracia", el rey responde con el desparpajo que lo caracteriza: La situación invita una paradoja. Somos, en un sentido, la democracia más pura. Nos hemos convertido en un despotismo. ¿No ha notado acaso cómo, continuamente, las democracias se convierten en despotismos? La gente lo llama la decadencia de la democracia.

En dos pasajes distintos, Chesterton exhibe su desdén, lo mismo ante el frenesí irreflexivo del reformista demoleedor, que ante el romántico ahogado en la nostalgia por un pasado mítico. Pero tal vez la lección más importante que podemos extraer de su obra, sobre todo de su *Napoleón* es la siguiente: estamos demasiado acostumbrados a temer al fanático, al hombre que toma todo demasiado en serio. Nada de malo habrá en ello, desde luego, salvo que, en esta misma línea, subestimamos el peligro, a veces mucho mayor por su impredecibilidad, de quien nada toma con seriedad.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**



¿Esos son los que van a juzgar?



La semana pasada iniciaron las entrevistas a los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), uno de los cargos más importantes del Gobierno mexicano, al que llegan, o llegaban, los juristas más preparados, más experimentados y sí, también los que mayor cercanía tenían con el presidente en turno.

Sin embargo, la reforma al Poder Judicial que estipula la elección de todos los cargos de juzgadores del país busca terminar con ese

“amiguismo” del presidente con los ministros, pero a qué costo.

Si bien a las entrevistas que hizo el Comité de Evaluación del Poder Legislativo acudieron juristas con amplia experiencia como Jaime Cárdenas, José Luis Rodríguez y Roberto Gil, entre otros; también acudieron personajes extraviados, incluso en las funciones de un ministro.

La principal tarea de la Suprema Corte es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución y no vulneren los derechos humanos de las personas.

Es decir, la Corte es la guardiana de la Constitución, garantiza la separación de Poderes, el principio democrático y los derechos fundamentales para beneficio de todas las personas que habitan el territorio nacional, a través de procesos llamados medios de control constitucional.

Sin embargo, algunos de los aspirantes a ministros han confundido la función que deben desempeñar en caso de ganar la elección del

próximo 1 de junio.

Héctor Chavira es un personaje que hace cuatro años hizo un llamado a sus seguidores en redes sociales a orar para que pudiera obtener una candidatura por la alcaldía Venustiano Carranza; en 2021 presumió su fotografía junto con Rafael Acosta *Juanito* y ahora es uno de los 5 mil aspirantes a ministro de la Corte y, entre otras cosas, se comprometió a sacar su escritorio y despachar desde la Plaza de la Constitución; además de realizar visitas a reclusorios y domicilios de personas discapacitadas, funciones que no le corresponden a un ministro de la Corte.

En tanto, Jesús George Zamora, actual consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México, y quien no renunciará al cargo mientras lleva a cabo el proceso para obtener una candidatura de ministro, porque la ley no lo obliga, también busca que la Corte tenga nuevas facultades.

Y es que a pesar de su experiencia, dijo que su objetivo es que la Corte se olvide de los grandes casos de “macrojusticia que en nada ayuda a la gente”.

Dijo que las personas lo que quieren es que se resuelvan sus problemas de justicia cotidiana, es decir: aquellos asuntos civiles, familiares y laborales. Lo que se le olvidó es que para eso están los Tribunales especializados y esos asuntos se resuelven ante el fuero común y no el fuero federal; a menos que sea un “caso grande” que por las circunstancias haya llegado hasta el máximo tribunal del país.

Lo que los mexicanos estamos esperando de los nuevos ministros es que sean personas preparadas y dispuestas a defender la Constitución, porque políticos y comediantes, ya tenemos muchos.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA

¿Logrará el Gobierno de México enfrentar la nueva política de Estados Unidos y salir bien librado?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





PRESIDENCIA



Mantienen a Garduño frente al INM

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

Francisco Garduño permanecerá al frente del Instituto Nacional de Migración (INM) mientras se concreta el relevo en el organismo, confirmó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Sigue el proceso de transición por obvias razones. Nosotros tenemos que mantener la estrategia que trae-

mos y se está en este proceso de transición. Están trabajando juntos (Garduño y Sergio Salomón, su virtual relevo) en este momento”, informó.

En octubre de 2024, Sheinbaum dijo que “no hay nada” contra Garduño, quien está bajo proceso en indagatorias por la muerte de 40 migrantes en un módulo de detención del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Sin embargo, anunció

que Salomón, entonces Gobernador de Puebla, lo sustituiría a partir de diciembre, cuando dejara el cargo a su sucesor, el también morenista Alejandro Armenta.

A Garduño se le atribuyen cargos por ejercicio ilícito del servicio público, un delito que no tiene prevista la prisión preventiva de oficio y que le ha permitido llevar desde abril del año pasado su caso en libertad.



Buscan fortalecer a los medios públicos para combatir críticas

La presidenta Sheinbaum aclara que no pretende la autocensura sino la esencia de la democracia

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su propuesta para fortalecer a los medios públicos y que se contrarresten las críticas que hacen los medios privados a las políticas públicas de su gobierno.

"Una buena parte de los medios de comunicación actúan en contra. En toda la comentocracia, es difícil encontrar un articulista, claro, hay sus excepciones, que defiendan a la Cuarta Transformación, difícil", afirmó en conferencia de prensa.

Dichos medios públicos, como el Canal del Congreso y los canales 11, 14 y 22, así como los sistemas de radio y televisión estatales, entre otros, se agrupan en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, encabezado por Jenaro Villamil, cercano al expresidente López Obrador, y quien, incluso, difundió un video en abril de 2024, en donde portaba una playera con la imagen de la Santa Muerte y la leyenda Un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador.

Ayer, en Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum también dijo que los llamados *youtubers* forman parte de lo que calificó como "medios alternativos", para difundir

otros puntos de vista.

"Ahí están muchos de ustedes, que ayudan a abrir el debate, a poner otros puntos de vista sobre la mesa, todos los medios llamados alternativos, ya no es lo mismo que antes, lo que se decía en la radio o en la televisión entraba como la verdad absoluta, y también los medios públicos están haciendo su parte, que no son medios gubernamentales, son medios públicos y tienen que fortalecerse los medios públicos", dijo.

Sheinbaum consideró que el fortalecimiento de los medios públicos es una alternativa para contrarrestar las críticas a su gobierno y las emanadas de su partido, y así no imponer una censura a los medios de comunicación privados.

"En este caso es mejor equivocarse con la libertad de expresión, no a la censura, la libertad de expresión, es esencia de la democracia. ¿Nosotros a qué vamos? A la revolución de las conciencias, México hoy es un pueblo, de los pueblos más politizados del mundo a pesar de que una buena parte de los medios de comunicación actúan en contra".

El 19 de diciembre del año pasado, Sheinbaum Pardo anunció su proyecto de unir a los medios públicos a través de la integración de sus presupuestos y el fortalecimiento de sus noticieros, así como en producir series y documentales.

"Están trabajando los medios públicos, digamos, nacionales o los del gobierno federal para hacer

una red de medios públicos nacional que permita también juntar recursos, para poder fortalecer los noticieros, fortalecer, o sea, la parte informativa, la parte de debate, y también la parte de producción que también tiene que tener una visión distinta. Están pensando en producir series, producir documentales, principalmente sobre la historia de México", afirmó. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México

"Una buena parte de los medios de comunicación actúan en contra. En toda la comentocracia es difícil encontrar un articulista que defiendan a la Cuarta Transformación"

"Ya no es lo mismo que antes, lo que se decía en la radio o en televisión entraba como la verdad absoluta, y también los medios públicos están haciendo su parte, que no son medios gubernamentales, son medios públicos"



Fecha 21.01.2025	Sección Mundo	Página 2
----------------------------	-------------------------	--------------------



Los medios públicos no son medios gubernamentales y deben fortalecerse para seguir garantizando la libertad de expresión, dijo la Presidenta.

DETIENEN A LÍDER DE LA BARREDORA,
UNO DE LOS GRUPOS GENERADORES DE VIOLENCIA EN TABASCO

TABASCO

Detiene la FGR a líder criminal de La Barredora

Carlos Tomás "N" fue capturado el domingo pasado en un operativo realizado en Puebla en posesión de drogas y armas

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa.— Carlos Tomás "N", alias *El Lic.* o *El 12* fue detenido en el estado de Puebla por la Fiscalía General de la República (FGR).

Este hombre es señalado como presunto líder del grupo criminal *La Barredora*, el cual junto al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* es señalado como generador de la violencia que ha vivido Tabasco en los últimos tres meses, de acuerdo con el gobierno del estado.

De acuerdo con la ficha de su detención, Carlos Tomás "N" fue capturado por autoridades federales el domingo 19 de enero y se espera que sea presentado en los próximos días.

Es considerado una ficha clave de este grupo delictivo, debido a que sería su contador y una de las principales cabezas.

Se informó que este hombre fue detenido en posesión de más de 140 dosis de diversas drogas, así como con armamento de uso exclusivo del Ejército.

Junto a *El Lic. Tomásín* también fueron detenidas otras cuatro personas en distintas acciones llevadas

a cabo en la Exhacienda San Lorenzo y el poblado San Juan Tuxco, en territorio poblano.

En un comunicado, las autoridades federales detallaron que Carlos Tomás, también conocido como *El 12*, fue asegurado con 20 envoltorios de marihuana, 91 dosis de metanfetamina, 29 dosis de cocaína, así como un cargador, siete cartuchos y dos motocicletas con reporte de robo.

En conferencia de prensa en Villahermosa, el delegado de la FGR en Tabasco, Martín Rivera Cisneros, confirmó la detención.

"La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada solicitó una orden de aprehensión en contra de Tomás "N", misma que fue ejecutada el 19 de enero y será puesta a disposición de un juez... de esta entidad federativa", dijo.

Al respecto, el gobernador Javier May Rodríguez (Morena) insistió en que se trabaja para garantizar la seguridad de los ciudadanos y acusó que hay "zopilotes" criticando sus acciones, pero que cuando ellos gobernaron creció la inseguridad, refiriéndose a los exgobernadores del PRI, Roberto Madrazo y Manuel An-

drade Díaz, quienes cuestionan sus resultados en seguridad.

Trayectoria de la violencia

La organización criminal conocida como *La Barredora* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* mantienen una disputa por el territorio de Tabasco, por lo que han desatado una ola de actos de violencia que arreció desde finales de 2024.

Dichos actos han incluido la quema de vehículos y abarroteras, así como la colocación de mantas y cartulinas con amenazas contra funcionarios, incluyendo al propio gobernador Javier May.

La violencia ha escalado a ejecuciones y el abandono de cuerpos desmembrados en las calles.

Ambos grupos están vinculados con delitos como la extorsión, robo a comercios, tráfico de personas, robo de combustible o *huachicol*, venta de drogas y homicidio.

La Barredora y el *CJNG* son señalados de ser los responsables de los ataques a dos bares de la capital del estado, que dejaron en conjunto un saldo de 13 personas muertas y una decena de heridos.

Este grupo ha sido señalado por el actual gobernador, Javier May Ro-



Fecha 21.01.2025	Sección Primera-Estados	Página PP-14
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

dríguez (Morena), como el responsable de hechos de violencia que ha dejado en los tres meses de su administración más de 250 muertos.
Roban a alcaldesa
 El gobernador del estado, Javier

May Rodríguez, confirmó que la presidenta municipal de Balancán, Beatriz Castañón Félix, fue asaltada por delincuentes y despojada de la camioneta en la que viajaba.
 La alcaldesa fue detenida por un

grupo armado cuando transitaba por la carretera federal Escárcega-Villahermosa, en Tabasco, por lo que el mandatario aseguró que se abrió una carpeta de investigación y se ha solicitado el apoyo de las autoridades chiapanecas. ●



El delegado de la FGR en Tabasco, Martín Rivera, informó de la detención.

● Red consular,
lista con equipos
de defensa jurídica,
señala De la Fuente

EN SU CONFERENCIA MATUTINA PIDIÓ CALMA

“No agacharemos la cabeza”: Sheinbaum

No están solos, aseguró a connacionales

**ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ**

Horas antes de que Donald Trump asumiera la presidencia de Estados Unidos y confirmara el endurecimiento de la política migratoria, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que “México no tiene por qué agachar la cabeza, sentirnos menos, si somos un país grandioso, una potencia cultural(...)”. La relación con Estados Unidos será de iguales y siempre en defensa de los mexicanos que viven en ese país”. Añadió: “no están solos. También hay que guardar la calma”.

Aunque en su conferencia —efectuada tres horas antes de la toma de posesión— pidió esperar la posición oficial de Trump, desde temprano Sheinbaum expresó su desacuerdo con la desaparición del mecanismo CBP One —anticipado por una colaboradora de Trump—, que ha ayudado mucho a reducir las presiones de migrantes en la frontera norte. Este mecanismo ha permitido que quienes buscan asilo en Estados Unidos no tengan que cruzar México para solicitar asilo.

“Uno de los temas que vamos a plantear es que se permita, sea esta aplicación u otras aplicaciones, que podamos tener un esquema similar para que, desde un país de Centroamérica o desde sus propios países o en el sur de México, pueda seguir habiendo esta posibilidad de acceder a la aplicación. Esto ayuda mucho para evitar la presión fronteriza en el norte de nuestro país y en el sur de Estados Unidos”.

Poco antes, el secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, explicó que con base en la red consular, que cuenta con 53 representaciones en Estados Unidos —la más grande que cualquier país en el mundo tenga—, se ha integrado un equipo jurídico de 2 mil 610 personas para instrumentar la defensa legal de los connacionales que sientan la posibilidad de ser repatriados.

A este total se llega a partir de “las asesorías externas que se han contratado, las alianzas que se han hecho con escuelas de derecho, algunos despachos de abogados, muchos de migrantes connacionales que, de manera voluntaria, se han comprometido y forman parte de los servicios consulares, junto con las mil 700 plazas que tienen nuestras representaciones en otros servicios, da un total de 4 mil 383 personas para atender a nuestros paisanos”, mencionó De la Fuente.

Sheinbaum sostuvo que se ha diseñado una estrategia integral en su gobierno (que incluye la atención a los paisanos en Estados Unidos como acciones en México para su reinserción al país).

Destacó que aunque ha habido ya contactos informales con algunos integrantes del equipo de Trump, una vez que se ha formalizado su toma de posesión se buscarán acercamientos para formalizar un encuentro entre los equipos.

“Es importante que se conozca que México ha estado trabajando en una estrategia para todos aquellos migrantes que quieran llegar a Estados Unidos, es un plan integral,

humanista, y eso ha permitido que menos migrantes lleguen a la frontera norte”, subrayó.

De la Fuente comentó que “nuestro modelo humanitario de movilidad sigue funcionando a la fecha y ha mostrado en los hechos una disminución de 78 por ciento de los cruces indocumentados”.

Es perfectible pero ha funcionado, tiene virtudes como la posibilidad de agendar citas frente a autoridades migratorias en línea sin necesidad de llegar a territorio de Estados Unidos, pues es factible hacerlo desde el sur de México.

“Esto fue algo que se logró en un acuerdo que hubo entre el presidente López Obrador y Biden que se ha ido afinando en los últimos meses, que se conoce como CBP One”.

Sheinbaum enfatizó que la deportación de los migrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos es muy importante, “y eso lo sabe la administración Trump”.

De la Fuente destacó que los mexicanos residentes en Estados Unidos deben saber que “no estarán solos y nunca lo estarán.

“Tienen derecho a permanecer callados, este es un derecho constitucional. Los abogados nos han recomendado que lo ejerzan, porque muchas veces con las preguntas, más bien intimidatorias, están provocando respuestas que, después, puedan ser utilizadas en su contra. Si tocan a la puerta de su casa, pídales que muestren un orden judicial.

“No pueden entrar a un domicilio si no tienen un documento de un juez”, dijo el canciller.



Fecha
21.01.2025

Sección
Política

Página
CP-7



▲ Migrantes del campamento de la colonia Vallejo, en la Ciudad de México, manifestaron preocupación por el anuncio de la cancelación de citas para solicitar asilo en Estados Unidos. Foto Jair Cabrera

Sheinbaum inaugurará la vía Mitla-Tehuantepec, en Oaxaca; “ya está lista”, dijo

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La carretera Mitla-Tehuantepec, que no pudo concretarse en el sexenio pasado, “ya está lista”, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien anunció que acudirá este fin de semana a Oaxaca para inaugurarla.

Se trata de una obra que conecta a la capital oaxaqueña con el Istmo de Tehuantepec, cuya construcción lleva más de una década. Durante sus actividades programadas para el fin de semana, la mandataria también recorrerá otros puntos de esa entidad para constatar el estado de los caminos e iniciar su rehabilitación, adelantó.

“Mi objetivo es ir a inaugurar la carretera, pero bajar hacia Pinotepa desde Huajuapán de León para

visitar justo esos caminos que son de los más afectados porque no se les ha dado mantenimiento; muchos son estatales, no federales. Pero antes de iniciar una nueva carretera, queremos arreglar esas vías, que es una necesidad muy grande para todos los pueblos de la Mixteca”, indicó.

En su conferencia matutina, Sheinbaum Pardo recordó que en sus actividades del fin de semana pasado, en Acapulco y la Montaña de Guerrero, se duplicó el tiempo de traslado ante las muestras de afecto de la población.

“Subimos por la carretera hacia Tlapa, Guerrero; son alrededor de tres horas de camino e hicimos casi ocho, porque nos pararon unas 30 veces en cada lugar; en algunos casos solicitando caminos, haciendo peticiones, pero también hubo agradecimiento, como fiesta, como

recibimiento, algo que tiene el pueblo de México, que es hermosísimo”, relató.

Consultada sobre la posibilidad de una petición de perdón a los pueblos afromexicanos, expuso que “los planes de justicia tienen en principio una disculpa pública... porque es de alguna manera reconocer los agravios, la represión y el esclavismo; está política discriminatoria que se siguió, sobre todo, en el porfiriato”.

Recalcó que el gobierno mexicano está dispuesto a disculparse con estas comunidades, pues “si la pedimos a España, evidentemente nosotros otorgamos ese beneficio a los pueblos indígenas y afromexicanos”; sin embargo, aclaró que no sólo se trata de una disculpa, sino que debe ir acompañado de un plan de justicia para los habitantes de esta región.



Recibirán deportados una atención integral: Rosa Icela Rodríguez

● La titular de SG ● Tendrán IMSS, ● Se coordina con
detalla el esquema fondos para volver ONG, empresarios,
para paisanos a estados, empleo y gobernadores y
México te abraza programas sociales apoyo internacional

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Se brindará asistencia integral a los paisanos deportados: SG

El programa México te abraza incluye la entrega inmediata de 2 mil pesos

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer el programa México te abraza, un plan integral diseñado por el gobierno federal para asistir a migrantes deportados de Estados Unidos a partir de las modificaciones en la política migratoria estadounidense; incluye incorporación a los programas sociales, facilidades para obtener empleos e inscripción en el IMSS.

“A cada uno de los paisanos que lleguen a nuestro país se les entregará una tarjeta que se llama la “Tarjeta Bienestar Paisano”, que también tiene 2 mil pesos, dinero del que podrán disponer de forma inmediata para cubrir sus gastos en el traslado hacia sus comunidades de origen”.

Se trata de gente honesta y trabajadora a quienes, dado el caso, “México los está esperando con los brazos abiertos; no nos hemos olvidado de ustedes, así como estoy segura que ustedes llevan en su corazón a su tierra”.

Durante la conferencia presidencial (efectuada horas antes de la toma de posesión de Donald Trump, Rodríguez expresó que aunque nuestro país no está de acuerdo con esa política, “México hará todo lo que sea necesario para defender y atender a los connacionales y destinará lo que haga falta para recibir a quienes sean repatriados, a fin de lograr su reincorporación a su país natal”.

A través del Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Gobernación coordinará las acciones de apoyo a mexicanos repatriados desde Estados Unidos, para lo cual se llevan meses de trabajo para diseñar protocolos de reincorporación al país. Estos se aplicarán en los puertos fronterizos y los aeropuertos proporcionándoles apoyos para regresar a sus lugares de origen.

Para tal efecto, se realizaron acuerdos con todos los gobiernos de estados fronterizos (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), así como con aquellas entidades que tienen mayor número de mexicanos residentes en

Estados Unidos (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Guanajuato, estado de México, Sinaloa y Jalisco).

También se ha establecido contacto con organismos internacionales y organizaciones de derechos humanos para acompañar la estrategia gubernamental y “sumar esfuerzos para la recepción y reintegración de las personas repatriadas”.

La secretaria mencionó que han establecido contacto con el Consejo Coordinador Empresarial para diseñar acciones de reintegración al mercado laboral de quienes regresen a México. “Se ha hablado de empleos para nuestros paisanos; estarían por firmarse convenios, ya estamos trabajando en ellos”.

Al detallar las acciones concretas del gobierno federal, Rodríguez dijo que de acuerdo al caso, se les incorporaría a programas como la pensión de Adultos Mayores, personas con discapacidad; Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro o bien el paquete de becas que tiene en operación el gobierno federal. Para



Fecha
21.01.2025**Sección**
Política**Página**
CP-8

tal efecto las secretarías del Bienestar y del Trabajo darían facilidades para su inserción en los padrones de beneficiarios.

A su vez, el Registro Nacional de Población expedirá los documentos de identidad, de ser necesario, y la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) de nuestros connacionales.



► En estados fronterizos, los migrantes escucharon las palabras de Trump. Foto Omar Martínez, *La Jornada Baja California*

EU no puede ser competitivo sin México y Canadá, señala Sheinbaum

El T-MEC creó cadenas productivas

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

En contraste con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado en 1994, la inversión extranjera directa que ha llegado con el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sí genera cadenas productivas en el país, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y subrayó que “sólo con este tratado comercial y con esta alianza se puede competir con otras regiones del mundo”.

Recalcó que “Estados Unidos no puede solo; requiere necesariamente de Canadá y de México”.

Con miras a la revisión programada del T-MEC, el próximo año, la mandataria confió en que no habrá contratiempos. “En 2026 viene una revisión menor. Nosotros creemos que se va a dar en acuerdo con el gobierno de Estados Unidos y el de Canadá, porque el tratado ha sido benéfico para los tres países”, expuso ayer.

Al abordar el tema en su conferencia de prensa matutina, se le preguntó sobre la pertinencia de sumarse a los países que conforman el bloque del BRICS. En respuesta, Sheinbaum destacó las ventajas que ha tenido el T-MEC para México y para sus dos socios comerciales.

México, explicó, prácticamente duplicó sus exportaciones a Estados Unidos de 2018 a 2024 gracias al tratado. “Entonces, es fundamental para nuestros países fortalecer este esquema con soberanía”, señaló, para luego aclarar que “eso no implica que no tengamos acuerdos comerciales con otros países; podemos tenerlos. Se está trabajando, por ejemplo, con Europa en el tratado comercial que ya existía, porque necesariamente viene su proceso de renovación”.

También insistió en la integración de todo el continente para generar un bloque económico más grande.

Al diferenciar el tratado actual del TLCAN, explicó que “el tratado de 1994, además de estar vinculado a todas las orientaciones de los organismos financieros internacionales para que México tuviera un modelo de desarrollo neoliberal, tenía un elemento central, que era utilizar a México con una ventaja competitiva: la mano de obra barata. Y eso le hizo mucho daño al país porque fue el periodo en el cual el salario mínimo no creció”.

La diferencia sustantiva, agregó, “es que cambió el régimen en México, y ya no es la integración perdiendo soberanía, que eso era lo que existía antes”. Asimismo, apuntó, el Plan México permitirá recuperar cadenas de producción que se perdieron en el periodo neoliberal.



Sheinbaum: relación con Washington será de iguales: subraya el respeto y el diálogo

● Tras ceremonia en el Capitolio, la Presidenta se reunió con su gabinete; hoy, postura oficial ante anuncios

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Presidenta felicitó a Trump; le pidió diálogo y respeto

Reunió a su gabinete en Palacio Nacional para analizar las declaraciones del magnate

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Mediante un mensaje que difundió en sus redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo felicitó a Donald Trump, quien rindió protesta como nuevo mandatario de Estados Unidos. "A nombre del gobierno de México felicito a Donald Trump @ POTUS por su toma de posesión como presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación".

Por otro lado, hacia las 13:30 horas, luego de que se efectuó la ceremonia del relevo en la Casa Blanca, acudió a Palacio Nacional prácticamente todo el gabinete para analizar la coyuntura,

a partir del mensaje de toma de posesión de Trump y las órdenes ejecutivas que iba a firmar.

Hasta Palacio Nacional llegó el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, y el titular de Marina, Raymundo Morales. Arribaron también la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el canciller Juan Ramón de la Fuente. Con ellos, todo el gabinete social. Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar; Edna Vega, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Marath Bolaños, del Trabajo, y Julio Berdegué, de Agricultura y Desarrollo Rural.

También lo hicieron los responsables saliente y entrante del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño y Sergio Salomón.

—¿Ya hay fecha para que se realice la transición en el Instituto Nacional de Migración entre

Francisco Garduño y Salomón? —se preguntó a la Presidenta en la conferencia matutina.

—Sigue el proceso de transición por obvias razones. Nosotros tenemos que mantener la estrategia que tracemos y se está en este proceso de transición. Están trabajando juntos en ese momento.

—¿En qué estado se encuentra el instituto ante este reto migrante?

—Trabajando, como siempre. Al término de la reunión privada en Palacio Nacional, ninguno de los funcionarios habló. Se conoció que será hasta la conferencia de esta mañana cuando se conozca la postura de México frente a la orden de Trump de declarar emergencia en la frontera sur estadounidense, su militarización y la consideración de que los cárteles de la droga serán considerados grupos terroristas.



Fecha
21.01.2025

Sección
Política

Página
PP-7



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo analizó ayer por la tarde los mensajes de Donald Trump. No se divulgó algún comunicado ni los participantes emitieron declaraciones. Foto Presidencia

CANCILLERÍA

Tejen red de asesoría legal en EU

POR ARTURO PÁRAMO

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de La Fuente, informó que en los 53 consulados de México en Estados Unidos tendrán un total de 4 mil 383 personas disponibles para apoyar a los migrantes que sean acosados por las fuerzas del orden de ese país.

El canciller dijo que hay un *call center* con 45 operadoras para apoyar a los migrantes y de ser necesario entraría en operación otro *call center* desde Toluca, para orientar a los migrantes sin importar su estatus migratorio.

"Hemos logrado configurar un equipo jurídico de 2 mil 610 personas. Estas son las asesorías externas que se han contratado, aquellas alianzas que se han hecho con escuelas de Derecho, con algunos despachos de abogados, muchos de ellos también de migrantes connacionales que, de manera voluntaria, pro-

bono, se han comprometido y forman parte de los servicios consulares que este momento se están ofreciendo.

"Y esto, junto con las mil 700 y pico de plazas que tienen nuestros consulados en otros servicios, aparte de los de protección y de documentación, pues nos da un total de 4 mil 383 personas", comentó el canciller.

Añadió que ya se encuentra en operación la aplicación 'ConsulApp' para guiar a los migrantes en caso de que sean abordados, contactados o amenazados por las fuerzas del orden público en los EU.

"Bueno, en primer lugar, conocer claramente cuáles son sus derechos y cómo deben de ejercerlos", dijo.

EL DATO

Tienen derecho a permanecer callados, este es un derecho, y los abogados nos han recomendado que lo ejerzan, que no se dejen presionar, dijo el canciller.



Foto: Pável Jurado

Juan Ramón de la Fuente, canciller de México.



PRESIDENCIA

Felicita a Trump por asunción

Afirma que el respeto y la cooperación "siempre serán el símbolo de nuestra relación"

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Mediante un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum felicitó a Donald Trump por la toma de posesión como presidente de los Estados Unidos por segunda ocasión.

En el mensaje hizo hincapié en la necesidad de tener diálogo y cooperación en temas sensibles para ambos países.

"A nombre del Gobierno de México felicito a Donald Trump @POTUS por su toma de posesión como presidente número 47 de los Estados Unidos de América. Como vecinos y socios comerciales, el diálogo, el respeto y la

cooperación siempre serán el símbolo de nuestra relación", escribió Sheinbaum en su mensaje.

Para abordar la estrategia de México ante la postura de Trump de endurecer la migración hacia Estados Unidos, de anunciar la imposición de aranceles a diversos países, y de declarar a

los cárteles mexicanos como terroristas, la Presidenta se reunió con su gabinete.

Alrededor de las 13:00 horas se reunió con el director saliente del Instituto Nacional de Migración (INM) Francisco Garduño; el entrante, Sergio Salomón Céspedes; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de la Defensa, Ricardo Trevilla; del Trabajo, Marath Bolaños; de Agricultura, Julio Berdegué; de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; del Bienestar, Ariadna Montiel; de

Marina, Raymundo Morales; de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Edna Vega; de la Mujer, Citlalli Hernández; y el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina.

Será hasta este martes en la rueda de prensa matutina que la titular del Ejecutivo haga pública su postura ante los anuncios hechos por Trump.



A nombre del Gobierno de México felicito a Donald Trump @POTUS por su toma de posesión como presidente número 47 de los Estados Unidos de América".

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Cuartoscuros

Aspecto del tránsito vehicular entre las ciudades de Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas.



Página 1 de 1
\$ 28258.00
Tamaño: 199 cm2

INTERNACIONAL



Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

HEIL MUSK?



El magnate Elon Musk fue criticado después de hacer un saludo fascista durante un discurso, tras la investidura de Donald Trump. Musk agradecía a la multitud cuando simuló un gesto fascista en dos ocasiones. Él será responsable del Departamento de Eficiencia Gubernamental en la gestión de Trump.



Página 1 de 1
\$ 37026.00
Tam: 99 cm2

Masculino y femenino son los únicos géneros que ahora reconoce la Casa Blanca

● Cancela programas de diversidad racial y sexual; sale del Acuerdo Climático de París y de la OMS

ARANCELES, EL 1º DE FEBRERO

Firma cascada de decretos; anula la garantía al asilo y restaura Quédate en México

Declara terroristas a los cárteles mexicanos // Cancela la aplicación CBP One // Hijos de indocumentados que nazcan en EU ya no tendrán la ciudadanía // Retira a su país del Acuerdo Climático de París

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Horas después de asumir la presidencia, Donald Trump firmó decenas de órdenes ejecutivas, algunas que, efectivamente, anulan el derecho al asilo para la mayoría de migrantes, suspende programas de incorporar refugiados, despliega a las fuerzas armadas a la frontera, y restaura el programa Quédate en México, que obliga a que solicitantes de asilo esperen del lado mexicano mientras se evalúan sus casos en los tribunales.

Aunque el presidente decidió no proceder por ahora con su amenaza de imponer aranceles sobre México, Canadá y China, anunció una comisión federal encargada de evaluar los acuerdos comerciales existentes y trabajar para asegurar-

se de que "protejan" a la economía, empresas y trabajadores estadounidenses. Interrogado por periodistas mientras firmaba órdenes ejecutivas en la Casa Blanca, dijo que piensa aplicar aranceles de 25 por ciento sobre México y Canadá alrededor del 1º de febrero.

Trump también ordenó cancelar la aplicación de teléfono CBP One que migrantes tenían que utilizar para solicitar citas con las autoridades estadounidenses en los puntos de ingreso en la frontera, y anunció que a los indocumentados ya no se les otorgarán permisos "humanitarios" para ingresar temporalmente a Estados Unidos y trabajar mientras sus casos de asilo son evaluados.

A la vez, como prometió, designó a los cárteles de droga "organizaciones terroristas extranjeras", comentando que "México proba-

blemente no quiere esto, pero están matando a nuestra gente".

Al responder la pregunta de un reportero, Trump una vez más no descartó la posibilidad de aplicar acción militar estadounidense contra los cárteles mexicanos: "podría suceder, cosas más raras han ocurrido", comentó.

El presidente optó por firmar varias de sus primeras órdenes ejecutivas sobre estas acciones la tarde de ayer ante 20 mil simpatizantes congregados en una arena deportiva. Sentado en una mesa sobre el escenario, Trump rubricó varias de las órdenes, entre ellas el retiro de Estados Unidos del Acuerdo Climático de París.

Poco después, al llegar a la Sala Oval de la Casa Blanca, firmó otras órdenes, incluyendo las prometidas para asegurar la frontera con México y una más que establece que ya



no se reconocerá como ciudadanos a los hijos de indocumentados nacidos en Estados Unidos.

También ordenó anular las órdenes ejecutivas de Joe Biden firmadas apenas la semana pasada, para remover a Cuba de la lista de estados que patrocinan el terrorismo, restaurando con ello las sanciones.

Muchas de estas órdenes enfrentarán desafíos legales casi de inmediato en tribunales estadounidenses, pero la avalancha de estas medidas y otras acciones ejecutivas también tiene el propósito de impulsar el ímpetu político necesario para promover estos cambios, entre ellos algunos que podrían modificar hasta la Constitución. El subjefe del gabinete, Stephen Miller, mencionó a periodistas hace poco que en la primera presidencia de Trump, sus propuestas iniciales se estancaron ante demandas legales contra sus políticas y, por lo tanto, esta vez buscan emprender tantas acciones

de manera simultánea que será difícil desafiar todas en el ámbito legal.

En el primer comunicado de prensa de la nueva Casa Blanca de Trump, se informa que también pondrá fin a la asistencia federal para las grandes granjas de viento y otras medidas de conservación ambiental y ampliar la producción de hidrocarburos.

Igualmente, Trump ordenó congelar toda nueva plaza federal y promover una medida para facilitar el despido de trabajadores federales permanentes al eliminar la mayoría de las protecciones de empleo para ese sector.

Tal como prometió durante la campaña, Trump también emitió un indulto general para la mayoría de las personas acusadas penalmente —unos mil 500— por su participación en el asalto violento y sin precedente al Capitolio del 6 de enero de 2021 que intentaron frenar la certificación de la elección

de Joe Biden.

Mientras firmaba más órdenes, comentó con reporteros que espera que se mantenga el acuerdo del alto el fuego, pero que Gaza está destruida. “Cosas fantásticas pueden ocurrir en Gaza”, al indicar que en esa franja hay costa y buen clima. Al hablar de Hamas destacó: “la mayoría están muertos”.

Sobre las sanciones contra Venezuela, Trump respondió: “no vamos a esrar comprando más de su petróleo”. Aunque su enviado especial para las Américas, Richard Grenell, tuitó ayer por la tarde que “la diplomacia está de regreso. He platicado con múltiples funcionarios en Venezuela e iniciaré reuniones temprano mañana. Hablar es una táctica”.

También firmó orden para retirarse de la Organización Mundial de la Salud si el organismo no reduce la cuota que cobra a Estados Unidos.



▲ El presidente estadounidense, Donald Trump, firma decretos en el Capitol One Arena, donde dirigió un discurso a unos 20 mil partidarios luego de tomar posesión del cargo (imagen inferior). Fotos Ap

Fecha
21.01.2025

Sección
Mundo

Página
PP-4



Fecha
21.01.2025

Sección
Mundo

Página
PP-3-5

Trump cierra y militariza la frontera con México

- Declara “emergencia nacional” y designa “organizaciones terroristas” a los cárteles
 - Con órdenes ejecutivas, anula servicios de asilo y restaura el plan Quédate en México
 - Prevé aranceles de 25% a sus socios del T-MEC en febrero; insiste en el “Golfo de América”
- D. BROOKS Y J. GASON, CORRESPONSALES,



▲ El republicano Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos como el mandatario número 47, en una ceremonia dentro de la rotonda del Capitolio, ante su familia, líderes parlamentarios, los nominados al gabinete, sus

antecesores Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama, así como invitados especiales, entre ellos varios potentados. Al iniciar su discurso sostuvo que “la edad de oro del país empieza ahora mismo”. Foto Afp

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 414948.00
Tem: 1374 cm2

DIOS ME ELIGIÓ PARA HACER GRANDE A AMERICA OTRA VEZ, PROCLAMA

Trump jura como presidente: “la edad de oro de EU comienza ahora”

Militarizar la frontera con México y retomar el control del Canal de Panamá, entre los primeros pasos para su “revolución del sentido común”

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Donald J. Trump rindió juramento como presidente 47 de Estados Unidos ante el jefe de la Suprema Corte, en un espectáculo manejado por el magnate y estrella del entretenimiento para proyectarse como el mandatario electo por Dios, consolidar su poder e iniciar lo que llama “una revolución del sentido común”, cuyos primeros pasos son sellar y militarizar la frontera con México, retomar el control del Canal de Panamá y evaluar qué aranceles se aplicarán en un futuro próximo.

“Primero declararé una emergencia nacional en nuestra frontera sureña. Todo ingreso *ilegal* cesará de inmediato y empezaremos el retorno de millones y millones de extranjeros criminales a sus países de origen”, declaró en su discurso inaugural minutos después de su juramento. Trump agregó que reinstaurará el programa *Quédate en México*, que requiere que solicitantes de asilo permanezcan en dicho país mientras se evalúan sus casos.

“Enviaré tropas a la frontera sur para repeler la invasión desastrosa a nuestro territorio”, dijo, y reiteró que pondrá fin a las políticas anteriores que, acusó, ofrecen un “santuario para criminales peligrosos y de manico-

mios que invaden nuestro país”. También declaró que designará a los cárteles de la droga “organizaciones terroristas extranjeras” (lo cual, había dicho anteriormente, podría justificar el uso de fuerza militar en su contra).

Y no se olvidó de lo que muchos no tomaron en serio: “vamos a retomar el Canal de Panamá”, al denunciar que ahora está bajo control de China. Agregó que esto es parte de Estados Unidos “reclamando su lugar como nación más poderosa y respetada en el mundo”. Trump también ha ordenado renombrar el Golfo de México por Golfo de América.

Su discurso, como se esperaba, incluyó promesas de “poner fin a la inflación”, anular regulaciones ambientales, acelerar la explotación de hidrocarburos para fomentar un crecimiento económico con base en “ese oro líquido”, terminar con programas de diversidad racial y sexual y proclamar que los únicos géneros que serán reconocidos por el gobierno federal serán “el masculino y el femenino”. Además, prometió cambiar “un sistema educativo que enseña a los estudiantes a odiar a nuestro país”, en referencia a textos de historia y literatura crítica y no suficientemente patriótica.

Se atrevió a citar al reverendo Martin Luther King, cuyo día feriado oficial fue ayer lunes –quien representa casi todo lo opuesto a Trump, señalaron críticos–, prometiendo: “haremos su sueño una realidad”. Agradeció el apoyo de votantes hispanos y afroestadunidenses para su triunfo.

No fue modesto: al empezar el discurso proclamó que “la edad de oro de *América* empieza ahora mismo”. Más adelante, comentó que “aquellos que deseaban frenar nuestra causa han intentado tomar mi libertad, y de hecho, mi vida. Mi vida fue salvada por una razón: fue salvada por Dios para hacer grandiosa a *América* otra vez”.

Todo esto, ante una audiencia

dentro de la rotonda del Capitolio –en la sede que fue invadida por sus fanáticos para descarrilar la ratificación de los resultados de la elección anterior– conformada por su familia, su vicepresidente, los ex mandatarios Bill Clinton, George W. Bush y Barack Obama, los líderes del Congreso, los nominados para su gabinete e invitados de honor, incluidos algunos de los hombres más ricos del planeta, donantes, algunos *influencers* famosos, estrellas de carreras de autos y otros comunicadores que son efectivos con sus bases. Proclamó que encabezaba “una oleada de cambio” para el país, donde la nación se une “en torno a nuestra agenda” (eso es falso según las encuestas más recientes).

Subrayó que con su elección “el declive de *América* se terminó” y que la elección le dio un mandato para “revertir muchas traiciones” que han tomado lugar, y “regresarle al pueblo su fe, su riqueza, su salud y su democracia”. Proclamó que el 20 de enero es día de la liberación”.

Poder político y religioso

La ceremonia oficial incluyó esa rara mezcla de poder político y religión tan profunda en este país, un cardenal católico y un reverendo protestante pidieron que “Dios bendiga a *América*” y al nuevo presidente, Franklin Graham, el protestante, fue el más partidista, dando gracias a Dios por haberle salvado la vida, y por retornarlo a la Casa Blanca, todo envinado en un vocabulario religioso, casi proclamando que Estados Unidos es la tierra prometida bajo el liderazgo de Trump. También hubo una bendición de un rabino sionista, un reverendo afroestadunidense que incluyó frases de Martin Luther King a favor de Trump, otro católico, quien llamó al magnate “un milagro”. Las canciones patrióticas, que casi siempre incluyen referencias religiosas, también fueron parte de la ceremonia en, tal vez, el país avanzado más religioso del mundo.

Entre el público había varios que han sido directamente atacados por

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Trump, incluidos algunos cuyas vidas fueron puestas en peligro, entre ellos su exvicepresidente Mike Pence, algunos policías del Capitolio y legisladores que fueron obligados a huir de sus fanáticos en el intento de golpe de Estado del 6 de enero de 2021.

Fue por ello que en el discurso oficial de apertura de la ceremonia de inauguración, la senadora demócrata Amy Klobuchar subrayó: "hoy habrá un traslado pacífico del poder que está en el corazón de nuestra democracia".



▲ Donald Trump dirigió ayer en la rotonda del Capitolio su primer discurso como presidente de EU. Abajo, con su esposa, Melania. Fotos Ap y Afp



Trump jura como presidente...

Al concluir la ceremonia, Trump acompañó a Joe Biden y a su esposa detrás del Capitolio, donde esperaba un helicóptero que llevó a la pareja a un aeropuerto y de ahí a California, marcando el fin de la carrera política de medio siglo en esta capital del ahora ex presidente.

Pero poco antes de la ceremonia oficial, en su última acción como jefe de la Casa Blanca, Biden firmó indultos "preventivos" para varios ex funcionarios, legisladores y hasta militares que Trump y su equipo amenazaban con perseguir judicialmente. Entre los indultados: Anthony Fauci, el zar de salud del propio Trump encargado de enfrentar la pandemia

del covid-19, los integrantes del comité legislativo que investigó el intento de golpe de Estado incitado por el ahora presidente el 6 de enero de 2021, entre ellos la republicana Liz Cheney, hija del ex vicepresidente Dick Cheney, y el general Mark Milley, ex jefe del estado mayor. También emitió indultos a cinco miembros de la familia Biden como precaución contra una posible persecución del gobierno de su sucesor; ya había indultado a su hijo Hunter con anterioridad.

Pero no todas sus acciones fueron para proteger a sus amigos y familia. Biden conmutó ayer la condena de cadena perpetua del prisionero político

más famoso del país, el líder indígena Leonard Peltier. Con ello, el dirigente puede cumplir el resto de su sentencia confinado a su casa, después de cinco décadas en prisión.

La siguiente escala de Trump fue retornar a una arena deportiva repleta con sus simpatizantes, donde ofreció otro discurso que incluyó burlas a su antecesor -"el peor gobierno que haya existido jamás"- y elogió a los "rehenes del 6 de enero", que prometió indultar más tarde. También se dio el crédito por el alto el fuego en Gaza. Más aún, hizo algunas referencias que estos reporteros tendrán que investigar más para entender,

incluido el caso de dos ballenas que murieron a causa de remolinos de energía de viento.

El día concluyó con el nuevo presidente en la Sala Oval firmando decenas de órdenes y acciones ejecutivas antes de ir a las tres fiestas de gala en su honor.

“

Se adjudica el crédito del alto el fuego en Gaza

VIOLENCIA DE GÉNERO



Acusan baja en presupuesto de ayuda a mujeres agredidas

La violencia al género femenino va al alza y pese a ello sólo designaron 21.8 mdp del PEF a su seguridad; en 2024 se registró aumento histórico de estos abusos, señalan

LARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

Con ese al aumento de violencia contra el género femenino, el Programa de apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos afirmó una disminución de 21.8 millones de pesos en la asignación de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, lo que a inicio de la Red Nacional de Refugios representa un retroceso en los derechos de las mujeres.

"Confiamos en que a través del diálogo horizontal y priorizando el derecho a una vida libre de violencias podamos crear conjuntamente con los tres niveles de gobierno estrategias que conviertan a los refugios, reconocidos como un derecho humano, en una política de Estado con presupuesto progresivo y pluri-anual. Esto sería un reflejo del compromiso con la igualdad y la justicia", dijo Wendy Figueroa Morales, presidenta de la RNR.

Indicó a EL UNIVERSAL que es preocupante que incluso después de salir de un entorno violento, las mujeres enfrentan nuevas barreras como la violencia institucional, la falta de acceso a la justicia, empleos precarios y la impunidad. Este contexto no sólo limita la capacidad de las mujeres para reconstruir sus vidas, sino que también evidencia la ausencia de políticas públicas con perspectiva de género que ofrezcan una salida digna y sostenible.

Sostuvo que la RNR no sólo actúa como un espacio de protección, sino como una red de sororidad y lucha contra la negligencia del Estado. Las estrategias como las Casas de Transición, que acompañan a las mujeres en su camino hacia la autonomía, son un ejemplo de las alternativas que el feminismo ha generado ante la falta de respuestas estatales.

La violencia contra las mujeres en

léxico, aseguró también, es un problema estructural y político que no puede resolverse sin la voluntad y acción estatal.

"Las cifras, los testimonios y la saturación de los refugios son un grito de auxilio que no puede ser ignorado. Desde el feminismo, la lucha sigue siendo clara: exigir justicia, recursos y una transformación integral que garantice vidas libres de violencia para todas las mujeres y sus hijas e hijos", mencionó.

Según la RNR las mujeres en México continúan enfrentándose a incrementos en las violencias, reflejo de ello es que los homicidios dolosos a mujeres registraron un aumento de 39% en comparación con 2015. En ese mismo periodo hubo un alza de 103% en violencia familiar, así como un incremento histórico de 272% en delitos de violencia de género, informan datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), procesados por la Red Nacional.

Precisó que el año pasado se registró un alza histórica en las violencias y mayo de 2024 fue el mes con más reportes de violencia familiar (27 mil 499 denuncias) en México de acuerdo al SESNSP.

Indicó que la RNR acompañó integralmente a 25 mil 202 mujeres, niñas y niños en sus 72 espacios de prevención, atención y protección a nivel nacional durante 2024, registrándose un aumento de 10.75% de mujeres, niñas y niños atendidos en refugios y un aumento de 60% en Centros de Atención Externa de Refugio, llevando a tener en 7% de estos centros lista de espera.

Lo anterior, abundó el organismo, refleja una creciente demanda de atención, ya que más mujeres e infantes requieren de los servicios, lo que se evidencia tanto en el aumento de personas atendidas como

en la lista de espera que cinco espacios han registrado.

Sin embargo, refirió que el presupuesto limitado, la reducción de recursos y la imposibilidad de contratar más personal han contribuido a esta acumulación en la lista de espera, lo que a su vez limita la capacidad de respuesta de los Centros de Atención Externa que son la cara pública de los refugios y los espacios que brindan seguimiento post refugio.

Un 35% de las mujeres que solicitaron apoyo a la RNR informaron haber solicitado ayuda a otras instituciones antes de llegar al refugio, expresando su desconfianza en las instancias gubernamentales al brindarles opciones de atención cuando los espacios de ONG están saturados, por lo que desde la RNR se han creado estrategias para acuerpar a todas las que lo requieren.

La RNR enfatizó que sin los recursos necesarios la operación de los refugios y centros externos se complica, siendo indispensable que los presupuestos sean progresivos; de no ser así miles de mujeres podrían quedar en indefensión ante un sistema de justicia corrupto, omiso y sin perspectiva de género. ●

WENDY FIGUEROA

Presidenta de la RNR

"Desde el feminismo, la lucha es clara: exigir justicia, recursos y una transformación integral que garantice vidas libres de violencia para todas las mujeres y sus hijas e hijos"



Fecha 21.01.2025	Sección Mundo	Página 2
----------------------------	-------------------------	--------------------

“Confiamos en que a través del diálogo se podrán lograr con los tres niveles de gobierno estrategias que conviertan a los refugios (...) en una política de Estado con presupuesto progresivo”

24,499

DENUNCIAS
de violencia familiar se registraron en mayo de 2024, el mes con más reportes.

25,202

MUJERES
fueron acompañadas en 2024 por la RNR en sus 72 espacios de prevención y atención.

TAMBIÉN SE INCREMENTÓ EN 103% EL MALTRATO FAMILIAR

Activistas exigen a los tres niveles de gobierno el compromiso de tener un país con igualdad y justicia.



La violencia contra las mujeres en México es un problema estructural y político que no puede resolverse sin voluntad política, dice activista.

Fecha
21.01.2025

Sección
Estados

Página
20

#ENQUERÉTARO

IGNORAN A MUJERES

EN PROMEDIO, DOS FUERON VIOLADAS AL DÍA EN 2024

POR REDACCIÓN

A

l cierre de 2024, la administración de Querétaro, que encabeza el panista Mauricio Kuri, quien está de gira por Europa, registró 2 mil 326 delitos sexuales; 797 tiene que ver con **abuso sexual** y 786 con **acoso sexual**.

Es decir, cada mes 66 mujeres fueron violadas en Querétaro, en promedio dos por día, según información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La entidad reportó que el año pasado se registraron 415 casos de violación y 258 de

violación equiparada.

Mientras que en el mismo lapso se reportaron 8 mil 104 delitos contra la familia; 5 mil 567 corresponde a **violencia familiar** y mil 471, a **violencia de género**, entre otros delitos.

Querétaro enfrenta preocupantes índices de inseguridad.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024, del Inegi, reveló que la incidencia delictiva creció 13.8 por ciento, pasando de 35 mil 823 víctimas por cada 100 mil habitantes en 2022 a 40 mil 755, en 2023. ●

2

● MIL 326

DELITOS SEXUALES, EL AÑO PASADO.

VIOLENCIA, SIN FRENO

- 1 ● Incidencia delictiva en el estado creció 13.8 por ciento de 2022 a 2023.
- 2 ● De acuerdo con encuesta nacional realizada por el Inegi el año pasado.



ATAQUE | ● En Bar Los Cantaritos murieron 10 personas hace dos meses.



Página 1 de 1
\$ 56203.00
Tern: 217 cm2

La joven desapareció el 24 de julio de 2020

Más de 4 años después, la madre de Jael Monserrat halla sus restos

JAQUELINE PALMEROS indica que la Fiscalía capitalina confirmó que hay 99.9% de compatibilidad con perfiles genéticos; colectivo encontró la osamenta en el Ajusco, en noviembre pasado; prepara una nueva búsqueda

Por Eunice Cruz

Jael Monserrat Uribe Palmeros desapareció el 24 de julio de 2020 y luego de más de cuatro años, su madre, Jaqueline Palmeros, confirmó que los restos hallados por ella y otras madres buscadoras en el Ajusco, en noviembre de 2024, son de su hija.

Monserrat Uribe tenía 21 años cuando fue vista por última vez en el cruce de Eje Sur 5 y Calzada de la Viga, de la colonia Apatlaco, en la alcaldía Iztapalapa, desde entonces su mamá fundó el colectivo Una Luz en el Camino para buscar a su hija y ayudar a otras familias a encontrar a sus desaparecidos.

Este 20 de enero, Jaqueline Palmeros se reunió con autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y al salir la esperaban familiares, integrantes del colectivo, personas de iglesias, quienes la abrazaron y escucharon.

"Durante la Cuarta Brigada Nacional Ajusco 2024, que es organizada e impulsada por el colectivo Una Luz en el Camino, tuvimos varios hallazgos de restos óseos en la zona denominada Llano de Vidrio, el 17 de enero pasado, en una reunión llevada a cabo en esta institución y a cargo de la fiscal, Bertha Alcalde, me informaron que dichos restos pertenecían a mi hija, hoy sabemos que existe 99.9 por ciento de compatibilidad con nuestros perfiles genéticos", dijo.

Jaqueline Palmeros indicó, afuera de las instalaciones del órgano, que continuará la búsqueda del resto del cuerpo de Jael Monserrat, "para darle una sagrada sepultura", por lo que convocó al colectivo, así como a la sociedad civil a regresar al Llano del Vidrio los días 27, 28 y 29 de enero.

La también activista agradeció a los familiares de otros desaparecidos por estar dispuestos para lograr el objetivo de encontrar a Jael Monserrat, y resaltó que juntos realizaron el trabajo que le corresponde a las autoridades.

"La colectividad hace más que las mis-

mas autoridades, hoy una vez más le demostramos a la Fiscalía que las familias los encontramos, sólo las familias buscando con el amor y el derecho somos quienes traemos a nuestros hijos a casa.

Monse está próxima a regresar a casa.

"Sabemos que buscamos, pero realmente nunca estamos preparadas para que nos digan que tú misma encontraste a tu hija, que tus propios esfuerzos colectivos encontraron a tu ser querido desaparecido, sigamos buscando en todos lados porque sólo nosotras los encontramos", comentó.

Jaqueline Palmeros mencionó que no estaba preparada para el momento; sin embargo, previo a la búsqueda algo le decía que su hija estaba en el Ajusco, recordó que desde que Monse desapareció, prometió que la buscaría con o sin ayuda de las autoridades.

"Tuvieron que pasar cuatro años y medio para que sucediera, pero al final sí se pudo y todos los que están aquí pusieron unos granotes de arena, gracias porque nunca dejaron de caminar en ese lugar, como el Ajusco, que es un lugar de muerte y hoy una vez más nos regresa vida y paz al corazón", sostuvo.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de la Secretaría de Gobernación federal, de 2020 a 2024 se han localizado 370 personas sin vida en la capital. Del total, 310 eran hombres y 60, mujeres; es decir, ocho de cada 10 restos eran de varones.

Ayer, afuera de las instalaciones de la Fiscalía local, decenas de personas que buscan a sus familiares gritaron: "¡Monse, escucha, tu madre está en la lucha!", "¡no estás sola!", "¡justicia para Monse!" y "¡los buscamos porque los amamos!". También colocaron pancartas con los rostros de hombres y mujeres desaparecidos.

Al finalizar la manifestación, los asistentes aventaron pétalos de rosa sobre un altar que colocaron a las afueras del búnker, donde había varias fotografías de

Jael Monserrat, velas y girasoles.

DENUNCIAN IMPUNIDAD. Luego de dos años y medio de la desaparición de Monserrat Palmeros, quien tenía dos hijos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó en enero de 2023 sobre la detención de Adriana "N" y Miguel "N", por el presunto delito de desaparición agravada cometida por particulares en contra de la joven.

Jaqueline Palmeros recordó que consideró que el proceso avanzaba, pues la captura ocurrió luego de que grabaciones del C5 mostraron que Miguel "N" subió a un automóvil a su hija.

A finales de junio de 2024, la jueza Belem Bolaños determinó sentencia absolutoria para la pareja acusada y ordenó que fueran liberados.

Al terminar la audiencia de juicio oral, Jaqueline Palmeros comentó que la jueza justificó el fallo debido a que el caso no era una desaparición, sino un feminicidio, a pesar de que en ese momento no había un cuerpo.

Ante ello, Jaqueline Palmeros denunció que la audiencia estuvo llena de irregularidades y que la jueza la revictimizó. Actualmente, los presuntos criminales están prófugos.

EL DATO

DE ACUERDO con el Gobierno capitalino, las muertes violentas de mujeres disminuyeron 23.5 por ciento entre junio de 2020 y el mismo mes de 2024.

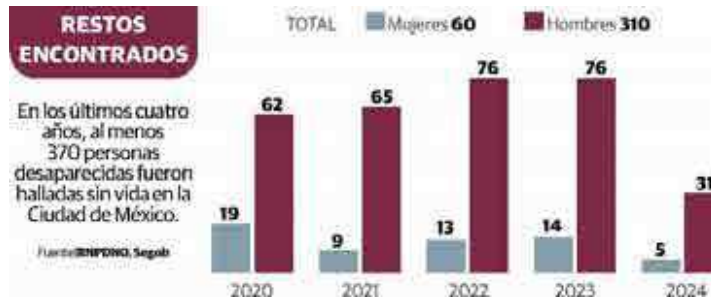
21

Años de edad tenía Jael Monserrat al momento de su desaparición en CDMX

2

Presuntos implicados en el crimen fueron liberados en 2024 por una jueza





LOS ASISTENTES colocaron una ofrenda en memoria de Jael Monserrat, ayer.



JAQUELINE Palmeros e integrantes del colectivo Una Luz en el Camino, ayer, afuera de la Fiscalía local.

LUIS P. ES ACUSADO DE FEMINICIDIO

Se entrega tras admitir crimen contra Génesis

Oaxaca. Padrastro, presuntamente alcoholizado, asesinó a sus dos hijastras

MARIANA VALENZUELA / 24 HORAS PUEBLA Y ADNSURESTE

El feminicidio en algunos estados del país, como Puebla y Oaxaca, va a la alza y, en ocasiones, son menores de edad las víctimas.

Tal es el caso del feminicidio de la niña Génesis Mei Ling, donde Luis Ángel P, presunto responsable, se entregó este lunes a la comandancia de San Pedro Cholula, Puebla, y admitió haber cometido el crimen contra la menor ocurrido el pasado 15 de enero, en un domicilio de Cuautlancingo.

Tras su entrega, la Fiscalía poblana señaló que en próximas horas será presentado ante un juez de control por los delitos de feminicidio y desaparición **forzada**.

Además, confirmó que el cuerpo de la menor de diez años fue hallado en una vivienda del barrio El Alto, víctima de agresión tanto física como **sexual**.

Familiares de Génesis Mei Ling la reportaron como desaparecida el 12 de enero y fue localizada el miércoles 15. Al día siguiente fue velada en Cuautlancingo, en compañía de sus seres queridos y amigos.

Por respeto al duelo familiar que atraviesan, la familia pidió no realizar manifestaciones públicas. En un comunicado, Karina Velázquez Varela, tía de Génesis, expresó su rechazo a las marchas convocadas sin su autorización.

EL CRÍMEN SE REGISTRÓ EN SANTA LUCÍA DEL CAMINO

La madrugada de este lunes, un sujeto asesinó a dos jovencitas en Santa Lucía del Camino, municipio conurbado a la capital de Oaxaca.

Según las indagatorias, el padrastro de ambas chicas las atacó cuando consumía bebidas alcohólicas. Las víctimas

fueron identificadas como Irene H y C. P. G. H, de 19 y 14 años, respectivamente.

Vecinos habrían alertado a las autoridades y al arribar encontraron los dos

cuerpos de sexo femenino en el lugar; en tanto, el responsable se dio a la fuga.

El domicilio fue acordonado para que la Fiscalía de Oaxaca realizara las diligencias correspondientes y la integración de una carpeta de investigación por el doble homicidio.

A través de un comunicado, la dependencia informó que inició las investigaciones bajo el Protocolo de Actuación Ministerial, Pericial y Policial en el Delito de **Feminicidio**.



Fecha 21.01.2025	Sección Estados	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

2 jovencitas

fueron asesinadas en el municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca



DELITO. Será presentado ante un juez de control.

El influencer Fofo Márquez se queda sin abogados

El influencer mexicano Rodolfo Fofo Márquez acudió sólo a la audiencia programada para este lunes en el penal de Barrientos, en Tlalnepantla, Estado de México, tras ser acusado de feminicidio en grado de tentativa, luego de que el 22 de febrero de 2024, presuntamente golpeó a una mujer en un estacionamiento de un centro comercial mexiquense.

El influencer se encuentra sin representación jurídica, pues sus abogados abandonaron su defensa; sin embargo, a pocas horas de la nueva audiencia, Fofo convocó

a sus seguidores a apoyarlo en el Penal de Barrientos a través de una publicación en redes sociales, lo que generó indignación y burla entre los usuarios.

Piden que reciba la pena máxima que se le imputa, que podría ser de hasta 48 años de prisión, si es declarado culpable. El abogado Erik Rauda, quien anteriormente lo representaba, decidió abandonar el caso, debido a diferencias con la familia sobre la estrategia legal.

MARCHAS EN APOYO AL INFLUENCER

Seguidores de Rodolfo Márquez se manifestaron en PÉRIFÉRICO

norte para “exigir justicia por el influencer”, ya que consideran que no merece ser enjuiciado por ese delito.

La tarde de ayer se registraron tres movilizaciones para solicitar que sea liberado: una frente al Parque Naucalli; otra en vía Gustavo Baz, a la altura del corralón de Barrientos, y una más en los juzgados del penal, a la que se sumó la familia del acusado. /24HORAS

48 años


podría alcanzar como pena máxima de ser declarado culpable



BLOQUEO. Familiares y seguidores del detenido le brindaron su respaldo.



Fecha 21.01.2025	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

 Hoy damos un paso histórico en Cuauhtémoc: instalamos la Comisión para la Atención de los Casos de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Violencia de Género contra las servidoras públicas.

Este no es solo un acto simbólico, es un compromiso firme respaldado por reglamentos y protocolos ya publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Alessandra Rojo de la Vega
Alcaldesa de Cuauhtémoc



Página 1 de 1
\$ 2279.00
Tem: 43 cm2